



YACHAKUNA

REVISTA CIENTÍFICA



COEXISTENCIA FRICCIONAL

El ojo maquínico de las cámaras trampa devela la silenciosa resistencia de la fauna urbana
en el Estero Salado de Guayaquil

Yachakuna

REVISTA CIENTÍFICA



YACHAKUNA

Revista Científica

Volumen 3 N°4- 2026

Periodicidad TRIMESTRAL

Correo electrónico: yachakuna1@gmail.com

URL: <https://revistayachakuna.com/index.php/revista-academica>

ISSN Electrónico: 3073-1216

Razón Social:

©Fundacion Editorial Crisalida

RUC: 0993369457001 - 0001

Dirección: Callejón de la avenida tercera, 128 y calle sexta. Urdesa Norte-Guayaquil-Ecuador

Correo electrónico: fundacioneditorialcrisalidas@gmail.com

Website: <https://editorialcrisalidas.com/>

Producción editorial:

Corrección de textos: Cecibel Castro de Peralta

Diseño y Diagramación: Héctor Abraham Saavedra Cavero

Ilustración: Teresa Vargas Cevallos

Información de contacto

Lic. Josselyne Doménica Peralta Castro

WhatsApp: +593982842107

Correo: yachakuna1@gmail.com

Contacto de Soporte Técnico

Sony Mendieta Toledo

WhatsApp: +593982842107

Correo: yachakuna1@gmail.com

REVISTA ACADÉMICA YACHAKUNA es una publicación de Fundación Editorial Crisálidas que ha estará en circulación desde octubre de 2024, con una periodicidad fija de cuatro veces al año (enero, abril, julio y octubre). Su principal objetivo es promover la difusión y discusión de la investigación científica internacional en el campo de la educación.

El contenido de Yachacuna, puede ser reproducido, reconociendo debidamente la fuente. La ideas, expresiones y afirmaciones son de exclusiva responsabilidad de los autores. Logo de licencia creative commons Atribución no comercial-compartir igual 4.0 <internacional

CUERPO EDITORIAL

EDITOR EN JEFE

Lic. Josselyne Doménica Peralta Castro

EDITORES ADJUNTOS

PhD. Lenin Mendieta Toledo

COMITÉ EDITORIAL

PhD. Luis Alberto Madrid Jiménez
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí- Ecuador
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4915-3334>

MSc. Denisse Loreth Aguilar Méndez
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí - Ecuador
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4463-9116>

MSc. Flor María Arteaga Ureta
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí - Ecuador
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5294-3639>

Dra. Susana Elena Mejía Novoa
Universidad Nacional de Tumbes- Perú
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1811-0200>

COMITÉ CIENTÍFICO

MSc. Teresa Heidy Vargas Cevallos
Instituto Superior Tecnológico Vicente Rocafuerte - Ecuador
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5164-1989>

PhD. Zila Isabel Estévez Fajardo
Universidad de Guayaquil - Ecuador
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2283-5370>

MSc. Elvis Marlon Guidino Valderrama
Universidad Uladech Católica, - Perú
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6049-088X>

PhD. Norma Narcisa Garcés Garcés
Universidad de Guayaquil - Ecuador
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0972-8714>

EVALUADORES PARES

MSc. Elvis Marlon Guidino Valderrama.
Universidad Uladech Católica, Perú
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6049-088X>

PhD. Juan Miguel Peña Fernández
Universidad de Guayaquil - Ecuador
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4195-7365>

Dra. Victoria María Márquez Allauca
Universidad de Guayaquil - Ecuador
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9093-551X>

Abg. Flor María Arteaga Ureta
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Extensión Pedernales - Ecuador
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5294-3639>

MSc. Luz Mary Uribe Balbín
Maestra de ciencias sociales secretaria de educación - Colombia
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6853-6918>

MSc. Rafael Humberto Bayona
Procurador Público Municipal de Tambogrande - Perú
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8788-9791>

Dra. Susana Elena Mejía Novoa
Universidad: Universidad Nacional de Tumbes - Perú
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1811-0200>

Psp. Naiteth García López. MSc.
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-1085-4681>

Phd. Henry Rodolfo Gutiérrez Cayó
Universidad Nacional De Chimborazo
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9608-1372>

Phd. Karolina Janeth Cando Brito
Universidad Nacional De Chimborazo
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7412-7368>

Dra. Inocencia Gerónimo
Ministerio de Educación Provincia de Salta
ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-2708-9268>

POLÍTICAS

POLÍTICA DE REVISIÓN POR PARES

REVISTA ACADÉMICA YACHAKUNA solamente aceptará artículos que se ajusten a las especificaciones tanto temáticas como de formato establecidas. Aquellos artículos que no cumplan con dichos requisitos serán rechazados de inmediato. Cada artículo recibido será sometido a una revisión por parte de dos evaluadores externos en un proceso conocido como “doble ciego”, lo que significa que los autores desconocerán la identidad de los evaluadores, y viceversa, para garantizar la imparcialidad. Durante este proceso de evaluación, tanto los autores como los evaluadores permanecerán en el anonimato, ya que cualquier información que pueda revelar sus identidades será eliminada de los documentos compartidos con ambas partes.

Los resultados de esta evaluación podrán ser los siguientes:

Rechazado
Reevaluado con modificaciones significativas
Publicable con modificaciones mínimas
Aceptado sin modificaciones

En caso de que no haya un consenso entre los evaluadores, se recurrirá a un tercer evaluador cuyo criterio ayudará a decidir si el artículo debe ser publicado o no.

El dictamen definitivo se tomará en una reunión del Consejo Editorial, donde se discutirán los dictámenes individuales de los evaluadores y se emitirá una decisión final.

Si el artículo es aprobado con correcciones, los autores deberán realizar las modificaciones sugeridas y reenviar el artículo. Estas correcciones serán verificadas mediante una segunda revisión por parte de los evaluadores originales. En caso de que las correcciones no se realicen dentro del plazo establecido, el artículo se programará para ser publicado en un número posterior de la revista.

El proceso completo, desde la recepción del artículo hasta su aceptación, generalmente lleva alrededor de seis meses. La siguiente figura proporciona un desglose detallado de todo el proceso mencionado anteriormente.

POLÍTICAS DE SECCIÓN

Artículos originales: Esta investigación divisa criterios como el diseño pertinente del estudio, la lógica teórica y metodológica, el rigor en el manejo de la información y los métodos, lo fidedigno de los resultados, la discusión y conclusiones. Los trabajos tendrán una longitud máxima de 6500 palabras y mínima de 5500, incluyendo figuras, notas y referencias.

Artículos de revisión: Este tipo de investigación tiene como finalidad aportar a la actualización y recapitulación de nuevos saberes al exponer una revisión crítica de la literatura, citando de manera apropiada las referencias bibliográficas (entre 60 y 70 obras), y al complementar de manera argumentada, una valoración sobre la validez que establecen a sus conclusiones.

Ensayos: Este tipo de manuscrito el autor (es) reflexiona acerca de planteamientos y teorías vigentes de una forma crítica con el propósito de abrir otros debates en la comunidad del discurso.

Reseñas de libros: Abordan desde un tono crítico los libros especializados en educación y/o psicología, preferiblemente con 5 años de vigencia. Su extensión gira en torno a 2500 y 3000 palabras.

POLÍTICA DE ÉTICA Y BUENAS PRÁCTICAS

La Revista YACHAKUNA se asegurará de que tanto el equipo editorial como el equipo de revisores y los autores sigan las pautas éticas requeridas durante el proceso de publicación. Para lograrlo, se respalda en los siguientes estándares internacionales: las Directrices de Mejores Prácticas para Editores de Revistas y las Normas Internacionales para Editores y Autores, establecidas por el Comité de Ética en la Publicación (COPE).

Los lineamientos están dirigidos a autores, revisores y editores:

COMPROMISOS DE LOS AUTORES

Publicaciones múltiples: Los autores no deben replicar sus resultados en varias revistas científicas o en cualquier otro tipo de publicación, independientemente de si estas son de carácter académico o no. La presentación simultánea de la misma contribución en múltiples revistas científicas se considera una conducta éticamente inadecuada.

Veracidad y precisión de la información: Los autores que remiten sus trabajos a la revista YACHAKUNA garantizan la originalidad de sus contribuciones y que estas no han sido previamente publicadas en ninguna otra fuente. También certifican que no han incorporado extractos de obras de otros autores ni han alterado datos empíricos con el propósito de respaldar sus hipótesis.

Conflictos de interés y declaración: Los autores deben hacer una declaración explícita si no tienen conflictos de interés que puedan tener un impacto en los resultados o interpretaciones de su trabajo. Asimismo, deben divulgar cualquier financiamiento proporcionado por agencias o proyectos que hayan respaldado la investigación.

Atribución, citación y referencias: Los autores deben asegurarse siempre de incluir una referencia apropiada a las fuentes y contribuciones que mencionan en su artículo.

Participación en la autoría: Los autores se comprometen a listar a las personas que hayan realizado contribuciones científicas e intelectuales sustanciales en la concepción, planificación, interpretación de resultados y redacción del trabajo. Además, deben determinar el orden de aparición de los autores de acuerdo con su grado de responsabilidad y contribución.

Disponibilidad y conservación: En caso de que el Consejo Editorial lo estime adecuado, los autores deben proporcionar el acceso a las fuentes o datos utilizados en su investigación. Estos datos deben mantenerse disponibles durante un tiempo razonable después de la publicación y, posiblemente, ser accesibles.

Rectificación de errores en artículos ya publicados: En caso de que un autor detecte un error sustancial o una imprecisión en su artículo que ya ha sido publicado, debe notificar de inmediato a los editores de la revista y suministrar la información requerida para subsanar el error mediante una nota al pie, sin modificar la versión original del artículo.

Responsabilidad: Los autores son los únicos responsables del contenido de los artículos que se publican en la revista YACHAKUNA. Además, se espera que los autores realicen una revisión completa de la literatura científica más reciente y pertinente relacionada con el tema abordado, teniendo en consideración diversas perspectivas y corrientes de conocimiento.

COMPROMISOS DE LOS REVISORES

Participación en la toma de decisiones editoriales: La revisión por pares tiene un papel esencial en apoyar a los editores en la toma de decisiones respecto a los artículos propuestos. Asimismo, brinda a los autores la oportunidad de mejorar la calidad de sus trabajos antes de una posible publicación. Los revisores se comprometen a realizar una evaluación crítica, honesta y constructiva, sin sesgos, tanto en términos de mérito científico como en calidad de redacción, basada en su experiencia y competencia.

Adherencia a los plazos de revisión: En caso de que un revisor considere que carece de la experiencia necesaria para evaluar el tema o no pueda cumplir con el período de revisión establecido, debe notificar de inmediato a los editores. Los revisores se comprometen a realizar las revisiones en el menor tiempo posible, garantizando el cumplimiento de los plazos de entrega. En la revista YACHAKUNA, se aplican restricciones rigurosas en cuanto a la retención de manuscritos pendientes, en consideración a los autores y sus trabajos.

Confidencialidad: Cada manuscrito que se les asigna debe ser manejado de manera completamente confidencial. En consecuencia, los revisores no deben compartir el contenido con personas ajenas sin la autorización explícita de los editores.

Imparcialidad y objetividad: Los revisores deben evaluar los manuscritos de manera imparcial y objetiva, basándose en el mérito científico y académico. No deben permitir prejuicios personales o preconcepciones influir en su revisión.

Reconocimiento de referencias ausentes: Los revisores se comprometen a identificar con precisión las citas bibliográficas de trabajos relevantes que el autor pudiera haber dejado fuera. Además, deben notificar a los editores si encuentran similitudes o solapamientos entre el manuscrito en revisión y otros trabajos previamente publicados.

Anonimato: Con el fin de asegurar la imparcialidad, objetividad y transparencia en el proceso de revisión, se preserva el anonimato de los autores antes de que sus trabajos sean enviados a revisión por pares. Si en algún momento se llegara a conocer la identidad de los autores, sus afiliaciones institucionales u otra información que pudiera revelar su identidad y comprometer la confidencialidad del documento, el revisor está obligado a informarlo de inmediato a los editores.

Plagio: Si el revisor tiene inquietudes sobre la posible reproducción sustancial de un artículo en relación con trabajos previos, debe informar a los editores y proporcionar una referencia detallada del trabajo anterior siempre que sea posible. La revista hace uso obligatorio de sistemas de detección de plagio y autoplagio, como Turnitin, tanto por parte de los revisores como de los editores.

Fraude: Si surge alguna incertidumbre, ya sea importante o mínima, acerca de la autenticidad o precisión de los resultados presentados en un artículo, es fundamental informar a los editores al respecto.

COMPROMISOS DE LOS EDITORES

Transparencia: Deben proporcionar información clara y completa sobre las políticas editoriales de la revista, incluyendo los procesos de revisión por pares, los criterios de selección y las pautas éticas a seguir por autores y revisores.

Selección de revisores calificados: Los editores se aseguran de seleccionar a revisores altamente capacitados y expertos en el campo científico correspondiente para proporcionar una evaluación crítica y experta del trabajo, minimizando al máximo cualquier sesgo. En la revista YACHAKUNA se opta por designar entre 2 revisores por cada trabajo, lo que garantiza una mayor objetividad en el proceso de revisión.

Imparcialidad y equidad: Los editores deben tomar decisiones editoriales imparciales y justas, basadas en el mérito académico y científico de los trabajos, sin discriminar por motivos de raza, género, origen étnico, afiliación institucional u otros factores no relacionados con la calidad de la investigación.

Confidencialidad: Los editores y el equipo de trabajo se comprometen a no divulgar información relacionada con los artículos enviados a la revista a ninguna persona que no sea el autor, los revisores y los editores. Se garantiza la confidencialidad de los manuscritos, los autores y los revisores, preservando así la integridad intelectual de todo el proceso.

Evitar conflictos de interés: Los editores deben revelar y gestionar cualquier conflicto de interés que pueda influir en sus decisiones editoriales, como relaciones personales o profesionales con autores, revisores o instituciones relacionadas con los trabajos enviados.

Cumplimiento de plazos: Cumplimiento de plazos: Los editores asumen la responsabilidad máxima de asegurar que se cumplan los plazos establecidos para las revisiones y la publicación de los artículos aceptados. Esto se hace con el objetivo de lograr una difusión rápida de los resultados. Los plazos publicados incluyen un máximo de 75 días para la evaluación o desestimación desde la recepción del manuscrito en la Plataforma de Revisión y un máximo de 120 días desde el inicio del proceso de revisión científica por expertos.

POLÍTICAS DE ACCESO ABIERTO

Los artículos publicados en la Revista Académica YACHAKUNA están sujetos a las siguientes condiciones: La Revista Académica YACHAKUNA conserva los derechos de propiedad intelectual (copyright) de las obras publicadas y promueve su reutilización bajo la licencia Creative Commons Reconocimiento-No-Comercial-Compartir Igual 4.0. Por lo tanto, se permite copiar, utilizar, difundir, transmitir y exhibir públicamente estas obras, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

Debe hacerse referencia a la autoría y a la fuente original de la publicación, incluyendo la revista, la editorial, la URL y el DOI del trabajo.

Las obras no pueden ser utilizadas con fines comerciales o con ánimo de lucro.

Es necesario mencionar la existencia de esta licencia de uso y sus especificaciones.

Cada artículo publicado en la revista recibirá un Identificador de Objeto Digital (DOI), como se ejemplifica a continuación:

Ejemplo de DOI: Poma Choquevillca, R., & Guarachi Ramos, R. (2023). "Trastorno depresivo en privados de libertad del Centro Penitenciario San Pablo de Quillacollo." Revista Académica YACHAKUNA, 1(1), 1 –. Enlace DOI.

Estas disposiciones buscan garantizar el respeto a la propiedad intelectual, la correcta atribución de autoría y la promoción de la difusión no comercial de los contenidos publicados en la Revista Académica YACHAKUNA.

POLÍTICA ANTIPLAGIO

En la Revista Académica YACHAKUNA, todos los artículos sometidos a revisión pasan por un estricto proceso de detección de plagio, asegurando la autenticidad de los trabajos. Para lograrlo, se emplean diversos servicios especializados que examinan los textos en busca de similitudes gramaticales y ortográficas, garantizando que los artículos sean completamente originales y cumplan con los elevados estándares de calidad editorial necesarios para respaldar la producción científica legítima.

Se utiliza el programa Turnitin como herramienta para verificar la originalidad del contenido, y se establece un límite máximo permitido de similitud del 25%. Además, se lleva a cabo una revisión minuciosa para asegurarse de que todas las citas estén debidamente referenciadas y que los fragmentos literales estén claramente identificados mediante comillas, sangría y citación. En Revista Académica YACHAKUNA, se rechaza de forma enérgica cualquier forma de plagio en los artículos sujetos a evaluación.

POLÍTICA DE AUTOARCHIVO

La Revista Académica YACHAKUNA posibilita la autoarchivo de los artículos en su versión revisada y aprobada por el Consejo Editorial de la Revista Educación, de manera que estén disponibles en línea de forma gratuita a través de Internet, además que los documentos quedan depósitos, resguardos y preservados en su repositorio.

POLÍTICA DE PRESERVACIÓN DIGITAL

La Revista Académica YACHAKUNA cuenta con presencia en repositorios a nivel internacional, como Google Académico y Redalyc. Además, se guarda una copia de sus contenidos en el repositorio oficial de Fundación Editorial Crisálidas. A partir del año 2022, se asigna un Identificador de Objeto Digital (DOI) a todos sus artículos.

PROTOCOLOS DE INTEROPERABILIDAD

La Revista Académica YACHAKUNA permite el aprovechamiento de los metadatos, textos completos y archivos de los artículos publicados a través de la plataforma de Open Journal Systems. Esta cuenta con la implementación del protocolo OAI-PMH para la recolección de metadatos, disponible en la <https://revistayachakuna.com/index.php/revista-academica/issue/current>.

CONTENIDO

CUERPO EDITORIAL	3
POLÍTICAS	5
EDITORIAL	11
ARTÍCULOS ORIGINALES	
1. EL ROL DE LAS CAPACIDADES DINÁMICAS Y STAKEHOLDERS EN LA PROMOCIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE EN ECUADOR	
Martha Jaroslava Guerrero Carrasco	13
2. LA ARQUITECTURA DEL ROSTRO Y LA PEDAGOGÍA DEL CUIDADO: HERMENÉUTICA BIOGRÁFICO-NARRATIVA DE MARÍA AUGUSTA HERMIDA	
Laura Iliana Mariscal Touzard, Albania Johanna Cadena Aguilar, Wendy Paola Rivera Alvarado, Alison Liliana Herrera Conforme	20
3. BIOÉTICA EXISTENCIAL: FINITUD, VULNERABILIDAD ONTOLÓGICA E INTEGRIDAD NARRATIVA FRENTE AL REDUCCIONISMO DEL PRINCIPIALISMO TÉCNICO	
Ariel Medina Concepción	28
4. HERMENÉUTICA DE LA VULNERABILIDAD Y DECONSTRUCCIÓN DEL BIOPODER EN LA PRAXIS DE LOS MAESTROS HUELLA	
Josselyne Peralta Castro, Luis Felipe Brito Gaona	41
5. CÁMARAS TRAMPA Y COEXISTENCIA FRICCIONAL EN EL BORDE DEL ESTERO SALADO DE GUAYAQUIL-ECUADOR	
César Francisco Suárez Arellano, Óscar Navia Pesantes, Marianela Barona Obando, Eder Sánchez Alvarado, Kelvin Adrián Sanoja López	47
6. ESTANDARIZACIÓN Y REPRODUCCIÓN: ANÁLISIS CRÍTICO DE LAS EVALUACIONES PISA Y LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS EN AMÉRICA LATINA	
Lenin Byron Mendieta Toledo	58
7. LA CARNE ANTES DEL VERBO: HACIA UNA ONTOLOGÍA ENCARNADA, AFECTIVA Y ENACTIVA DEL DESEO	
Sony Ranses Mendieta Toledo	73

EDITORIAL

La pedagogía del límite: Ciencia, salud y el deber ontológico de la academia frente al manglar

Una revista multidisciplinar no sólo debe abrir ventanas hacia el conocimiento especializado, sino también construir puentes éticos allí donde las disciplinas colisionan y se necesitan mutuamente. La medicina ha mirado tradicionalmente hacia la salud de los cuerpos humanos y la educación se ha centrado en los procesos de enseñanza intramuros. La crisis planetaria contemporánea nos obliga, sin embargo, a desplazar los antropocentrismos tradicionales para comprender que no puede haber ni bienestar humano ni madura formación intelectual si dejamos de lado la profunda fractura metabólica de los ecosistemas que sostienen nuestra habitabilidad urbana.

En esta edición, dedicamos un espacio central al extraordinario trabajo de investigación e inmersión bioética liderado por los equipos de ingeniería y biología en el ecotono fluvial aledaño al campus Juan Tanca Marengo de la Universidad ECOTEC. Mediante el despliegue técnico de cámaras trampa amarradas a las raíces del manglar, este estudio no nos devuelve la cómoda postal de un idilio silvestre, sino el crudo registro óptico de una supervivencia acorralada. El Estero Salado de Guayaquil, brazo estuarino históricamente sofocado por la hipoxia, la contaminación por metales pesados y el encierro biogeográfico, se nos presenta no como una cloaca inerte, sino como un territorio biótico donde la vida se aferra tercamente a persistir.

Lo que el lente desoculta en la noche contrasta de forma alarmante con la fricción cotidiana de nuestras horas diurnas. Los restos ultraprocesados de la alimentación urbana, convertidos en alimento para las iguanas y las ardillas sabaneras que se reproducen en los patios universitarios, condensan una sutil pero profunda violencia biológica. Aparentando un gesto caritativo o lúdico por parte del estudiante, el metabolismo de las especies silvestres queda colonizado, rebajando su condición salvaje a una domesticación espuria y mendicante. La enfermedad de los órganos de estos animales por comensalismo desadaptativo es un espejo del descuido con el que históricamente la metrópoli ha crecido dándole la espalda al agua.

Ante este escenario, la acumulación cuantitativa de datos ecotoxicológicos resulta muda e insuficiente si carecen de un horizonte normativo. Es aquí donde la medicina, la biología y la pedagogía deben confluir en una bioética ambiental situada. La academia no tiene la misión de domesticar su entorno biótico, sino de plantear una auténtica pedagogía del límite: una ética basada en la distancia, el cuidado y la no interferencia que proteja firmemente la autonomía de lo no-humano.

Restablecer fronteras protectoras mediante regulaciones institucionales estrictas, reingenierías de residuos y amortiguamiento vegetal no es un repliegue de la ciencia, sino el acto más maduro de una comunidad del conocimiento que asume la custodia compartida de la vida que resiste en sus propios bordes. Le invitamos a que entre en estas páginas no sólo para hacerse una idea de un diagnóstico ecológico urgente, sino para que asuma con lucidez y humildad la brújula moral que este tiempo exige.

Josselyne Peralta C
GERENTE EDITORIAL



COEXISTENCIA FRICCIONAL

El ojo maquínico de las cámaras trampa devela la silenciosa resistencia de la fauna urbana en el Estero Salado de Guayaquil

El rol de las capacidades dinámicas y stakeholders en la promoción del turismo sostenible en Ecuador

The Role of Dynamic Capabilities and Stakeholders in Promoting Sustainable Tourism in Ecuador

Martha Jaroslava Guerrero Carrasco¹

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar las capacidades organizacionales de las operadoras turísticas en Ecuador y el rol crucial que juegan los stakeholders en la gestión sostenible del turismo. A través de un enfoque cualitativo, se investigará cómo las habilidades organizacionales se desarrollan en el contexto turístico y cómo la interacción con los diversos actores afecta el desarrollo de prácticas sostenibles en el sector. Se prestará especial atención a las dinámicas de poder, colaboración y conflicto entre los stakeholders, y cómo estas influyen en la toma de decisiones estratégicas dentro de las operadoras turísticas. El estudio busca identificar los principales retos y oportunidades que surgen de esta interacción y aportar recomendaciones para mejorar la sostenibilidad en el turismo ecuatoriano.

Palabras Clave: Capacidades dinámicas, stakeholders, gestión sostenible, turismo, operadoras turísticas, Ecuador.

Abstract

This article aims to analyze the organizational capacities of tour operators in Ecuador and the crucial role stakeholders play in sustainable tourism management. Using a qualitative approach, it investigates how organizational skills develop within the tourism context and how interaction with various stakeholders affects the development of sustainable practices in the sector. Special attention will be paid to the dynamics of power, collaboration, and conflict among stakeholders, and how these influence strategic decision-making within tour operators. The study seeks to identify the main challenges and opportunities arising from this interaction and to provide recommendations for improving sustainability in Ecuadorian tourism.

Keywords: Dynamic capacities, stakeholders, sustainable management, tourism, tour operators, Ecuador.

1. Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador, <https://orcid.org/0009-0002-3099-5136>. martha.guerreroc@ug.edu.ec



INTRODUCCIÓN

En Ecuador, el sector turístico es uno de los motores económicos más importantes, especialmente en áreas como la Amazonía, las Islas Galápagos, la Sierra y la Costa, que atraen a miles de turistas tanto nacionales como internacionales. Sin embargo, con el crecimiento del turismo, también han surgido desafíos significativos relacionados con la sostenibilidad, tales como el impacto ambiental, el manejo adecuado de los recursos naturales y la integración de las comunidades locales en el desarrollo del sector. En este contexto, las operadoras turísticas juegan un papel fundamental, ya que son las encargadas de diseñar y ofrecer experiencias turísticas que no solo sean atractivas para los visitantes, sino que también respeten el entorno y beneficien a las comunidades locales.

En los últimos años, el concepto de gestión sostenible del turismo ha ganado cada vez más relevancia. Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turismo sostenible se refiere a un tipo de turismo que tiene en cuenta las repercusiones económicas, sociales y ambientales del turismo en el presente y en el futuro. Este enfoque requiere la colaboración de múltiples actores, entre ellos las operadoras turísticas, las autoridades locales, las comunidades y otras organizaciones del sector privado y público, conocidos comúnmente como stakeholders. El éxito de la gestión sostenible depende de la capacidad de estos actores para coordinarse, compartir información y tomar decisiones que promuevan un equilibrio entre el desarrollo económico y la conservación ambiental.

Las capacidades dinámicas de las operadoras turísticas son esenciales para poder adaptarse a estos desafíos y mantenerse competitivas en un mercado global en constante cambio. Las capacidades dinámicas se refieren a la habilidad de una organización para integrar, desarrollar y reconfigurar sus recursos y competencias en respuesta a los cambios del entorno. En el caso de las operadoras turísticas, esto implica la capacidad para adaptar sus ofertas turísticas a las tendencias emergentes, responder a las necesidades

cambiantes de los turistas y, al mismo tiempo, implementar prácticas sostenibles que respeten el entorno y beneficien a las comunidades locales. Por otro lado, los stakeholders juegan un rol crucial en la implementación de la gestión sostenible del turismo.

Los stakeholders son aquellos individuos o grupos que tienen un interés o “stake” en las actividades de las operadoras turísticas. Estos incluyen, pero no se limitan a, los turistas, las comunidades locales, las autoridades gubernamentales, las organizaciones no gubernamentales (ONGs) que trabajan en áreas como la conservación ambiental, los proveedores de servicios turísticos y las empresas locales que dependen del turismo. Cada uno de estos grupos tiene un poder e influencia diferentes sobre las decisiones que toman las operadoras turísticas, lo que convierte sus interacciones en una dinámica compleja que afecta la sostenibilidad del sector.

El presente artículo tiene como objetivo analizar las capacidades dinámicas de las operadoras turísticas en Ecuador y el rol de los stakeholders en la gestión sostenible del turismo. A través de este análisis, se busca comprender cómo las interacciones entre las operadoras turísticas y sus stakeholders afectan las decisiones estratégicas dentro del sector, así como identificar los retos y oportunidades que surgen de estas interacciones. La investigación también busca explorar las implicaciones de las capacidades dinámicas para el desarrollo de estrategias sostenibles y cómo los stakeholders pueden colaborar para promover un turismo más responsable y respetuoso con el medio ambiente.

Este estudio se centrará específicamente en el sector turístico de Ecuador, un país que, debido a su riqueza en biodiversidad, cultura y patrimonio natural, representa un caso relevante para analizar los desafíos y oportunidades de la gestión sostenible del turismo en un contexto en desarrollo. A través de este artículo, se espera proporcionar una comprensión más profunda de cómo las operadoras turísticas pueden integrar la sostenibilidad en sus prácticas comerciales, y cómo los stakeholders pueden jugar un

papel activo en la creación de un entorno más colaborativo y sostenible para el turismo.

METODOLOGÍA

Este estudio utiliza un enfoque cualitativo de investigación, que se considera el más adecuado para explorar las capacidades dinámicas de las operadoras turísticas y el impacto de los stakeholders en la gestión sostenible del turismo en Ecuador. A través de este enfoque se busca comprender en profundidad cómo se desarrollan las capacidades organizacionales, cómo se interactúa con los diversos actores involucrados y cómo estas interacciones influyen en la sostenibilidad dentro del sector turístico. A continuación, se detallan los procedimientos y técnicas aplicadas para obtener los datos necesarios para el estudio.

Selección de Participantes

La selección de los participantes se realizó mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, dado que el objetivo principal del estudio era contar con testimonios de actores clave involucrados en el proceso de gestión turística sostenible en Ecuador. Se optó por este muestreo debido a la accesibilidad de los participantes, lo cual permitió obtener una visión amplia y representativa del sector.

Se contactaron a 15 operadoras turísticas en diversas regiones del país, con el objetivo de recoger una muestra representativa que cubriera tanto grandes como pequeñas empresas turísticas, especialmente aquellas que están involucradas en iniciativas de turismo sostenible.

Estas operadoras fueron seleccionadas de un listado proporcionado por el Ministerio de Turismo de Ecuador, priorizando aquellas que implementan prácticas de ecoturismo y turismo comunitario.

Además, se seleccionaron a 10 autoridades gubernamentales del Ministerio de Turismo, responsables de la política pública en el ámbito del turismo sostenible. Para contar con una visión

más completa, se incluyeron 8 representantes de ONGs que trabajan en áreas de conservación ambiental, así como 6 comunidades locales que participan activamente en iniciativas turísticas y 10 turistas frecuentes de las regiones investigadas.

Instrumentos de Recolección de Datos

Para obtener una comprensión profunda y detallada de los fenómenos estudiados, se emplearon tres técnicas principales de recolección de datos: entrevistas semi-estructuradas, grupos focales y análisis documental.

1. Entrevistas Semi-Estructuradas: Se realizaron entrevistas con los responsables de las operadoras turísticas y los stakeholders clave. Estas entrevistas fueron diseñadas para explorar cómo las operadoras gestionan sus recursos, sus estrategias de adaptación a las necesidades del mercado, las capacidades dinámicas y cómo abordan la sostenibilidad.

Las preguntas también se centraron en la interacción con los stakeholders y cómo estas relaciones influyen en sus decisiones estratégicas.

Las entrevistas se realizaron de manera presencial o virtual, según la disponibilidad de los participantes, y tuvieron una duración promedio de 60 minutos.

2. Grupos Focales: Se organizaron grupos focales con comunidades locales y turistas para obtener una visión de cómo estas partes interesadas perciben las prácticas sostenibles del sector turístico. Las comunidades locales proporcionaron información sobre cómo el turismo influye en sus economías, culturas y medio ambiente, mientras que los turistas compartieron sus expectativas sobre el turismo responsable y sus experiencias al respecto.

3. Análisis Documental: Se revisaron documentos relevantes relacionados con la política pública sobre turismo sostenible en Ecuador, como las estrategias del Ministerio de Turismo, informes de ONGs y documentos de investigación de otros estudios relacionados. También se realizó

un análisis de los sitios web de las operadoras turísticas, evaluando las prácticas sostenibles que promueven y cómo las comunican a sus clientes.

Procedimiento de Recolección de Datos

La recolección de datos se llevó a cabo durante un periodo de tres meses (de enero a marzo de 2025), y se realizó en varias ciudades y regiones turísticas clave de Ecuador, incluyendo Quito, Guayaquil, Cuenca, las Islas Galápagos y la región amazónica. Este enfoque geográfico permitió obtener una representación amplia y variada de las prácticas turísticas sostenibles en el país.

Las entrevistas y los grupos focales fueron grabados con el consentimiento de los participantes y transcritos para su análisis. El análisis documental se llevó a cabo de manera paralela, revisando los materiales y documentos que complementaban los datos obtenidos de las entrevistas y grupos focales.

Análisis de Datos

El análisis de los datos se realizó mediante un enfoque de análisis temático. Las transcripciones de las entrevistas y los grupos focales fueron codificadas y agrupadas según temas recurrentes relacionados con las capacidades dinámicas, la interacción con los stakeholders, los desafíos y oportunidades para la sostenibilidad, y las políticas públicas en turismo sostenible. El análisis documental proporcionó contexto adicional para comprender las dinámicas del sector turístico en Ecuador y la implementación

de prácticas sostenibles.

El software NVivo 12 fue utilizado para organizar y analizar los datos cualitativos, facilitando la identificación de patrones y relaciones clave entre las distintas variables.

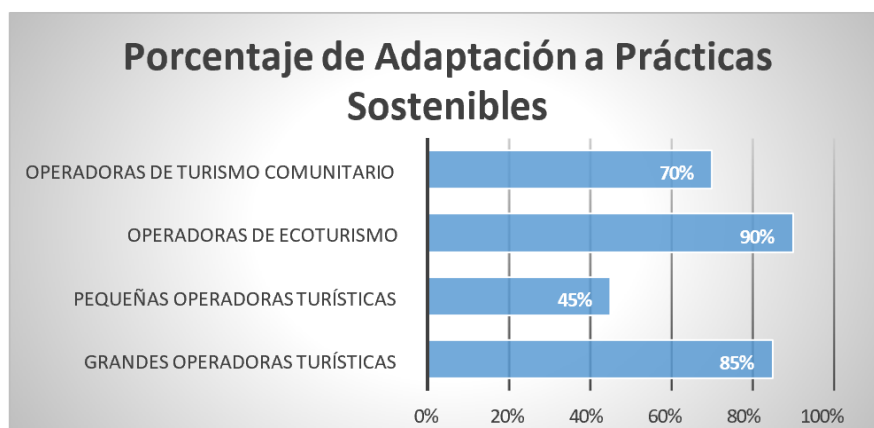
RESULTADOS

Los resultados del análisis revelan importantes hallazgos en relación con las capacidades dinámicas de las operadoras turísticas, la influencia de los stakeholders y las prácticas de sostenibilidad dentro del sector turístico en Ecuador.

Capacidades Dinámicas de las Operadoras

Turísticas Las operadoras turísticas en Ecuador, especialmente aquellas con un enfoque hacia el ecoturismo, muestran una buena capacidad de adaptación ante las necesidades cambiantes del mercado. La mayoría de las operadoras más grandes han logrado implementar prácticas sostenibles, como el uso de energías renovables, el manejo de residuos y la promoción de actividades turísticas que respetan el medio ambiente.

Sin embargo, las operadoras más pequeñas enfrentan dificultades significativas para adaptarse a los cambios y mejorar sus capacidades dinámicas debido a limitaciones económicas y de conocimiento. Estas operadoras suelen depender de modelos de negocio tradicionales y carecen de los recursos para capacitar a su personal, implementar nuevas tecnologías o promover la sostenibilidad en sus operaciones.



Explicación:

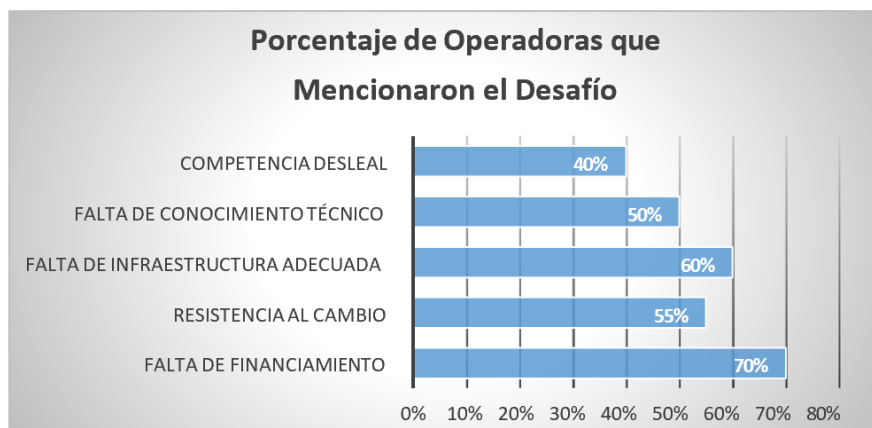
Este gráfico muestra la capacidad de adaptación de las operadoras turísticas a las prácticas sostenibles. Las operadoras de ecoturismo tienen una alta capacidad para implementar prácticas sostenibles debido a su enfoque en la conservación, mientras que las operadoras más pequeñas enfrentan barreras económicas y logísticas que limitan su capacidad para adaptarse.

Interacción entre las Operadoras Turísticas y los Stakeholders

La interacción con los stakeholders es crucial para el desarrollo de prácticas sostenibles en

el turismo ecuatoriano. Los stakeholders clave incluyen a las comunidades locales, las ONGs, los turistas y las autoridades gubernamentales, quienes influyen directa e indirectamente en las decisiones estratégicas de las operadoras turísticas. En cuanto a la colaboración entre las operadoras y las comunidades locales, se encontró que la participación activa de las comunidades en las decisiones turísticas contribuye a mejorar la sostenibilidad.

Sin embargo, también se identificaron conflictos de interés, especialmente cuando las operadoras priorizan el beneficio económico y las comunidades locales perciben que sus intereses sociales y culturales no se están considerando adecuadamente.

**Explicación:**

Este gráfico muestra los principales desafíos a los que se enfrentan las operadoras turísticas. El financiamiento insuficiente es el principal obstáculo para muchas operadoras, seguido por la falta de infraestructura adecuada y la resistencia al cambio.

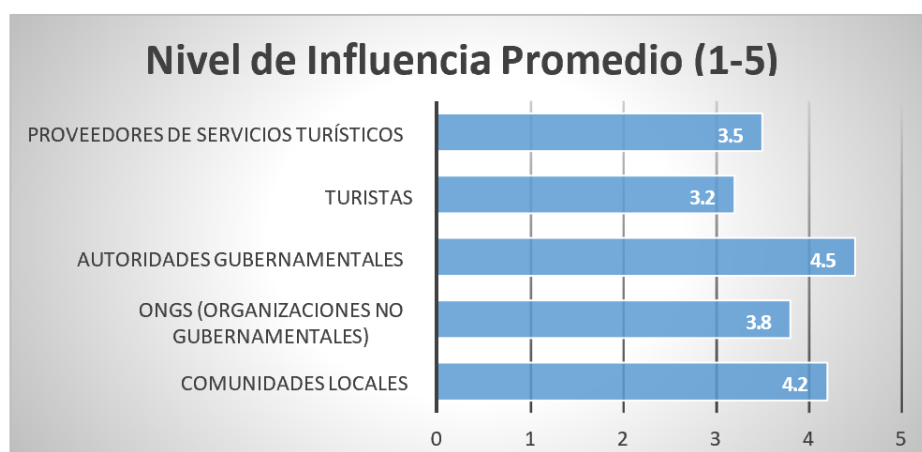
Desafíos y Oportunidades para la Sostenibilidad

Los principales desafíos identificados incluyen la falta de políticas públicas claras, la escasez de financiamiento para implementar prácticas sostenibles y la resistencia al cambio por parte de algunas operadoras turísticas. También se identificó la competencia desleal entre operadoras que no adoptan prácticas sostenibles y aquellas

que lo hacen, lo que pone en desventaja a las operadoras que invierten en sostenibilidad.

A pesar de estos desafíos, también se identificaron oportunidades significativas. La demanda creciente de turismo responsable y la conciencia ambiental de los turistas presentan una oportunidad para que las operadoras turísticas que implementen prácticas sostenibles se diferencien en el mercado.

Además, el apoyo de ONGs y las iniciativas de colaboración público-privada ofrecen soluciones para financiar proyectos de sostenibilidad.



Explicación:

Este gráfico refleja el nivel de influencia de los stakeholders en la toma de decisiones dentro de las operadoras turísticas. Las autoridades gubernamentales tienen la mayor influencia, seguidas de las comunidades locales, que también tienen un impacto significativo en las decisiones.

CONCLUSIONES

La gestión sostenible del turismo en Ecuador enfrenta una serie de desafíos complejos que reflejan tanto las particularidades del país como las dinámicas globales del sector turístico. Sin embargo, también presenta un conjunto significativo de oportunidades que, si se aprovechan adecuadamente, podrían mejorar considerablemente la competitividad y la sostenibilidad del sector turístico ecuatoriano.

Uno de los principales desafíos identificados en este estudio es la falta de recursos en muchas operadoras turísticas, especialmente en las más pequeñas. Aunque el sector turístico ecuatoriano se ha caracterizado por una rica biodiversidad y un patrimonio cultural único, las operadoras turísticas que gestionan recursos limitados tienen dificultades para adoptar prácticas sostenibles.

La falta de financiamiento adecuado, la carencia de infraestructura para implementar nuevas tecnologías o el desconocimiento de mejores prácticas ambientales son barreras significativas que impiden que muchas de estas operadoras

puedan alinearse con los estándares de sostenibilidad globales.

Además, la resistencia al cambio es otro obstáculo relevante. A pesar de la creciente presión internacional por adoptar modelos de turismo responsable y las demandas de los turistas por prácticas sostenibles, algunos actores del sector turístico ecuatoriano todavía mantienen una mentalidad conservadora que privilegia la rentabilidad inmediata sobre los beneficios a largo plazo de la sostenibilidad. Esta resistencia es común en empresas familiares o de pequeña escala, que, al estar más centradas en los resultados a corto plazo, tienden a subestimar los beneficios que el ecoturismo y el turismo responsable pueden generar en términos de atracción de turistas y reputación.

Asimismo, las políticas públicas aún no están completamente alineadas con la necesidad de una gestión sostenible a nivel nacional. Aunque Ecuador ha hecho esfuerzos por promover el turismo sostenible, no existe un marco normativo claro ni incentivos suficientes para que las operadoras turísticas adopten prácticas responsables. La falta de apoyo gubernamental en términos de capacitación y subsidios es un factor que limita la implementación de estrategias sostenibles por parte de los actores del sector.

A pesar de los desafíos mencionados, la gestión sostenible del turismo en Ecuador presenta importantes oportunidades. Ecuador es un país con un enorme potencial turístico gracias

a su biodiversidad única, que incluye las Islas Galápagos, la Amazonía y su vasta Sierra. Este capital natural constituye una base sólida sobre la cual construir un modelo de turismo sostenible que beneficie tanto al sector turístico como a las comunidades locales y al medio ambiente.

Finalmente, los stakeholders deben colaborar más activamente, estableciendo canales de comunicación abiertos y promoviendo una gestión compartida de los recursos turísticos. Las decisiones estratégicas deben ser tomadas de forma inclusiva, garantizando que las voces de las comunidades locales sean escuchadas y que los intereses del medio ambiente sean priorizados.

RECOMENDACIONES

1. Fortalecer las capacidades dinámicas de las operadoras turísticas mediante capacitación en sostenibilidad, y facilitar el acceso a financiamiento para implementar prácticas responsables.
2. Promover la colaboración entre los stakeholders para crear una estrategia turística nacional que integre la sostenibilidad y la conservación del medio ambiente.
3. Desarrollar políticas públicas claras que fomenten la adopción de prácticas sostenibles en todas las operadoras turísticas, y ofrecer incentivos a aquellas que implementen proyectos responsables.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Organización Mundial del Turismo (OMT). (2015). Directrices sobre el turismo sostenible. Madrid: OMT. [Link a OMT](#)

Guerrero Carrasco, M. (2022). El papel de las capacidades dinámicas en el turismo sostenible en Ecuador. *Revista de Turismo y Desarrollo Sostenible*, 5(2), 20-35.

Dyer, P., & Nair, J. (2020). Sustainable tourism management: The role of stakeholders. *Journal of Tourism Research*, 12(3), 75-90.

Tushman, M. L., & O'Reilly, C. A. (1996). Ambidextrous organizations: Managing evolutionary and revolutionary change. *California Management Review*, 38(4), 8-30.

Martínez, R., & Soto, J. (2021). La influencia de los stakeholders en la gestión turística sostenible en América Latina. *Journal of Sustainable Tourism*, 9(1), 45-63.

Bioética existencial: finitud, vulnerabilidad ontológica e integridad narrativa frente al reduccionismo del principialismo técnico

Existential Bioethics: finitude, ontological vulnerability, and narrative integrity against technical principalism reductions

Medina Concepción Ariel¹

Resumen

El presente ensayo propone una crítica hermenéutica al “principialismo mecánico” de corte anglosajón, al argumentar que su aplicación procedimental en la clínica contemporánea vacía de contenido ontológico y existencial al encuentro médico. Se lleva a cabo un análisis ético-filosófico desde la perspectiva de la bioética existencial, en el que la finitud biológica y la vulnerabilidad ontológica no se consideran contingencias o defectos técnicos que puedan ser corregidos mediante el crecimiento excesivo de la tecnología, sino como elementos constitutivos inevitables y universales de la condición humana. Se recupera el principio de integridad personal en su dimensión estrictamente narrativa, redefiniendo la relación clínico-paciente como un espacio hermenéutico de intersubjetividad y escucha atenta de la “historia de vida” del sujeto doliente, frente a la fragmentación diagnóstica. Finalmente, se discuten las implicaciones de esta transición teórica en el contexto de las decisiones complejas en el final de la vida —articulando la complementariedad entre los cuidados paliativos y la reciente despenalización constitucional de la eutanasia activa en Ecuador—, concluyendo que la medicina del siglo XXI requiere transitar de un modelo transaccional de mínimos deontológicos hacia una bioética de la hospitalidad, la compasión y la responsabilidad asimétrica ante el rostro del otro.

Palabras clave: Bioética existencial, vulnerabilidad ontológica, integridad narrativa, principialismo, cuidados paliativos, eutanasia, finitud.

Abstract

The essay presented a hermeneutic critique of the Anglo-American “mechanical principlism,” arguing that its procedural application in contemporary clinical practice empties the medical encounter of ontological and existential content. An ethical-philosophical analysis is conducted from the perspective of existential bioethics, in which biological finitude and ontological vulnerability are not treated as contingencies or technical defects that can be corrected through the excessive expansion of technology, but rather as inevitable and universal constitutive elements of the human condition. The principle of personal integrity is recovered in its strictly narrative dimension, redefining the clinician–patient relationship as a hermeneutic space of intersubjectivity and attentive listening to the suffering subject’s “life story,” in contrast to diagnostic fragmentation. Finally, the implications of this theoretical shift are discussed in the context of complex end-of-life decisions—articulating the complementarity between palliative care and the recent constitutional decriminalization of active euthanasia in Ecuador—and concluding that twenty-first-century medicine must transition from a transactional model of deontological minimums toward a bioethics of hospitality, compassion, and asymmetrical responsibility in the face of the Other.

Keywords: Existential bioethics, ontological vulnerability, narrative integrity, principalism, palliative care, euthanasia, finitude.

1. Filiación: Universidad Tecnológica ECOTEC. <https://orcid.org/0000-0001-9705-1725>. medina@ecotec.edu.ec

INTRODUCCIÓN

El paradigma principialista y su derivación procedimental lleva apenas medio siglo en su deliberación moral en el ámbito de las ciencias de la vida de ser unánimemente colonizada por el modelo principialista formulado por Tom Beauchamp y James Childress. Este paradigma, que se organiza en torno de los cuatro famosos principios *prima facie* –autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia–, surgió históricamente como un esfuerzo de pragmatismo ético e institucional para dotar de un lenguaje normativo común a los comités de ética clínica e investigadora en sociedades profundamente plurales. Sin embargo, la progresiva incorporación de este marco a la praxis médica globalizada ha conducido a una deriva reduccionista que la tradición filosófica continental denomina “principialismo mecánico”.

Con esta lógica el discernimiento ético, complejo y situado, ha sido rebajado a mera técnica algorítmica de resolución de disputas o, lo que es peor, a lista de verificación burocrática orientada a la fría protocolización de los actos de salud.

Esta esquematización de la bioética no solo supone una noción de sujeto que no se corresponde con la realidad de la clínica –un agente idealmente autónomo, racional, incorpóreo y enteramente desvinculado de sus determinantes biológicos e históricos–, sino que cierra la posibilidad de pensar el dolor y la enfermedad en su sentido más originario. Dando prioridad a la observancia abstracta de contratos de consentimiento informado, en vez de la densidad existencial del ser enfermo, el principialismo norteamericano ha vaciado el acto médico de su carácter intersubjetivo, convirtiendo la relación clínica en una transacción aséptica de mínimos éticos y defensas jurídicas. La colonización técnica de la clínica y la crisis de los bienes internos.

Este vaciamiento ético se inscribe de forma orgánica en el triunfo de un modelo médico estrictamente positivista y cartesiano que interpreta la corporalidad humana como una máquina biológica (*res extensa*) susceptible

de reparación infinitamente postergable y de fragmentación diagnóstica. En el centro de esta concepción está el fenómeno de la iatrogenesis existencial: la imposibilidad de la medicina actual para soportar el límite, el sufrimiento y la finitud. Bajo el manto de un ciego imperativo tecnológico la enfermedad es catalogada como un simple fallo molecular o un enemigo que debe ser combatido a capa y espada, dejando de lado las verdaderas metas de la praxis médica.

Como Adela Cortina acertadamente señala, toda profesión posee “bienes internos” que fundamentan su legitimidad social y definen su excelencia moral —en medicina, el cuidado íntegro del enfermo, la mitigación del sufrimiento y la humanización de la asistencia—, y que no pueden ser sustituidos por “bienes externos” como el beneficio económico, el prestigio o la simple protección corporativa frente a acciones legales por negligencia profesional, imprudencia o falta de cuidado. Cuando la ética médica renuncia a su dimensión reflexiva e interna, aquella que nace del juicio de la conciencia moral y de la recta razón de corte aristotélico, para reducirse a un mero cumplimiento normativo externo por temor a la coacción penal o civil, se desdibuja la frontera entre la deontología profesional y la burocracia defensiva.

La humanización de la asistencia médica, por lo tanto, exige la adecuación de la práctica clínica al ser humano comprendido en su triple dimensión: individual, social y comunitaria. La vulnerabilidad y la integridad como cimientos ontológicos de la bioética existencial. Frente al agotamiento de las éticas procedimentales, se hace necesario acometer un giro ontológico que sitúe a la vulnerabilidad y a la integridad personal como los pilares normativos de una bioética de corte existencial.

Como ha teorizado Joan-Carles Mèlich, el ser humano es constitutivamente un «animal vulnerable» pues su existencia está marcada por la temporalidad, la fragilidad corporal y la susceptibilidad permanente de ser dañado, herido o destruido. La vulnerabilidad no es, pues, una contingencia sociodemográfica accidental ni una

anomalía transitoria que la ingeniería genética o el transhumanismo puedan eliminar, sino la condición de posibilidad misma de la ética.

Somos seres éticos precisamente porque somos seres vulnerables y relacionales, expuestos de manera ineludible al rostro del otro y a las amenazas naturales de nuestra propia biología, como el envejecimiento, la decrepitud y la muerte. En este sentido, la tradición bioética europea – plasmada de forma germinal en la Declaración de Barcelona de 1998 y posteriormente universalizada en el artículo 8 de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO en 2005– ha intentado corregir el sesgo hiperindividualista anglosajón al consagrar la vulnerabilidad y la integridad como principios éticos anteriores y prioritarios a la autonomía instrumental. Respetar la integridad personal es custodiar íntegramente, sin alteración alguna, a la persona —física, psíquicamente, moral y socialmente—.

En la práctica clínica, este respeto significa que el profesional no reduce al enfermo a un conjunto de órganos disfuncionales, sino que reconoce el carácter narrativo de su existencia: la vida humana tiene coherencia porque se constituye como un discurso o relato vital que es interrumpido súbitamente por la irrupción del dolor. Respetar la integridad es, en definitiva, proteger esa historia y escuchar muy atentamente al enfermo mientras cuenta su historia de vida y de sufrimiento. Decisiones en el final de la vida y el imperativo del límite. Este giro hermenéutico y existencial se pone a prueba de la manera más dura en los límites de la vida, allí donde la medicina curativa de carácter lineal se rinde y se muestra impotente ante la muerte cercana.

Es en este contexto agonizante donde más se hace necesario replantear los fines de la medicina y admitir —en la línea del bioeticista Daniel Callahan— que el logro de una muerte en paz es un objetivo clínico de igual valor y dignidad que la prolongación biológica de la existencia o la lucha encarnizada contra la patología. La bioética existencial, en la práctica, lleva a cabo este imperativo en los cuidados paliativos, que

son una intervención integral dirigida al paciente con enfermedades crónicas, progresivas, avanzadas e incurables, y que atienden no sólo al control sintomático, al dolor físico sino también al sufrimiento emocional, espiritual y social de la persona y de su entorno familiar. No obstante, cuando el sufrimiento se torna refractario, incontrolable y “cruel”, la pregunta por el respeto de la autonomía existencial y la dignidad exige interpelar los límites del ordenamiento ético-jurídico.

La reciente e histórica jurisprudencia de la Corte Constitucional ecuatoriana, impulsada por la demanda de la enferma Paola Roldán, quien padecía la devastadora esclerosis lateral amiotrófica (ELA), ha transformado por completo esta discusión al despenalizar la eutanasia activa como un medio para garantizar el derecho a morir con dignidad. Al declarar la inconstitucionalidad de la criminalización del homicidio simple para estos supuestos concretos, la Corte ecuatoriana ha reconocido de manera explícita que el derecho al libre desarrollo de la personalidad consagra la facultad de todo individuo para autodeterminarse y configurar su propio proyecto vital, incluso en su acto final, preservando su integridad y sus valores frente al encarnizamiento terapéutico.

Este hito no sólo reformula sustancialmente el marco de la deontología médica y del Código de Ética profesional, sino que sitúa el acto de morir en el centro de la deliberación bioética como un derecho de autonomía existencial que no compite con el deber de cuidar, sino que se inscribe en la misma ética de la compasión y del límite de la vulnerabilidad humana.

Planteamiento de la tesis

Desde este diagnóstico de la modernidad médica, la presente tesis se propone examinar cómo la bioética clínica puede reconstruir el encuentro médico-paciente a partir del reconocimiento de nuestra finitud común. El manuscrito sostiene como tesis central que el procedimental anglosajón más importante es epistemológica y ontológicamente insuficiente

para explicar la complejidad de la clínica en los límites de la existencia humana. Frente a esta visión reduccionista técnica, se necesita avanzar hacia una bioética existencial que tome la finitud y la vulnerabilidad ontológica como pilares normativos primarios y que, a través de la integridad narrativa y la ética de la alteridad, rescate la relación clínica no como una simple transacción jurídica con mínimos éticos, sino como un encuentro intersubjetivo basado en el cuidado solidario, la hospitalidad hacia el extraño y la responsabilidad infinita ante el rostro sufriente del otro (Callahan, 2000; Cortina, 2013; Mèlich, 2012; UNESCO, 2005).

DESARROLLO

1. El bien interno de la medicina ante la crisis del principalismo procedimental

1.1 La escisión cartesiana y la linealidad del método clínico clásico frente a la complejidad del ser doliente

La deconstrucción epistemológica de la crisis de la medicina contemporánea obliga a remontarse a las raíces ontológicas de la Modernidad, y más precisamente a la fractura metafísica inaugurada por René Descartes. Para su dualismo sustancial, Descartes dividió al ser humano en dos sustancias inconciliables: la *res cogitans* —el pensamiento sin carne— y la *res extensa* —la materia corporal concebida bajo las leyes de la geometría y la mecánica—. Bajo esta óptica, la corporalidad del viviente quedaba reducida a un simple autómatu biológico, un engranaje de relojería de una formidable complejidad, pero carente de subjetividad, sentido e historicidad.

Esta desacralización y mecanización del cuerpo humano constituyó la condición de posibilidad para el surgimiento del método clínico clásico, un algoritmo lineal que ha estructurado de manera imperturbable la formación y la práctica médica hasta nuestros días. Este método se ejecuta bajo una secuencia lógica estrictamente protocolizada: identificación de síntomas subjetivos que son inmediatamente traducidos a signos objetivos; realización de pruebas analíticas

y exploraciones instrumentales orientadas a localizar la disfunción orgánica; formulación de un diagnóstico nosológico; y prescripción de un tratamiento orientado a la restitución funcional o la extirpación del agente patógeno.

Esta linealidad procedimental, indudable en su eficacia para el tratamiento de las afecciones agudas y los traumatismos mecánicos, revela una insuficiencia ontológica constitutiva cuando se enfrenta a los verdaderos desafíos de la clínica existencial.

La enfermedad crónica, el sufrimiento, los padecimientos psicosomáticos y el dolor existencial no se dejan aprehender por la simplicidad de un algoritmo reduccionista. El método clínico clásico fracasa estrepitosamente en estos escenarios, por no poder educar los sentimientos ni de los pacientes ni de los médicos y por ignorar sistemáticamente que el sufrimiento no es un mero dato físico sino una experiencia semántica que se inscribe en la biografía del sujeto. Al absolutizar la técnica diagnóstica y aislarla de la narrativa vital del enfermo, la medicina positiva cae en una abstracción alienante, que omite a las personas, despojando al ser sufriente de su estatus de interlocutor legítimo y convirtiendo el encuentro clínico en un monólogo técnico donde el médico examina una disfunción molecular en vez de acoger a un sujeto roto por el dolor (Chapman & Gavrín, 1999). Como recordaba Joan-Carles Mèlich (2012), el ser humano es constitutivamente un “animal vulnerable” cuya existencia corpórea está inexorablemente marcada por la temporalidad, la fragilidad y la susceptibilidad permanente al daño; cuando la clínica reduce esta corporalidad sufriente a un simple engranaje biológico reparable o a un autómatu cartesiano, niega la esencia misma de la condición humana y bloquea la posibilidad de una auténtica acogida hospitalaria.

1.2 El principalismo mecánico como dispositivo de blindaje legal frente a la ética de la conciencia

Esa despersonalización de la práctica clínica ha encontrado una perversa alianza con la instrumental deriva del principalismo anglosajón. El marco propuesto por Beauchamp y Childress, originalmente concebido como un

lenguaje común y flexible para la resolución de dilemas morales, se ha transformado en la práctica en un “principalismo mecánico”. Lo que aquí se describe es el fenómeno en el cual la deliberación ética es reemplazada por una lista de verificación procedimental diseñada para resolver con rapidez los desacuerdos institucionales, mediante la aplicación burocrática e irreflexiva de una plantilla que contiene cuatro principios abstractos: autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia. En este marco, la relación médico-paciente queda reducida a un mero contrato aséptico de consentimiento informado, donde la firma de un documento exonera al clínico de su responsabilidad ética y transfiere al enfermo una autonomía ficticia, descarnada y descontextualizada. El principalismo mecánico despoja al acto médico de su densidad moral porque no nace del discernimiento interior, sino de una lógica mercantil de mínimos éticos y de un temor generalizado a las repercusiones jurídicas de la práctica profesional.

De este modo, la práctica de la medicina actual se ha trasladado de forma alarmante a la autodefensa procesal, orientándose sobre todo a evitar litigios relacionados con los conceptos de mala praxis, negligencia, imprudencia o impericia. Si el profesional de la salud se guía únicamente por la evitación de sanciones punitivas como la prisión, la multa o la inhabilitación del ejercicio, su acto médico puede ser formalmente legal y cumplir con todos los estándares regulativos, pero está vacío éticamente.

La filosofía moral nos enseña que no es plenamente moral actuar conforme a una ley externa por temor a la coacción; la verdadera ética exige que el agente someta su conducta al juicio reflexivo de su propia conciencia moral y actúe por convicción interna, de acuerdo con la recta razón. El único camino viable para pasar de una deontología defensiva a una auténtica humanización de la asistencia pasa por el retorno a la conciencia moral del clínico; ésta no consiste en un sentimentalismo vacío sino en adecuar la práctica de la salud a la condición del ser humano concebido como persona, una realidad sustantiva, única, trascendente y holística, cuya dimensión

individual es ontológicamente inseparable de sus dimensiones social, comunitaria y cósmica.

1.3 La deconstrucción de Adela Cortina: Deontología del deber versus Ética profesional del bien interno

Para sustentar esta transición teórica resulta indispensable recurrir a la distinción que establece la bioeticista y filósofa española Adela Cortina (2013) entre la deontología profesional y la ética profesional aplicada. La deontología profesional son los principios, reglas y deberes mínimos que deben cumplir los miembros de un colectivo profesional, normalmente establecidos y sancionados por corporaciones de derecho público, como los colegios médicos.

Por lo tanto, la deontología es fuertemente normativa, requiere conductas específicas bajo la amenaza de sanción disciplinaria y se sitúa en un límite impreciso entre la moral socialmente aceptada y el ordenamiento jurídico coactivo. La ética profesional, por el contrario, no se agota en la exigencia de mínimos conductuales obligatorios, sino que busca orientar las actividades de una profesión hacia la realización del bien que la legitima socialmente, recurriendo directamente a la conciencia individual del agente y proponiendo motivaciones de excelencia moral que trascienden el marco del deber puramente legal (Cortina, 2013). La deontología exige, mientras que la ética profesional propone; la primera persigue el cumplimiento externo de códigos preestablecidos, la segunda encarna valores sustanciales como la transparencia, la rendición de cuentas, la empatía y la responsabilidad asimétrica con el paciente.

Cualquier profesión, menciona Cortina (2013), se define y se legitima por la persecución de sus bienes internos, que constituyen la esencia de su práctica social y determinan su excelencia moral. El bien interno de la medicina no es la mera acumulación de poder tecnológico, ni la generación de dividendos económicos, ni la protección corporativa frente a demandas por negligencia; su bien interno es el cuidado compasivo del doliente, el alivio del dolor multidimensional y la humanización de la

asistencia en todas las etapas de la vida. Si una profesión permite que sus bienes internos sean suplantados o colonizados por bienes externos —el lucro individual, el prestigio social, el poder burocrático, la inmunidad jurídica, etcétera—, la profesión se corrompe y pierde su legitimidad ontológica, deviniendo en una técnica puramente utilitaria y deshumanizada. La ética profesional, entendida como una filosofía de vida y como el arte de la vida buena, según la clásica formulación de Enrique Leff, exige que el médico asuma ante el paciente la responsabilidad como un imperativo absoluto que no puede ser condicionado por la burocracia principalista. La humanización de la asistencia médica, por lo tanto, no es una opción benévola o complementaria, sino una exigencia de justicia y de excelencia ética que reclama la restitución de la primacía de la conciencia moral y de los bienes internos de la clínica, sobre el formalismo mecánico de los comités y la lógica defensiva de los tribunales.

2. La finitud y la vulnerabilidad ontológica como fundamento normativo primario

La deconstrucción hermenéutica de la práctica clínica bajo las coordenadas de la bioética existencial exige, en primera instancia, deponer la ontología de la autosuficiencia que ha caracterizado al humanismo tecnológico contemporáneo. Más bien, se impone la necesidad de redefinir la subjetividad a partir de la fragilidad corporal y del horizonte insoslayable de la finitud biológica. La palabra “vulnerabilidad”, que proviene del latín *vulnerabilis* —del verbo *vulnerare*, que significa lo que puede ser herido o lesionado—, no debe entenderse como una simple debilidad accidental, socioeconómica o circunstancial, que pueda eliminarse por completo a través de una mayor tecnología.

Al contrario, la vulnerabilidad es una condición humana constitutiva e intrínsecamente ligada a nuestra existencia finita, corporal y frágil. Como seres encarnados, los seres humanos somos criaturas emocionales, constitutivamente relacionadas con los otros, compasivas, acogedoras y corporales, expuestas al dolor, al deterioro y a la disolución de nuestra propia estructura

biológica. Reconocer esta vulnerabilidad ontológica implica aceptar que la fragilidad de la vida y la posibilidad de ser dañada o herida son constitutivas del viviente, de tal suerte que la medicina debe dejar de concebir la muerte como un enemigo absoluto a batir y asumirla como el límite natural de nuestra trayectoria orgánica. Así, la vulnerabilidad se erige como un principio «puente» y transcultural, ya que más allá de la pluralidad de ideas, cosmovisiones o creencias que fragmentan las sociedades hipermodernas, todos los seres humanos nos encontramos “igualmente vulnerables” en la finitud del cuerpo doliente. (Mèlich, 2012; Unesco, 2005).

Esta condición frágil de la existencia se despliega en múltiples dimensiones que complejizan y desbordan el marco simplificador del diagnóstico puramente molecular. Por una parte, nos encontramos con una vulnerabilidad corporal o biológica que se expresa en la fragilidad intrínseca de un organismo expuesto a peligros que le son propios, tales como el envejecimiento, la enfermedad inevitable y la muerte segura. Paradójicamente, esa misma sofisticación de la medicina tecnológica, con su afán de prolongar la supervivencia biológica, ha engendrado nuevas formas de vulnerabilidad prolongada.

La cronificación de patologías degenerativas avanzadas condena al ser humano a un estado de dependencia y fragilidad prolongada en el tiempo, transformando la vejez y la agonía en un espacio de constante exposición a la herida existencial.

A este plano corporal está unida de forma indisoluble la vulnerabilidad social, esa fragilidad que disminuye la capacidad de los sujetos para conducir su propia vida de manera coherente y compartir bienes o servicios debido a amenazas externas como la guerra, la marginación, los prejuicios, la discriminación institucional, la indiferencia sistemática y los procesos de hospitalización despersonalizada.

La vulnerabilidad cultural pone al descubierto, asimismo, la fragilidad de algunas tradiciones, memorias y valores locales barridas por la

estandarización técnica de los cuidados. La bioética existencial sostiene que la vulnerabilidad es una parte inerradicable de la condición humana y que es éticamente indispensable aceptarla para lograr una medicina plenamente humana y sostenible, en contraposición a la pretensión transhumanista de eliminar toda vulnerabilidad mediante la manipulación técnica del organismo, pretensión que considera las flaquezas humanas como anomalías contingentes y remediables. (Mèlich, 2012; UNESCO, 2005).

Así, la experiencia fenomenológica del enfermar se consume en el sufrimiento, fenómeno existencial complejo que deforma la espacialidad y la temporalidad del sujeto y que no puede ser medido por el instrumentalismo clínico.

Según Chapman y Gavrin (1999), el sufrimiento es un estado afectivo y cognitivo negativo donde la persona siente que su integridad está amenazada y experimenta un profundo sentimiento de impotencia para responder a esa amenaza y el agotamiento de sus recursos psicosociales. El sufrimiento clínico no es un hecho aislado o meramente biológico, sino que más bien se constituye mediante un modelo triangular de amplificación recíproca, donde el sufrimiento del enfermo, el sufrimiento de la familia y el sufrimiento del profesional de la salud interactúan y se potencian mutuamente en una espiral de dolor existencial.

Este sufrimiento multiforme trastorna radicalmente la percepción subjetiva del tiempo, y se erige como el indicador clínico más fiel del dolor existencial del enfermo. Como ha conceptualizado Ramón Bayés, para el sujeto sano el tiempo transcurre de forma inadvertida y ligera, mientras que para el paciente sometido a un dolor refractario o sin sentido, el tiempo se dilata de forma intolerable, haciendo que la noche o la mañana se conviertan en una extensión infinita de angustia. Para abordar esta dimensión temporal del sufrimiento es metodológicamente prioritario que los comités de bioética y los clínicos dejen de basarse en fríos cuestionarios cuantitativos y que recurran a la escucha activa y paciente, indagando directamente sobre

cómo percibe el enfermo el transcurrir de sus horas y permitiendo que sea él quien valore la proporcionalidad del dolor en su propia narrativa vital. (Bayés, 2001; Guía de Práctica Clínica sobre Cuidados Paliativos, 2012).

Es en este contexto de fragilidad y sufrimiento donde la perspectiva bioética europea ha deconstruido el modelo anglosajón de autonomía, estableciendo el respeto a la vulnerabilidad y la integridad personal como los verdaderos sustentos normativos de la clínica. El término integridad, que remonta su origen al adjetivo latino *integer* —que alude a lo no tocado, lo intacto o lo integral— y al sustantivo *integritas* —que evoca la totalidad del individuo en sus dimensiones física, mental, moral y social—, exige la protección del sujeto de la fragmentación diagnóstica a la que lo somete la especialización médica. Respetar la integridad personal es preservar la visión particular que el enfermo tiene de su vida y de su enfermedad, sus valores, sus intereses y su libre albedrío.

La vida de todo ser humano no es una suma inconexa de variables fisiológicas; tiene una coherencia narrativa estructural, una historia autobiográfica configurada a partir de acontecimientos significativos e interpretaciones de sentido, de modo que lo más valioso a proteger es, precisamente, la continuidad de ese discurso narrativo frente a la irrupción disociativa del dolor.

Respetar la integridad implica que el médico escuche con atención al paciente mientras cuenta su historia de vida y enfermedad, convirtiendo el acto clínico en una hermenéutica compartida donde el consentimiento informado no es la firma de un descargo de responsabilidad legal, sino la coautoría de un relato de cuidado.

Así, el principio de vulnerabilidad se consagra en la Declaración de Barcelona de 1998 y en el artículo 8 de la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO de 2005 como una norma de prioridad ontológica que universaliza el deber de solidaridad, exigiendo que la asimetría clínica no sea explotada, sino acogida

con generosidad y hospitalidad asimétrica ante el sufrimiento ajeno. (Declaración de Barcelona, 1998; UNESCO, 2005).

3. Integridad personal e intersubjetividad narrativa: la ética del rostro

3.1 La ontología de la integridad personal y el resguardo de la totalidad del viviente ante la fragmentación clínica

La medicina tecnocientífica, en su acercamiento a la corporalidad humana, ha tendido históricamente a parcelar el organismo del paciente, reduciéndolo a un cúmulo de variables anatomofisiológicas aisladas. Ante este reduccionismo epistemológico, el principio de integridad personal se levanta en la bioética existencial y en el Bioderecho continental como un imperativo ontológico ineludible de inviolabilidad y de protección holística.

Desde el punto de vista estrictamente etimológico, el término (como se lo señaló en párrafos anteriores), hace referencia directa al adjetivo latino *integer* —que denota lo no tocado, lo intacto, lo entero o lo indiviso— y al sustantivo *integritas*, que evoca la preservación y el mantenimiento de la totalidad indivisible del ser humano. No se trata de una simple declaración retórica de indemnidad anatómica. La integridad es un atributo de inviolabilidad intrínseca del sujeto, que prohíbe categóricamente su cosificación, su degradación instrumental o su reducción a mero espécimen biológico.

Este principio exige concebir al ser humano como un ser global, integrado e indivisible en sus dimensiones física, psíquica, moral y social, reconociendo que cualquier perturbación, lesión o trastorno de carácter orgánico o existencial no altera de manera aislada un componente celular o mecánico, sino que compromete de modo indisoluble el equilibrio de la existencia entera del viviente. Por ello, la Declaración de Helsinki (Asociación Médica Mundial [AMM], 1964) consagra la integridad como un atributo absoluto y fundamental de inviolabilidad que obliga a los investigadores y clínicos a adoptar de forma

estricta todas las precauciones necesarias para proteger a los sujetos de posibles daños físicos, mentales y sociales, asumiendo que la praxis médica pierde su excelencia y su legitimidad moral cuando profana esta totalidad constitutiva del enfermo (Medina Concepción, 2020).

3.2 El carácter narrativo de la integridad: “Historias de vida” y la coherencia biográfica de la persona

La garantía de la integridad personal rebasa la dimensión meramente somática y adquiere un aspecto constitutivamente hermenéutico y relacional en el contexto de la biografía del sujeto doliente. Una veneración absoluta por parte del clínico ante la concepción particular que el sujeto tiene de su vida y de su enfermedad, así como un respeto incondicional por sus intereses profundos, sus valores íntimos y su libre albedrío, son exigencias del respeto a la integridad del paciente. La vida de cada ser humano no es una acumulación caótica o fortuita de accidentes biológicos y resultados de laboratorio; la vida humana es, estructuralmente, una historia, un relato autobiográfico continuo donde el individuo va tejiendo de manera coherente sus acontecimientos más importantes, dando sentido a su andar por el mundo.

Este discurso narrativo es el verdadero núcleo de la integridad personal, aquello que más vale y es más sagrado para el individuo, pues es mediante él que da coherencia a su existencia. Cuando sobreviene la enfermedad, no sólo trastorna el funcionamiento de un tejido, sino que rompe de forma disociativa el relato vital de la persona, sembrando la incertidumbre y el sin sentido. Así, el respeto a la integridad impone al profesional de la salud la obligación de convertirse en un oyente atento y compasivo, que sea capaz de acoger las “historias de vida” del enfermo. Escuchando con paciencia y empatía al enfermo que narra su experiencia vital y su vivencia del sufrimiento, el acto clínico rebasa el frío consentimiento informado procedimental y se convierte en un auténtico encuentro hermenéutico de co-construcción de sentido, en el que el paciente es reconocido no como un objeto mudo de

intervención, sino como el autor soberano de su propio relato biográfico (Medina Concepción, 2020).

3.3 Privacidad y confidencialidad: El resguardo de la propiedad narrativa como cimiento de la confianza clínica

En el andamiaje ético-clínico de la bioética existencial, el respeto a la integridad personal se entrelaza de forma indisociable con las salvaguardas de la privacidad y la confidencialidad, comprendidas éstas no como meras trabas técnico-jurídicas, sino como los cimientos indispensables sobre los que descansa la relación de confianza entre el enfermo y el equipo asistencial. Según la UNESCO, la privacidad es el derecho básico que tiene toda persona o colectivo a que ningún tercero se entrometa de modo arbitrario en el ámbito de su vida íntima, lo que le permite decidir en plena soberanía qué datos relativos a su existencia pueden ser comunicados a los demás.

La confidencialidad, por su parte, representa el correlato clínico de dicho derecho, tradicionalmente consagrado en el secreto profesional hipocrático como un deber anterior e independiente de la noción moderna de derecho a la privacidad; esto es, la garantía inquebrantable de que la información íntima revelada en el contexto del diagnóstico y tratamiento médico estará estrictamente resguardada de cualquier divulgación o uso no consentido.

La deconstrucción filosófica de estos principios muestra que los individuos son verdaderos “dueños” de su información personal y médica, ya que dicha información es una extensión directa de su identidad y de su integridad existencial. Por eso, el respeto a la privacidad y a la confidencialidad es un requisito elemental de la dignidad humana; si el enfermo siente que los profesionales de la salud no son capaces de custodiar con celo los secretos de su biografía y los pormenores íntimos de su enfermedad, la confianza clínica se desmorona en el acto, y el doliente se ve empujado a ocultar síntomas, a abandonar el tratamiento, y a quedarse

desamparado en medio de su vulnerabilidad extrema (Medina Concepción, 2020).

3.4 La metafísica de la alteridad de Emmanuel Lévinas y la bioética de la hospitalidad clínica

Esta ontología narrativa e integrada de la relación clínica encuentra su más radical fundamentación metafísica en la filosofía de la alteridad de Emmanuel Lévinas, cuyo pensamiento sobre la soberanía del “Rostro” deconstruye definitivamente el solipsismo hiperindividualista de la autonomía anglosajona. La vulnerabilidad no es para Lévinas una falta instrumental que se deba arrancar del cuerpo del enfermo con la hipertrofia técnica y el transhumanismo, sino que es la condición ontológica misma del encuentro humano, que nos revela como seres constitutivamente corporales, emocionales, relacionales, compasivos y acogedores, abocados irremediabilmente a la interdependencia.

El imperativo ético no nace de un contrato de mínimos procedimentales ni de una coincidencia racional abstracta, sino que surge e impone de manera asimétrica y absoluta en el preciso instante en que nos encontramos con la revelación del Rostro vulnerable y sufriente del otro. En el ámbito de la clínica, esta interpelación desigual demanda la desarticulación de las jerarquías tradicionales del poder médico. ¿Por qué, en última instancia, somos vulnerables? No podemos ser indiferentes ante la irrupción del Rostro que sufre, ni dejar de atender y cuidar sus extremas y urgentes necesidades.

Reconociendo y asumiendo nuestra propia vulnerabilidad ante el dolor del otro nos convoca a una generosidad que trasciende los límites de la comunidad y a una hospitalidad incondicional ante el extraño.

Por medio de la misericordia el clínico deja su papel de técnico soberano y se convierte en aprendiz humilde de los enfermos, pobres y necesitados, entendiendo que el acto médico no es un acto de soberanía epistémica, sino una ofrenda de cuidado solidario y de hospitalidad que acoge la fragilidad del otro para edificar

una medicina plenamente humana, compasiva y éticamente sostenible (Lévinas, 1974; Medina Concepción, 2020; UNESCO, 2005).

4. Implicaciones clínicas: decisiones en el final de la vida y el imperativo del cuidado

4.1 La fenomenología del sufrimiento y la dilatación existencial del tiempo

El auténtico fuego de prueba de todo modelo bioético no está en la pulcritud lógica de sus comités institucionales, sino en la inmediatez del encuentro clínico ante la inminencia del deceso humano. En la agonía del enfermo terminal es donde el principialismo abstracto y sus listas de verificación burocrática capitulan estrepitosamente ante la cruda realidad del sufrimiento.

Desde una lectura estrictamente biomédica, el dolor humano tiende a reducirse a impulsos nociceptivos mensurables mediante escalas analógicas cuantitativas, vaciando a la experiencia de su dimensión existencial y personal. Sin embargo, el sufrimiento clínico es un fenómeno semántico y existencial infinitamente más denso y complejo que la mera estimulación neurológica de fibras nociceptivas. Se define, en los términos hermenéuticos del cuidado actual, como un estado afectivo, cognitivo y de profunda negatividad existencial, donde el individuo percibe íntima y abrumadoramente sentirse amenazado en su integridad personal, con un sentimiento radical de impotencia para hacer frente a la amenaza y la dolorosa constatación del colapso de sus recursos sociofamiliares y de adaptación.

Este dolor existencial no está aislado, ni puede aislarse como una variable pura en un entorno controlado de cuidados intensivos; el sufrimiento se despliega en los confines de la vida a través de un modelo triangular de amplificación recíproca donde el sufrimiento del paciente doliente, el sufrimiento devastador de su núcleo familiar y el sufrimiento existencial del propio profesional de la salud que asiste a la agonía interactúan y se potencian de manera constante. Es ahí, en ese

espacio de intersubjetividad fracturada, donde el sufrimiento transforma de modo radical y dramático la temporalidad subjetiva del enfermo. Mientras que el tiempo para el sujeto sano es imperceptible y fluido —un tiempo cronológico regido por la aguja mecánica del reloj—, para el paciente terminal inmerso en el dolor refractario o en la angustia existencial, el tiempo sufre una dilatación intolerable. Una noche, una mañana insensata, para el doliente se convierten en una eternidad de tormento subjetivo.

Para revelar y aliviar ese dolor invisible que no aparece en los escáneres de diagnóstico, la bioética existencial pide a los equipos de salud que no se fijen solo en cuestionarios cuantitativos y en métricas estandarizadas y que utilicen, en cambio, métodos cualitativos de escucha atenta. El médico ha de interpelar la vivencia temporal del enfermo con preguntas de profunda carga hermenéutica: “¿Cómo le pareció el tiempo ayer, corto o largo... y por qué?”. Sólo a través de este abordaje narrativo de la temporalidad es posible comprender la verdadera proporcionalidad del sufrimiento desde la propia jerarquía de valores del sujeto, dejando al enfermo la posibilidad de dotar de sentido e interpretar el transcurrir de sus horas finales.

4.2 Ortotanasia y la praxis de los cuidados paliativos: la sedación frente al límite

Ante la fragilidad constitutiva de la agonía, los cuidados paliativos se organizan no como un recurso de rendición médica, sino como la máxima expresión asistencial del respeto a la integridad y vulnerabilidad humanas. La medicina paliativa asume un giro conceptual revolucionario al considerar que la muerte no es un fallo técnico de la biomedicina, un error molecular, o un enemigo absoluto a batir con la obstinación terapéutica desbocada, sino parte inescindible y natural de la propia trayectoria vital del organismo. Este modelo terapéutico y compasivo orienta sus esfuerzos clínicos a garantizar la ortotanasia, es decir, el respeto absoluto al momento natural de la muerte asegurando el máximo alivio del sufrimiento y la prohibición de toda futilidad asistencial.

Los cuidados paliativos atienden de forma interdisciplinaria la experiencia del “sufrimiento total”, noción que revela cómo la agonía rompe al mismo tiempo la dimensión somática, el equilibrio psicoemocional, el ecosistema sociofamiliar y la estabilidad espiritual del enfermo.

La bioética clínica, no obstante, nos advierte que el deber ético de cuidar no se agota con la muerte biológica del paciente. La integridad de la persona, en su dimensión familiar y comunitaria, exige que los equipos de salud asuman la responsabilidad moral de acompañar y prevenir los procesos de duelo normal y complicado de los sobrevivientes (Poch & Mèlich, 1998), asumiendo que el duelo es una prolongación del sufrimiento existencial que requiere hospitalidad hermenéutica y compasión terapéutica.

Cuando el dolor físico o psicoemocional se torna refractario a los tratamientos estándares de la clínica curativa, la bioética existencial potencia su imperativo de alivio a través de la sedación paliativa. La técnica consiste en bajar a propósito el nivel de conciencia del paciente mediante fármacos administrados en dosis proporcional y gradual, con el objetivo de mitigar un sufrimiento intolerable, pero sin acelerar intencionadamente la muerte. La sedación paliativa se diferencia claramente de la eutanasia activa en cuanto a intención, procedimiento y resultado: su objetivo exclusivo es el control del síntoma refractario, bajo una lógica estrictamente controlada de dosis-respuesta en función del estado del paciente, preservando la dignidad existencial en el tránsito final de la vida frente a la agresión del dolor ingobernable.

4.3 La encrucijada Biojurídica ecuatoriana: la despenalización de la eutanasia voluntaria y el caso Paola Roldán

Con la resolución constitucional de la eutanasia activa en el Ecuador, la deconstrucción de la autonomía y el cuidado ha alcanzado un hito histórico sin precedentes en la jurisprudencia latinoamericana. Motivada por la demanda interpuesta por la paciente Paola Roldán, quien

padecía de una devastadora esclerosis lateral amiotrófica (ELA) que limitó su corporalidad a un estado de inmovilidad absoluta y dependencia total, sometiéndola a un sufrimiento físico y emocional calificado como “doloroso, solitario y cruel”, la Corte Constitucional del Ecuador dictó la trascendental Sentencia No. 67-23-IN/24 en febrero de 2024. Con este fallo histórico la Corte declaró la constitucionalidad condicionada del delito de homicidio simple, tipificado en el artículo 144 del Código Orgánico Integral Penal (COIP), despenalizando el procedimiento eutanásico voluntario bajo tres condiciones concurrentes: la expresión de un libre, informado e inequívoco consentimiento, la existencia de un intenso sufrimiento y que este proceda de una lesión corporal irreversible o de una enfermedad incurable y grave.

La decisión de la Corte encontró su sustento ético-jurídico, en primer lugar, en el derecho constitucional al libre desarrollo de la personalidad (artículo 66, número 5 de la Constitución de la República), reconociendo que la autonomía existencial del individuo protege la facultad inalienable de autodeterminarse y configurar su propio proyecto biográfico, decidiendo con soberanía las condiciones de la conclusión de su vida biológica frente al encarnizamiento terapéutico. Este acontecimiento significó, al mismo tiempo, un profundo impacto sobre la tradicional deontología de las corporaciones médicas al declararse la inconstitucionalidad de las normas restrictivas y punitivas contenidas en el viejo Código de Ética Médica, expulsando del ordenamiento las prohibiciones absolutas que coartaban la libertad del médico para asistir en el morir de manera compasiva.

Sin embargo, este proceso formal de despenalización ha encendido graves alarmas éticas en el seno de la Asociación Ecuatoriana de Cuidados Paliativos (ASECUP). La organización, ha señalado que el reconocimiento formal de una autonomía absoluta para morir asistida sería una falacia socioeconómica y un acto de coacción social implícita en un país donde la cobertura real de cuidados paliativos de calidad apenas llega a un porcentaje pírrico de la población necesitada.

La crítica bioética de Asecup es de una lucidez implacable: en un contexto social de pobreza extrema, precarización hospitalaria y desabastecimiento sistemático de analgésicos opioides básicos en el primer nivel de atención, los pacientes más empobrecidos y vulnerables podrían optar por la eutanasia no como una elección genuinamente autónoma, sino como la única vía de escape ante un Estado indiferente que no garantiza las condiciones mínimas para vivir y morir sin dolor. Como ya se ha defendido desde esta trinchera paliativa, “la muerte digna no es sólo la muerte anticipada”. La justicia distributiva y la equidad asistencial imponen que el derecho a solicitar el deceso asistido vaya indisolublemente aparejado al derecho universal a recibir cuidados paliativos integrales que protejan la integridad del viviente hasta su último aliento.

CONCLUSIONES

La insuficiencia radical del principalismo mecánico: La deliberación bioética en el escenario de la clínica hipermoderna no puede seguir subordinada a la aplicación instrumental de algoritmos normativos que simplifican la complejidad humana a meras transacciones contractuales. El principalismo procesal anglosajón, al consagrar una autonomía incorpórea y abstracta, despoja al encuentro clínico de su carácter intersubjetivo y silencia la narrativa biográfica del enfermo. Es imperativo sustituir la fría lista de verificación de los comités por una bioética existencial basada en la vulnerabilidad ontológica y el resguardo de la integridad narrativa, transformando el acto clínico en una práctica de acogida y escucha activa.

La vulnerabilidad ontológica como fundamento normativo originario: Enfrentada a las pretensiones transhumanistas de eliminar la fragilidad del cuerpo mediante la manipulación técnica, la bioética de la escuela europea afirma que la vulnerabilidad no es una contingencia biológica que pueda superarse, sino la propia condición de posibilidad de la ética. Lo que nos devela como seres éticos e interdependientes es nuestra susceptibilidad común de ser dañados,

heridos y destruidos. El respeto a la integridad exige que el médico asuma la totalidad, indivisible, del viviente, guardando como un tesoro su privacidad y confidencialidad, como base de la confianza asistencial y como resguardo de su historia de vida frente a la fragmentación clínica.

La ética de la hospitalidad y la cara del otro: En Lévinas, la metafísica de la alteridad es el sustento ético último para la humanización de la medicina del siglo XXI. El encuentro clínico debe configurarse como un espacio de incondicional de hospitalidad ante el extraño, donde el médico reconociendo su propia finitud biológica en el espejo del enfermo, depone su rol de técnico soberano para convertirse en un aprendiz humilde del dolor ajeno. Sólo a través de esta responsabilidad asimétrica ante el Rostro sufriente del otro se puede transitar de una deontología médica defensiva y temerosa de litigios legales hacia una auténtica ética profesional orientada a la realización de sus bienes internos esenciales: el cuidado compasivo, el alivio del sufrimiento multidimensional y la humanización de la asistencia.

La ineludible complementariedad de la justicia asistencial: El hito jurisprudencial ecuatoriano del caso Paola Roldán, representa una conquista insustituible en el plano de la autonomía existencial y el libre desarrollo de la personalidad frente a la obstinación terapéutica.

No obstante, la despenalización Biojurídica de la eutanasia voluntaria se convierte en una injusticia sistemática si el Estado no garantiza el acceso universal, oportuno y de calidad a la medicina paliativa integral. Para que la medicina sea verdaderamente sostenible y compasiva, éticamente es obligatorio que la decisión de morir con dignidad no sea el refugio desesperado ante la precariedad sanitaria, sino el broche de oro coherente de una biografía asistida por la solidaridad y el cuidado humano indiscutible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asociación Médica Mundial. (1964). Declaración de Helsinki: Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. Helsinki, Finlandia.

Bayés, R. (2001). La psicología del sufrimiento y de la muerte. Editorial Martínez Roca.

Beauchamp, T. L., & Childress, J. F. (2019). Principles of Biomedical Ethics (8th ed.). Oxford University Press.

Callahan, D. (2000). The Troubled Dream of Life: In Search of a Peaceful Death. Georgetown University Press.

Chapman, C. R., & Gavrin, J. (1999). Suffering: the contribution of persistent pain. The Lancet, 353(9171), 2233-2237. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(99\)01111-2](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(99)01111-2)

Corte Constitucional del Ecuador. (2024). Sentencia No. 67-23-IN/24 (Despenalización condicionada de la eutanasia activa voluntaria en el Ecuador). Registro Oficial del Ecuador.

Cortina, A. (2013). ¿Para qué sirve realmente la ética? Editorial Paidós.

Declaración de Barcelona. (1998). Principios de la Bioética Europea (Proyecto BIOMED II). Comisión Europea.

Descartes, R. (1981). Discurso del método. Editorial Alianza.

Leff, E. (2001). Saber ambiental: Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder. Siglo XXI Editores.

Lévinas, E. (1974). Autrement qu'être ou au-delà de l'essence. Martinus Nijhoff.

Medina Concepción, A. (2020). Deontología médica y fundamentos normativos de la clínica. Material de Seminario de Bioética, Posgrado en Medicina.

Mèlich, J.-C. (2012). Animal vulnerable: Curso de antropología filosófica. Herder Editorial.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

(2005). Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos. París, Francia .

Poch, C., & Mèlich, J.-C. (1998). La muerte y el duelo en el contexto educativo. Editorial Paidós.

La arquitectura del rostro y la pedagogía del cuidado: Hermenéutica biográfico-narrativa de María Augusta Hermida

The architecture of the face and the pedagogy of care: a biographical-narrative hermeneutics of María Augusta Hermida

Laura Iliana Mariscal Touzard¹, Albania Johanna Cadena Aguilar², Wendy Paola Rivera Alvarado³,
Alison Liliana Herrera Conforme⁴

Resumen

El presente artículo científico se enfoca en la vida, la línea narrativa y la gestión pedagógica-institucional de la Dra. María Augusta Hermida, la primera rectora mujer de la Universidad de Cuenca, bajo el estudio de los Maestros Huella del Ecuador (Proyecto FCI-012). Se empleó una metodología cualitativa interpretativa con base en el enfoque biográfico-narrativo y la cristalización cualitativa, sustentada en el modelo del Enladrillado Epistemológico y la validación dialógica en tres momentos: entrevista, devolución de la transcripción y edición compartida. Se procesaron los datos mediante codificación abierta, axial y selectiva en ATLAS.ti, construyendo redes rizomáticas de sentido. Los resultados demuestran cómo el arjé del cuidado –sostenido en la mezcla entre la racionalidad científica paterna y la ética del hacer y la resistencia materna– desarma la fragmentación de las “cajitas de fósforos” del currículo universitario y combate el individualismo del sujeto de rendimiento neoliberal mediante el aprendizaje cooperativo y la lentitud de la compasión. En la discusión se habla de la transición de la micro-ética de aula a la macro-política de rectorado, donde la equidad real se concreta en las “banquetas asimétricas”, la justicia presupuestaria y la institucionalización del cuidado en la Dirección de Derechos Humanos y Género. Se concluye que el magisterio de excelencia y el gobierno universitario adquieren sentido ontológico al encarnar la máxima trascendental: “¡Cuando das, das de ti!”.

Palabras clave: Relatos de vida, Maestros Huella, Ética de la alteridad, Enladrillado epistemológico, María Augusta Hermida, Equidad de género.

Abstract

This scientific article focuses on the life, narrative trajectory, and pedagogical-institutional leadership of Dr. María Augusta Hermida—the first female rector of the University of Cuenca—within the framework of the *Maestros Huella del Ecuador* (Trailblazing Educators of Ecuador) study (Project FCI-012). An interpretive qualitative methodology was employed, grounded in the biographical-narrative approach and qualitative crystallization; this was supported by the “Epistemological Brickwork” model and a three-stage process of dialogic validation: interviewing, transcript review, and collaborative editing. Data were processed using open, axial, and selective coding in ATLAS.ti to construct rhizomatic networks of meaning. The results demonstrate how the *arché* (foundational principle) of care—rooted in a blend of paternal scientific rationality and the maternal ethics of action and resistance—dismantles the fragmentation of the university curriculum’s “matchboxes” and counters the individualism of the neoliberal “performance subject” through cooperative learning and the unhurried pace of compassion. The discussion addresses the transition from classroom micro-ethics to the macro-politics of the rectorate, where genuine equity takes concrete form through “asymmetric benches,” budgetary justice, and the institutionalization of care within the Directorate of Human Rights and Gender. The study concludes that excellence in teaching and university governance acquire ontological significance by embodying the transcendental maxim: “When you give, you give of yourself!”

Palabras clave: Life stories, Legacy Teachers, Ethics of alterity, Epistemological Pavement, María Augusta Hermida, Gender equity

1. Filiación: Universidad de Guayaquil, Escuela Superior Politécnica del Litoral. <https://orcid.org/0000-0002-7418-2797>. laura.mariscalt@ug.edu.ec; lmarsica@espol.edu.ec
2. Filiación: Escuela Superior Politécnica del Litoral. <https://orcid.org/0000-0002-1766-380X>. alcadena@espol.edu.ec
3. Filiación: Escuela Superior Politécnica del Litoral. <https://orcid.org/0000-0001-9081-9033>. wprivera@espol.edu.ec
4. Filiación: Escuela Superior Politécnica del Litoral. <https://orcid.org/0009-0003-2519-5115>. aliliher@espol.edu.ec



INTRODUCCIÓN

1. La crisis de sentido en la educación superior y la violencia del rendimiento neoliberal

La educación superior actual está sumida en una profunda crisis ontológica, provocada por la primacía de la racionalidad tecnocrática y el productivismo instrumental. En las aulas universitarias, cada vez más colonizadas por la cuantificación crediticia, el consumo informativo y la exigencia de acreditación acelerada, el proceso de enseñanza-aprendizaje ha sido despojado de su dimensión comunitaria e intersubjetiva originaria. Esta dinámica de mercantilización, que Byung-Chul Han denomina la “sociedad del cansancio”, convierte al estudiante en un “sujeto del rendimiento”, atrapado en la autoexplotación voluntaria bajo la ilusión de la libertad.

El sujeto contemporáneo, empujado a la autooptimización narcisista y a la celeridad competitiva, rechaza la contemplación y concibe el tiempo de formación como una mercancía contable, percibiendo la alteridad del compañero no como un rostro que le interpela éticamente, sino como un obstáculo o una variable de frenado que dificulta su carrera hacia el éxito solitario. A esa patología del rendimiento se suma la fragmentación del saber en la universidad tradicional, organizada institucionalmente en compartimentos estancos, a los que la Dra. María Augusta Hermida denomina con agudeza paradigma de las “cajitas de fósforos” del currículo. Estas “cajitas de fósforos” no sólo separan la técnica de la sensibilidad social, la teoría de la práctica o el cálculo formal del territorio habitado, sino que alienan y mutilan al propio ser en formación.

A imperio del modelo arbóreo denunciado por Gilles Deleuze y Félix Guattari (1980), el conocimiento se estructura de forma jerárquica, binaria y centralizada, imponiendo un control biopolítico que reduce la formación superior a un adiestramiento hiperespecializado, ciego ante las heridas de la desigualdad y sordo ante la vulnerabilidad del entorno.

2. El Macro-Proyecto FCI-012 y la reconstitución ontológica del Maestro Huella

Ante esta violencia epistémica que cosifica la vida universitaria, el Grupo de Investigación Relatos de Vida de la Universidad de Guayaquil, en el marco del Proyecto de Investigación Científica FCI-012, plantea la urgencia de rescatar la memoria carnal, la afectividad y la dignidad del testimonio docente.

Esta propuesta epistemológica, inspirada en la ética de la alteridad radical de Emmanuel Lévinas, la hermenéutica de la identidad narrativa de Paul Ricoeur, la ontología del Cuidado (Sorge) de Martin Heidegger y la antropología relacional de Fernando Rielo, sostiene que la transformación cualitativa de la educación no provendrá del endurecimiento burocrático de las mallas ni de la frialdad del artículo indexado por vanidad académica, sino de la recuperación del testimonio vivo de aquellos educadores memorables a los que denominamos “Maestros Huella”.

El arquetipo del Maestro Huella no se caracteriza por la ostentación de credenciales ni por el ejercicio de una autoridad punitiva o soberana; es más bien una estructura ontológica de revelación del Ser, que asume la enseñanza como un “agricultor existencial” que riega y abona con paciencia y cuidado el suelo moral de las aulas. En la fenomenología de Lévinas, el Maestro Huella se siente interpelado por la extrema fragilidad del Rostro del Otro, y asume así una responsabilidad asimétrica e incondicional que, anteponiendo la lentitud de la compasión y el andamiaje solidario, se opone a la violencia de la celeridad utilitaria.

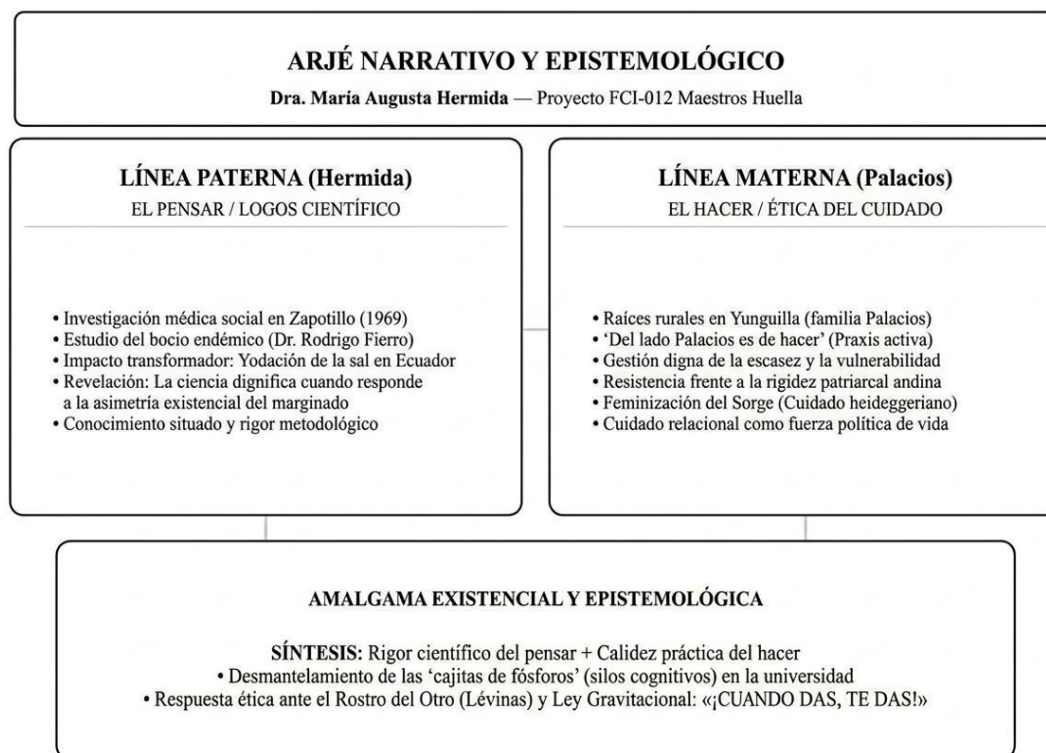
3. El arjé narrativo de María Augusta Hermida

Las Dos Huellas Axiológicas Primordiales Toda indagación biográfico-narrativa sobre un Maestro Huella, obliga a remontarse a la pregunta filosófica por el Arjé (ἀρχή), no entendida como una acumulación lineal de datos cronológicos o fechas biográficas estáticas, sino como el principio constitutivo, dinámico y vinculante que da dirección y sentido al Dasein histórico del

sujeto. En la trayectoria de la Dra. María Augusta Hermida, primera mujer rectora en la más de centenaria historia de la Universidad de Cuenca, este Arjé narrativo no brota de una tabula rasa,

sino de la amalgama armoniosa y dialéctica de dos huellas axiológicas familiares y territoriales primordiales, tal como lo demuestra la siguiente imagen:

Figura 1. Arjé narrativo-epistemológico



Nota: Esquema explicativo de la amalgama entre la línea paterna y materna (el pensar y el logos científico y el hacer y la ética del cuidado respectivamente), dentro del proyecto FCI-012 Maestros Huella

a) La línea paterna: el pensar como vocación científica y respuesta a la inequidad

Por la rama paterna (el linaje Hermida), la informante recibe la herencia del logos intelectual, de la rigurosidad metodológica y de la investigación médica con profunda vocación de servicio social. A los dos años, al acompañar a su padre —médico social— en las investigaciones que desarrollara sobre el bocio endémico durante la terrible sequía que azotó a Zapotillo en 1969 junto al Dr. Rodrigo Fierro, María Augusta tuvo una revelación epistemológica fundacional.

Al observar la cruda asimetría existencial de familias campesinas sumidas en la miseria, él encontró que la investigación científica no se justifica por el solipsismo del mérito personal ni

por la publicación de artículos para complacer tribunales de élite, sino por su capacidad inmediata para transformar las condiciones de vida de los desposeídos, tal como sucedió con la posterior ley de yodación de la sal en el Ecuador.

Desde este punto de vista, la ciencia forma parte de la tradición de la medicina social y del conocimiento situado (Donna Haraway; Max Weber; Hans Jonas), en la que el rigor del saber está al servicio de la justicia y la emancipación.

b) La línea materna: el hacer como ética de cuidado y resistencia femenina

Ante el logos teórico paterno, el relato introduce un contrapeso de valor incalculable hermenéutico: la herencia del lado materno

(familia Palacios) en la zona rural de Yunguilla, condensada en la máxima testimonial: “Pero del lado Palacios es de hacer”. Sus abuelas y su madre, quienes enfrentaron las rigideces del entorno patriarcal andino habiendo apenas culminado la instrucción básica, encarnaron la ética práctica del hacer y el andamiaje del cuidado relacional. Al asumir el cuidado como un mandato heredado de sus antepasadas, Hermida lleva a cabo una feminización profunda del Sorge (cuidado) de Martin Heidegger y dialoga con la ética del cuidado de Carol Gilligan, Joan Tronto y Bell Hooks, mostrando que cuidar no es un rol doméstico pasivo de subordinación, sino una fuerza política activa de resistencia y afirmación de la vida.

c) La geografía de la desigualdad como principio ontológico

Los territorios de Zapotillo, Yunguilla, Tocachi y La Esperanza no son únicamente escenarios geográficos pasivos; son principios ontológicos de la identidad de la informante. Desde el “cuerpo vivido” de Maurice Merleau-Ponty y el habitus territorial de Pierre Bourdieu, el suelo seco de Zapotillo y el trabajo comunitario en el campo andino se inscribieron en la sensibilidad de Hermida como una cartografía perceptiva y una herida ética originaria que la orientó, en

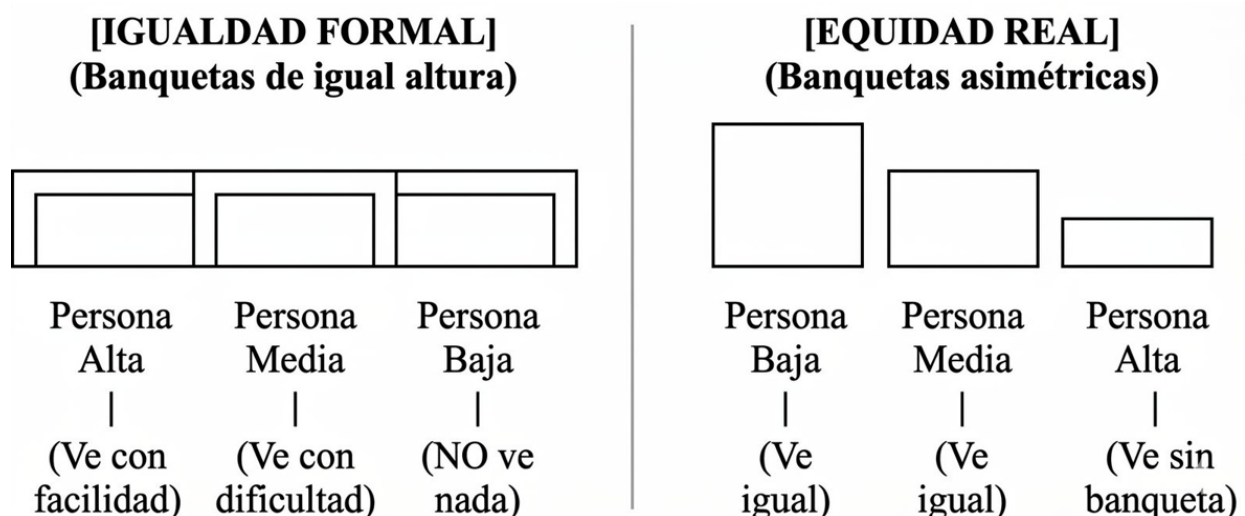
su carrera profesional, al diseño de ciudades sustentables, inclusivas y pensadas para el resguardo de los cuerpos marginados por la planificación tecnocrática.

4. De la Micro-ética áulica a la macro-política del rectorado: La estructura del estudio

La pregunta nuclear que recorre la obra indaga por las vías de paso desde el laboratorio moral de la micro-ética áulica (el taller de arquitectura) a la macro-política de gestión en la rectoría de una universidad centenaria.

A través del andamiaje conceptual de la ética convergente y la conflictividad sincrónica de Ricardo Maliandi, se estudia cómo la Rectora asume el conflicto no como una anomalía a suprimir sino como una estructura ontológica de cambio para desarticular el “habitus Curuchupa” (el conservadurismo patriarcal andino) y la violencia simbólica normalizada en los círculos de poder tradicionales (Michel Foucault; Pierre Bourdieu). El estudio, asimismo, deconstruye la falacia de la igualdad formal homogénea frente a la equidad real ilustrada magistralmente en la metáfora de las “banquetas asimétricas” ante el muro de la contemplación como se muestra en la figura siguiente:

Figura 2. Diferencia conceptual entre igualdad formal y real



Nota: esquema comparativo de los apoyos institucionales asimétricos requeridos para garantizar el acceso efectivo de grupos en situación de vulnerabilidad.

Gobernar con justicia real significa poner la banqueta más alta y firme de la justicia presupuestaria y reglamentaria a favor de los cuerpos vulnerados (madres estudiantes, zonas rurales en precariedad, minorías sexo-genéricas).

Con el fin de impedir que las reformas se vuelvan caducas al terminar su gestión, Hermida hace institucional la huella a través de la creación estatutaria de la Dirección de Derechos Humanos y Género, convirtiendo la virtud personal del cuidado en un derecho permanente e inalterable de la comunidad. Por último, la ruta biográfica de María Augusta Hermida cierra con el principio ontológico supremo formulado por Mendieta Toledo: “¡CUANDO DAS, TE DAS!” Esta máxima trascendental demuestra que el desgaste y la entrega generosa del educador memorable no es una pérdida ni una consunción sino una paradoja ontológica donde el vaciamiento en el Rostro del Otro vuelve multiplicado como plenitud de la mismidad, rescate de la calidad humana y revelación inmarcesible del Ser.

METODOLOGÍA

La investigación se enmarca dentro del paradigma cualitativo interpretativo a través de la combinación de la perspectiva biográfico-narrativa y la cristalización cualitativa, alejándose del positivismo instrumental tradicional para asimilar la metodología como una estructura ontológica de revelación del Ser (Ricoeur, 1983-1985; Mendieta Toledo, 2026). El estudio se basa en el modelo del “Enladrillado Epistemológico”, un constructo metodológico desarrollado por el Grupo de Investigación de la Universidad de Guayaquil que plantea cada relato de vida como un ladrillo de sentido que se articula con la teoría crítica para construir una pedagogía de la alteridad en el contexto andino (Mendieta Toledo et al., 2022).

a) Protocolo de validación dialógica en tres tiempos

Para asegurar el rigor ético y la coautoría en la recolección de los datos, la “cocina de la investigación” aplicó un protocolo de validación

consensuada estructurado en tres momentos interactivos (Mendieta Toledo, 2026):

1. Primer momento (entrevista en profundidad y transcripción literal): Se realizaron entrevistas semiestructuradas, grabadas en audio y transcritas íntegramente, captando los matices, pausas y emociones del relato oral de la informante.
2. Segundo momento (tarea de devolución para lectura crítica): Se remiten formalmente los desgrabados por correo electrónico al Maestro Huella a fin de que los revise, edite, matice o suprima, asegurando la fidelidad con su fuero interno.
3. Tercer momento (edición conjunta y validación): Encuentro dialógico final de los investigadores con la informante para consensuar la codificación, ratificar las redes semánticas y legitimar el texto definitivo como coinvestigadores (Lévinas, 1961).

b) Procesamiento cualitativo con ATLAS.ti

El corpus textual validado se trabajó en el programa informático ATLAS.ti mediante codificación abierta, axial y selectiva (Strauss & Corbin). Más que como herramienta técnica, ATLAS.ti funcionó como una estructura de conectividad rizomática (Deleuze & Guattari, 1980), que permitió interconectar los datos empíricos del territorio con las citas de grounding conceptual (Foucault, Bourdieu, Maliandi, Mélich). Mediante la saturación categorial se identificó la Categoría Central del estudio: “La arquitectura de la cara: Habitar la diferencia y la institucionalización de la asistencia” (Mendieta Toledo, 2026).

RESULTADOS

El arjé narrativo: la amalgama entre la ciencia paterna y el cuidado materno

El análisis de la procedencia de la trayectoria de María Augusta Hermida pone al descubierto un arjé narrativo —en la tradición presocrática,

principio constitutivo de sentido— configurado por la intersección de dos líneas primordiales, familiares y geográficas (Mendieta Toledo, 2026): Por parte de padre, el logos intelectual, la vocación científica al servicio de la justicia social. La informante acompañó a su padre —médico que investigó el bocio endémico en Zapotillo en la devastadora sequía de 1969— y descubrió a los dos años de edad que la investigación científica sólo adquiere dignidad ética cuando se orienta a resolver inmediatamente la asimetría existencial del marginado, como ocurrió con la posterior yodación de la sal en el Ecuador (Mendieta Toledo, 2026; Weber, 1919).

Por su lado, la línea materna (familia Palacios de la zona rural de Yunguilla) representa el “hacer” y la “ética del cuidado relacional”. Sus abuelas y su madre, quienes enfrentaron las rigideces del entorno patriarcal andino, le transmitieron el mandato del cuidado (Sorge) como fuerza activa de resistencia (Heidegger, 1927; Gilligan, 1982). La combinación del pensamiento científico del padre y el hacer cuidadoso de la madre dio lugar a un perfil epistemológico en el cual la ciencia sin cuidado se traduce en una tecnocracia indolente y el cuidado sin rigor queda desprovisto de herramientas para la transformación (Haraway, 1988; Mendieta Toledo, 2026).

El Rostro en el aula: la lentitud de la compasión frente al rendimiento neoliberal

En el laboratorio moral que es el taller de arquitectura, los resultados muestran la colisión entre el individualismo competitivo y la ética de la alteridad. Ante un trabajo cooperativo creado para apoyar a estudiantes con asimetría lingüística, la queja de una alumna señalando: “Me estoy quedando sin tiempo ayudando a mi compañero. Yo corro al doble de velocidad”, es un síntoma del sujeto de rendimiento autoexplotado que analiza Byung-Chul Han (2012).

En contra de este solipsismo, Hermida implementó una “pedagogía del límite”: dejó que la estudiante trabajara aislada para que experimentara la indigencia afectiva del desierto ontológico, probando que la velocidad técnica es

estéril si en el camino el sujeto pierde su calidad humana (Mendieta Toledo, 2026). Asimismo, promovió la horizontalidad áulica, eliminando títulos jerárquicos (“María Augusta”) para resguardar el espacio pedagógico como un santuario del encuentro Yo-Tú (Lévinas, 1961; Mendieta Toledo, 2022).

Desconstrucción de los Silos Cognitivos (“Cajitas de Fósforos”)

Los hallazgos constituyen una crítica radical de la fragmentación del saber en asignaturas aisladas. Se recupera el pensamiento complejo de Edgar Morin (1994) y el modelo rizomático de Gilles Deleuze y Félix Guattari (1980), para la disolución de las fronteras disciplinares en la integración de la sostenibilidad, perspectiva de género e infancia al diseño arquitectónico por parte de la docente. La ciudad sustentable se convirtió en aula viva y metáfora pedagógica, colocando a la ética no como una asignatura periférica de dos créditos, sino como el hilo conductor que oxigena todo el currículo (Freire, 1970; Mendieta Toledo, 2026).

DISCUSIÓN

Del aula al rectorado: el conflicto sincrónico y la ética convergente

El ascenso de María Augusta Hermida desde la micro-ética del aula a la macro-política del rectorado se examina a la luz de la teoría de la conflictividad sincrónica de Ricardo Maliandi (2006).

Gobernar una universidad centenaria implica asumir el conflicto permanente entre las fuerzas conservadoras locales —el “habitus Curuchupa” impregnado de machismo institucional (Bourdieu, 2000; Foucault, 1975)— y el imperativo de la equidad sistémica.

Con la ética convergente, Hermida no buscó consensos asépticos, sino que transformó el rectorado en una trinchera de resistencia rizomática para desnormalizar la violencia simbólica (Maliandi, 2006; Mendieta Toledo, 2026).

Igualdad formal vs. equidad real. Las banquetas asimétricas

En el terreno de la justicia institucional, la discusión contrapone la falacia de la igualdad formal con la equidad real. A través de la metáfora de las “banquetas asimétricas” ante el muro de contemplación (Mendieta Toledo, 2026) se muestra que dar exactamente lo mismo a todos perpetúa la injusticia. La equidad real pasa por dar la banqueta más alta a esos cuerpos marcados por la vulnerabilidad (madres universitarias, estudiantes de extrema precariedad rural y minorías). Esta equidad se reflejó en el presupuesto universitario, considerándolo un documento ético y político de justicia distributiva (Fraser, 2013; Tronto, 1993).

La Huella del bumerán existencial e institucionalizada

Con el fin de impedir que las reformas se tornaran caducas una vez concluido su mandato, Hermida institucionalizó el cuidado a través de la creación estatutaria de la Dirección de Derechos Humanos y Género. Este movimiento cambia el cuidado de un rasgo opcional de la autoridad a una estructura obligatoria de la universidad (Mendieta Toledo, 2026). Por último, el estudio comprueba la máxima trascendental de Lenin Mendieta Toledo: ¡Cuando das, te entregas!. El desgaste físico y la fatiga aparente del educador no son una pérdida sino una ganancia ontológica del Ser; el generoso vaciamiento por el estudiante regresa multiplicado como plenitud existencial y rescate de la humanidad. (Mendieta Toledo, 2022, 2026).

CONCLUSIONES

1. La investigación cualitativa biográfico-narrativa y el modelo del Enladrillado Epistemológico muestran su gran validez decolonial para la deconstrucción de la praxis de los Maestros Huella, evidenciando que el rigor metodológico y la sensibilidad ética son inseparables en el estudio de la educación superior.

2. El arjé narrativo de María Augusta Hermida afirma que el cuidado parental y la resistencia territorial son estructuras ontológicas constitutivas que condicionan la acción pública, demostrando que la ciencia y la arquitectura adquieren legitimidad cuando responden a la asimetría existencial de los más vulnerables.

3. El pensamiento complejo y la pedagogía rizomática deconstruyen los silos cognitivos (“cajitas de fósforos”), demostrando la viabilidad de un currículo universitario transversalizado por la ética, donde el aprendizaje cooperativo actúa como bastión de resistencia frente a la aceleración del rendimiento neoliberal.

4 El tránsito de la micro-ética del aula a la macro-política del rectorado consagra la metáfora de las banquetas asimétricas y la justicia presupuestaria, demostrando que la universidad pública se transforma en un verdadero hogar de hospitalidad permanente cuando el cuidado se graba en las estructuras normativas e institucionales.

5. La máxima existencial “¡Cuando das, te das!” se consolida como la ley gravitacional de la enseñanza memorable, confirmando que el desgaste generoso del educador constituye la vía suprema para la emancipación del estudiante y la plenitud del Ser.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina (J. Jordá, Trad.). Anagrama. (Obra original publicada en 1998)

Deleuze, G., & Guattari, F. (1980). Mil mesetas: Capitalismo y esquizofrenia (J. Vázquez Pérez, Trad.). Pre-Textos.

Foucault, M. (1975). Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión (A. Garzón del Camino, Trad.). Siglo XXI.

Fraser, N. (2013). Fortunes of feminism: From state-managed capitalism to neoliberal crisis. Verso.

- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Tierra Nueva.
- Gilligan, C. (1982). *In a different voice: Psychological theory and women's development*. Harvard University Press.
- Han, B.-C. (2012). *La sociedad del cansancio* (A. Saratzaga Arregi, Trad.). Herder. (Obra original publicada en 2010)
- Haraway, D. (1988). Situated knowledges: The science question in feminism and the privilege of partial perspective. *Feminist Studies*, 14(3), 575–599. <https://doi.org/10.2307/3178066>
- Heidegger, M. (1927). *Ser y tiempo* (J. E. Rivera, Trad., 2003). Trotta.
- Lévinas, E. (1961). *Totalidad e infinito: Ensayo sobre la exterioridad* (D. Guillot, Trad., 1977). Sígueme.
- Maliandi, R. (2006). *La ética convergente: Una propuesta para la resolución de conflictos*. Brujas.
- Mélich, J.-C. (2010). *Ética de la compasión*. Herder.
- Mendieta Toledo, L. B. (2022). *Tareas de filosofía, ética y política*. Fundación Editorial Crisálidas.
- Mendieta Toledo, L. B., Mariscal Touzard, L. I. (2026). *La Arquitectura del Rostro: Habitar la alteridad de María Augusta Hermida*. Fundación Editorial Crisálidas S.A.S. <https://editorialcrisalidas.com/2026/09/03/la-arquitectura-del-rostro/>
- Mendieta Toledo, L. B., Orellana Granda, A., & Zamora Escobar, C. (2022). *Maestros huella: Relatos de vida*. Fundación Editorial Crisálidas.
- Morin, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo* (M. Roggerone, Trad.). Gedisa. (Obra original publicada en 1990)
- Ricoeur, P. (1983-1985). *Tiempo y narración* (3 vols., A. Neira, Trad., 1987). Cristiandad.
- Rielo, F. (1991). *Antropología de la persona*. Fundación Fernando Rielo.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada* (E. Zimmerman, Trad.). Universidad de Antioquia.
- Tronto, J. C. (1993). *Moral boundaries: A political argument for an ethic of care*. Routledge.
- Weber, M. (1919). *La ciencia como vocación* (F. Gil Novales, Trad., 2009). Alianza.

Hermenéutica de la vulnerabilidad y deconstrucción del Biopoder en la praxis de los Maestros Huella

Hermeneutics of vulnerability and deconstruction of biopower in the praxis of the “Maestros Huella” teachers

Josselyne Peralta Castro¹, Luis Felipe Brito Gaona²

Resumen

El presente ensayo examina rigurosamente los fundamentos ontológicos, éticos y pedagógicos del relato biográfico del doctor Cristhian Arias en el marco del Proyecto de Investigación Científica FCI-012, se analiza cómo la herida originaria de la infancia no deviene en resentimiento ni alienación, sino en una condición de posibilidad hermenéutica que transmuta la vulnerabilidad en un radar de empatía radical. Apoyado en el andamiaje conceptual de Emmanuel Lévinas, Martin Heidegger, Jean-Paul Sartre, Martin Buber, Michel Foucault, Byung-Chul Han y Paulo Freire, el estudio deconstruye la dialéctica entre el cuidado existencial (Sorge), la epifanía del Rostro del Otro, la superación de la mala fe áulica y la resistencia al Biopoder de las métricas punitivas de las universidades. Se prueba que la transposición didáctica del maestro memorable opera como parábola ontológica en la que el saber científico se reconcilia con la finitud humana, consagrando una economía trascendental del don encarnada en la máxima «¡Cuando das, te das!». Finalmente, se llega a la conclusión de que el Maestro Huella encarna una ontología hospitalaria capaz de redimir la educación superior del extractivismo técnico contemporáneo.

Palabras clave: Fenomenología de la alteridad, Existencialismo, Ética del cuidado, Maestros Huella, Biopoder pedagógico

Abstract

This essay rigorously examines the ontological, ethical, and pedagogical foundations of the biographical narrative of doctor Cristhian Arias within the framework of Scientific Research Project FCI-012. It analyzes how the primordial wound of childhood does not devolve into resentment or alienation, but rather becomes a hermeneutic condition of possibility that transmutes vulnerability into a radar of radical empathy. Drawing on the conceptual scaffolding of Emmanuel Lévinas, Martin Heidegger, Jean-Paul Sartre, Martin Buber, Michel Foucault, Byung-Chul Han and Paulo Freire, the study deconstructs the dialectic between existential care (Sorge), the epiphany of the Face of the Other, the overcoming of academic bad faith, and resistance to the Biopower of punitive university metrics. It demonstrates that the didactic transposition enacted by the memorable teacher operates as an ontological parable in which scientific knowledge reconciles itself with human finitude, consecrating a transcendental economy of the gift embodied in the maxim: “When you give, you give yourself!” Ultimately, the essay concludes that the “Maestro Huella” [Footprint Teacher] embodies a hospitable ontology capable of redeeming higher education from contemporary technical extractivism.

Keywords: Phenomenology of alterity, Existentialism, Ethics of care, Memorable teacher, Pedagogical biopower

1. Escuela Educativa Básica Particular Venecia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0474-6753>. josselyneperaltacastro@gmail.com
2. Universidad Técnica de Machala. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7002-2780>. lbrito@utmachala.edi.ec



INTRODUCCIÓN

La crisis del sentido y la necesidad de una fenomenología del acontecimiento pedagógico

La educación superior está sumida en una grave crisis de sus fundamentos metafísicos y ontológicos. La universidad, colonizada por dispositivos de gubernamentalidad y biopolítica neoliberal (Foucault, 2008) y asediada por los imperativos técnicos de la sociedad del rendimiento (Han, 2017), ha ido transformando el milenario encuentro pedagógico en una transacción algorítmica de carácter burocrático y extractivista. En este horizonte desprovisto de misterio, el estudiante queda reducido a la condición de usuario-cliente obligado a acumular décimas y créditos, mientras que el docente se reduce al papel de mero gestor de contenidos y de instructor de competencias instrumentales. Esta mercantilización reprodujo de forma perversa la educación bancaria denunciada por Freire (2005), en la que el educando es tratado como un recipiente pasivo donde depositar conocimientos fragmentados, anulando la conciencia crítica y la ontología relacional del sujeto en formación.

Ante este vaciamiento existencial, leuda el presente escrito, construido en el marco del Proyecto de Investigación Científica FCI-012 de la Universidad de Guayaquil, se levanta como un ensayo de insoslayable calado filosófico y como un manifiesto de resistencia ético-pedagógica. La razón para interrogar estas letras desde las corrientes del existencialismo y la fenomenología se encuentra en su potencia hermenéutica de suspender la actitud natural de la cotidianidad académica y hacer aflorar la trama viva, carnal y sufriente sobre la que descansa la docencia memorable.

El texto, tiene su asidero en los relatos biográficos del doctor Cristhian Arias, médico y docente universitario y arquetipo del Maestro Huella (estudio que llevamos indagando desde hace muchos años), devela cómo la excelencia formativa no procede de la infalibilidad técnica

ni del dominio aséptico de las disciplinas, sino de una herida primigenia transfigurada en don. El objetivo principal de este ensayo es desentrañar, con el más hondo rigor, la urdimbre conceptual de la vida del doctor Arias, demostrando que la práctica del Maestro Huella encarna una auténtica fenomenología de la alteridad (Lévinas, 2002), un ejercicio radical del cuidado existencial (Heidegger, 2012) y una deconstrucción práctica del Biopoder evaluativo tradicional.

DESARROLLO

Deconstrucción fenomenológica y existencial de la praxis de los Maestros Huella

Facticidad originaria, angustia y arqueología de la cicatriz

La fenomenología existencial no concibe la subjetividad humana como una conciencia desencarnada o un cogito cartesiano autosuficiente, sino como un ente arrojado en el mundo de la vida (Heidegger, 2012). El arjé existencial del doctor Cristhian Arias se desarrolla en un escenario de extrema carencia material y exigencia disciplinaria durante los años de su infancia en Guayaquil. La narración describe con precisión fenomenológica cómo la escasez y la contingencia configuraron el horizonte cotidiano de la familia, y forjaron un temple anímico en la adversidad:

«Mi padre siempre fue una persona que nos inculcó la responsabilidad y el trabajo duro; aunque a veces no había para comer o teníamos que usar gavetas de cola como sillas y dormir en tablas, aquello me enseñó el valor de cada cosa y el respeto por el sufrimiento del otro.» (Arias, registro empírico de entrevista, 206)

Desde la perspectiva sartreana, la facticidad no elimina la libertad, sino que se constituye como el suelo ontológico sobre el cual el sujeto debe elegirse a sí mismo (Sartre, 2005). La escasez y el rigor paterno no inducían en Arias al resentimiento —lo que Nietzsche (2016)

denominó la moral de los esclavos—, sino a una comprensión temprana de la fragilidad humana. La cicatriz física que presenta en el rostro y las cicatrices afectivas de su historia de vida operan aquí como anclas fenomenológicas, es decir, representan la carnalización de la memoria (Merleau-Ponty, 1993). La cicatriz no es una marca que deba esconderse bajo la cosmética del éxito académico; es el signo indeleble de que el cuerpo ha resistido la intemperie del mundo y ha aprendido a descifrar el dolor del semejante.

El surge intergeneracional y el amparo nutricional de la vulnerabilidad

Frente al imperativo categórico de la ley paterna, la biografía de Arias hace visible la emergencia providencial de un principio nutricional y protector: el amparo de la abuela. Según la terminología de Ser y Tiempo (Heidegger, 2012), la estructura ontológica básica del Dasein es el Cuidado (Sorge). Cuando este cuidado se dirige hacia otros seres intramundanos dotados de habla, se convierte en solicitud. En el relato, la abuela encarna la modalidad más alta de la solicitud liberadora: no sustitutiva del niño, ni alienadora en una dependencia infantilizante, sino que le brinda un refugio ontológico incondicional. Como lo da a entender el propio docente en su transcripción, este rescate afectivo rompió con la repetición generacional de la violencia:

«Recuerdo que ella era bastante bondadosa y muy resiliente... con sus nietos, y concretamente conmigo, ella nos defendía cuando mi papá quería castigarnos físicamente. Ella más bien le decía a mi padre que ese no era el camino, que si bien es cierto ella se equivocó con él, no debió ser así... Esa imagen de ella queriendo defenderme me marcó bastante en mi infancia y generó mucho mi sentido de bondad con las personas» (Arias, registro empírico de entrevista, 2026)

Este amparo materno-filial actúa como un contrapeso dialéctico frente a la intemperie, conservando en el infante la facultad de confiar y amar. Sin este auxilio sustancial, el rigor del

medio habría podido degenerar en frialdad o cinismo burocrático. Mediada por el amor de la abuela, la experiencia de la vulnerabilidad devino en un refinado radar de empatía pedagógica, en la brújula de amor ágape existencial.

La epifanía del rostro lévinasiano y la mirada interpeladora en el aula

El aporte ético más deslumbrante de la pesquisa realizada a este Maestro Huella radica en el análisis del encuentro áulico entre el profesor y el estudiante. En este ámbito el ensayo se relaciona ineludiblemente con la filosofía de la alteridad de Lévinas (2002, 2006). Para Lévinas, la ética es la filosofía primera, y esta se inaugura no con la contemplación abstracta del ser, sino con la epifanía del Rostro del Otro. El rostro no es una simple configuración fisonómica, es la desnudez, la indigencia y la vulnerabilidad absoluta del prójimo que me interpela y me prohíbe ejercer la violencia.

Esta dinámica resulta paradigmática cuando el Maestro Huella se enfrenta a situaciones de deshonestidad académica en el aula. Mientras el modelo punitivo tradicional reacciona este hecho con la expulsión, el escarnio y el castigo reglamentario –reproduciendo la lógica del Biopoder disciplinario–, Arias recurre a la mirada interpeladora:

«Cuando veo que un estudiante intenta copiar, no le arrebató la prueba para humillarlo frente a todos ni le pongo cero de inmediato; me quedo mirándolo fijamente a los ojos, con serenidad, pero con firmeza, hasta que él mismo baja la cabeza, comprende su falta y me entrega la hoja. En ese instante no se destruye al estudiante; se salva su dignidad y se despierta su conciencia moral.» (Arias, registro empírico de entrevista, 2026)

Filosóficamente, el acto desmonta la mala fe descrita por Sartre (2005). El estudiante que copia pretende refugiarse en la cosificación del engaño para evadirse de su angustia y responsabilidad

existencial. Sin embargo, el vistazo del maestro no es la mirada cosificadora del vigilante sartreano que convierte al otro en objeto; es una mirada hospitalaria y Lévinasiana que devuelve al estudiante a su dignidad de sujeto ético. En la transcripción oficial se trasluce, en efecto, la pedagogía dialógica con que Arias desmonta la trampa:

«Mi estrategia es hacerles comprender más allá de decirles simplemente que copiar está mal... Les digo: “Ustedes se van a graduar y el recuerdo de que copiaron va a quedar. Sus mismos compañeros los van a juzgar por deshonestos...

¿De qué sirvió la copia entonces?”. Les hago entender que lo valioso es la percepción que dejas; muchos se disculpan sinceramente no para que les quite el cero, sino para limpiar esa percepción y buscar un cambio interno real» (Arias, registro empírico de entrevista, 2026)

De la misma manera que en la relación dialógica Yo-Tú de Buber (2017), el maestro no se relaciona con el alumno como un objeto que se puede utilizar o cuantificar (Yo-Ello), sino como una presencia sagrada e insustituible.

La transposición didáctica como parábola ontológica y resistencia al biopoder

En la enseñanza médica y biológica, la investigación realizada a Arias se transforma en una transposición didáctica de una hondura existencial excepcional. Al contrario del paradigma positivista que reduce la patología y la bioquímica a una lista inconexa de enzimas, rutas metabólicas y cortes histológicos desprovistos de sentido vital, los Maestros Huella convierten los fenómenos celulares en parábolas de la condición humana. Como revela el propio docente en la transcripción de su práctica pedagógica:

«A mí me gusta mucho relacionar la enseñanza con la vida y entender el cuerpo como un todo. Mi filosofía es: “Como es adentro, es afuera; como es afuera, es adentro”, siguiendo

los principios herméticos. El ojo humano se parece a las constelaciones; el árbol bronquial del pulmón se parece a las ramas de un árbol; las huellas dactilares se parecen al tronco de un árbol. Cuando conectas la medicina con la vida, el estudiante comprende de verdad. A veces uso ejemplos chistosos sobre las parejas. Les hablo del cáncer: “La célula cancerígena nos enseña que cuando algo ya no se puede sostener, es mejor eliminarlo para que no destruya todo. Lo mismo pasa con las malas relaciones y amistades; si no las cortas con ética, van a matar etapas valiosas de tu vida”. El ser humano comprende a través de parábolas, como lo hacía Jesús.» (Arias, registro empírico de entrevista, 2026)

Los conceptos como la homeostasis no son presentados a los alumnos como fórmulas abstractas de equilibrio dinámico, sino como lecciones de la fragilidad y del esfuerzo constante del hombre por sostener la vida y la cordura en medio de la tempestad. Así mismo, el fenómeno de la apoptosis (muerte celular programada) se interpreta como una meditación ontológica acerca del desprendimiento y la necesidad del sacrificio generoso en favor del bien comunitario.

El doctor Arias explicita esta metamorfosis epistemológica en su tratamiento del equilibrio fisiológico:

«Por ejemplo, la homeostasis: la salud constante no existe, todos los días nuestro cuerpo combate células cancerígenas y gracias a los mecanismos de retroalimentación mantenemos el equilibrio. Lo mismo pasa en la vida: el equilibrio perfecto no existe, sino momentos en los que damos prioridad a ciertas cosas... Trato de no mirar la vida con ojos comunes, sino de maravillarme por cosas sencillas como el sol. Eso me sensibiliza y me ayuda a conectar la ciencia con el estudiante. Antes de cada clase, dedico unos minutos a pensar qué anécdota de vida les puedo enseñar, porque la técnica se olvida, pero los valores que transmites permanecen para siempre.» (Arias, registro empírico de entrevista, 2026)

Así se reconcilian los estudios de medicina con el más alto valor del ser, el humanismo desde la Otredad Ello es una forma directa de resistencia al Biopoder foucaultiano (Foucault, 2002). Al liberar al examen de su dimensión panóptica punitiva y sustituirla por la estructura afectiva del efecto Pigmalión (Rovira, 2019.) y la economía de caricias (Steiner, 2001), el docente demuestra que el ser humano no se desarrolla bajo la amenaza del castigo, sino bajo la luz de una expectativa de confianza infinita.

La Economía trascendental del Don: «¡Cuando das, te das!»

En la cumbre ontológica de la enseñanza memorable se concentra la regla suprema que alumbra nuestro estudio: ¡Cuando das, te das! Esta formulación necesita ser leída desde las teorías fenomenológicas del don y de la gratuidad (Derrida, 1995; Marion, 2008; Mauss, 1925/2009). En el capitalismo y en la universidad mercantilizada, el dar está siempre mediado por el cálculo utilitarista y la reciprocidad contractual simétrica. Como el mismo enfatiza el desgaste psicofísico transformado en plenitud:

«Cargar con la energía de tantas personas es ciertamente agotador mentalmente. Pero al final todo se resume en la autorrealización: el que más da, más recibe. Es el principio de causa y efecto. No hay dinero en el mundo que pague o equilibre el ‘gracias’ sincero de un estudiante que te dice que le cambiaste la vida. Esos comentarios llenan el espíritu, y el espíritu trasciende este componente físico. Cuando el espíritu se llena, todo cobra sentido. Ver el brillo en los ojos de los estudiantes cuando te agradecen por haber terminado una relación dañina o haber tomado un rumbo correcto gracias a tus clases es lo que verdaderamente da motivación para seguir adelante a pesar de las adversidades.» (Arias, registro empírico de entrevista, 2026)

En la praxis de Arias, por el contrario, la entrega pedagógica es sin reservas. Al darse al otro — tiempo, rigor científico, escucha compasiva,

energía vital—, el maestro no experimenta una merma en su Ser (Marion, 2008). El don es paradójico, porque el desgaste del profesor genera una expansión inaudita de su propia subjetividad. El maestro se encuentra a sí mismo entregándose a los demás; su propia trascendencia se consume en el momento en que el discípulo florece en su libertad y asume, también, la responsabilidad de cuidar la vida del enfermo (Freire, 2005).

CONCLUSIONES

El porvenir de los Maestros Huella y la reconstitución ontológica de la universidad

El riguroso análisis filosófico de la entrevista concedida por el doctor Cristhian Arias, llega a conclusiones capitales para el debate pedagógico y epistemológico contemporáneo:

En primer término, se muestra que la condición de Maestro Huella no es una categoría técnica ni una distinción burocrática que se da por evaluaciones estandarizadas, sino una disposición ontológica que se basa en la historicidad, la asunción de la finitud y la capacidad hermenéutica de resignificar las propias heridas. La cicatriz carnificada del educador se convierte en el propio órgano de percepción ética.

En segundo lugar, la obra da testimonio de la urgencia de rescatar la dimensión de la alteridad en la educación médica y científica. En un mundo deslumbrado por el hipertecnicismo y la inteligencia artificial, la única matriz capaz de engendrar profesionales sensibles al dolor humano sigue siendo el encuentro cara a cara entre el maestro y el estudiante.

Por último, el estudio postula la necesidad de refundar la universidad latinoamericana sobre la base de una Ontología del Cuidado y una Economía del Don. Frente a la desolación del rendimiento cuantitativo, la figura de los Maestros Huella nos recuerda que educar es, al fin, un acto de amor y de infinita hospitalidad: acoger el Rostro del Otro y consagrar la propia

vida para que la luz del saber no se apague en el abismo de la indiferencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arias, C. (2026). Relato biográfico y transcripción hermenéutica en el marco del Proyecto FCI-012. Universidad de Guayaquil.

Buber, M. (2017). Yo y Tú (C. Díaz, Trad.). Herder Editorial.

Derrida, J. (1995). Dar el tiempo: I. La moneda falsa. Paidós. (Obra original publicada en 1991).

Derrida, J. (1997). De la hospitalidad. Ediciones de la Flor.

Dussel, E. D. . (2011). Filosofía de la liberación.

Foucault, M. (2002). Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión (A. Garzón del Camino, Trad.). Siglo XXI Editores.

Foucault, M. (2008). Nacimiento de la biopolítica: Curso en el Collège de France (1978-1979) (H. Pons, Trad.). Fondo de Cultura Económica.

Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido (J. Mellado, Trad.). Siglo XXI Editores.

Han, B.-C. (2017). La sociedad del cansancio (A. Saratxaga Arregi, Trad.). Editorial Herder.

Heidegger, M. (2012). Ser y tiempo (J. E. Rivera, Trad.). Editorial Trotta.

Lévinas, E. (2002). Totalidad e infinito: Ensayo sobre la exterioridad (D. E. Guillot, Trad.). Ediciones Sígueme.

Lévinas, E. (2006). Ética e infinito (J. M. Ayuso Díez, Trad.). La Balsa de la Medusa / Antonio Machado Libros.

Marion, J.-L. (2008). Siendo dado: Ensayo para una fenomenología de la donación (J. Bassas Vila, Trad.). Editorial Síntesis.

Mauss, M. (1925). Ensayo sobre el don: Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas. Katz Editores.

Merleau-Ponty, M. (1993). Fenomenología de la percepción (J. Cabanes, Trad.). Editorial Planeta-De Agostini.

Nietzsche, F. (2016). La genealogía de la moral (A. Sánchez Pascual, Trad.). Alianza Editorial.

Rovira, Á. [Eventop España]. (2019). Álex Rovira habla de la Economía de caricias, el efecto Pigmalión, la gestión de los equipos... [Vídeo]. YouTube.

Sartre, J.-P. (2005). El ser y la nada: Ensayo de ontología fenomenológica (J. Valmar, Trad.). Editorial Losada.

Steiner, C. (2001). Scripts People Live: Transactional Analysis of Life Scripts. Grove Press.

Cámaras trampa y coexistencia friccional en el borde del Estero Salado de Guayaquil-Ecuador

Camera traps and frictional coexistence along the edge of the Estero Salado of Guayaquil-Ecuador

César Francisco Suárez Arellano¹, Óscar Navia Pesantes², Marianela Barona Obando³, Eder Sánchez Alvarado⁴,
Kelvin Adrián Sanoja López⁵

Resumen

El ensayo aborda la relación de la comunidad universitaria con la fauna silvestre del ecotono fluvial, que divide el campus Juan Tanca Marengo de la Universidad ECOTEC con el Estero Salado de Guayaquil. Desde una perspectiva fenomenológica, se examina la instalación de cámaras trampa por grupos interdisciplinarios de ingeniería y biología como un medio técnico que desplaza la perspectiva tradicional antropocéntrica y confirma la continuidad de la vida en un ecosistema acuático gravemente afectado por la anoxia y la contaminación con metales pesados. A diferencia del registro nocturno, la cotidianidad diurna del campus deja al descubierto una coexistencia friccional manifiesta en la interacción de estudiantes y especies como la iguana y la ardilla sabanera, alimentadas con comida rápida ultraprocesada. Este comensalismo desadaptativo es una violencia biológica sutil que modifica el metabolismo silvestre y rebaja la condición salvaje del animal a la de un pordiosero del consumo urbano. Ante la insuficiencia del positivismo métrico, el trabajo argumenta la necesidad de una bioética ambiental situada que supere la cuantificación de datos y articule una pedagogía del límite. Concluye que el deber ontológico de la academia no se ubica en la domesticación del entorno biótico sino en una ética de la distancia y el cuidado que resguarde la autonomía del manglar y oriente la gobernanza institucional hacia la no interferencia.

Palabras clave: bioética ambiental, cámaras trampa, coexistencia friccional, Estero Salado, ética de la distancia, fenomenología, manglar urbano.

Abstract

This essay addresses the relationship between the academic community and wildlife within the fluvial ecotone dividing the Juan Tanca Marengo campus of Universidad ECOTEC from the Estero Salado of Guayaquil. From a phenomenological perspective, the deployment of camera traps by interdisciplinary engineering and biology teams is examined as a technical apparatus that displaces the traditional anthropocentric outlook, confirming the continuity of life within an aquatic ecosystem severely compromised by anoxia and heavy metal contamination. In contrast to nocturnal recordings, the diurnal routine of the campus exposes a frictional coexistence manifested in the interaction between students and species such as the iguana and the Guayaquil squirrel, which are provisioned with ultra-processed fast food. This maladaptive commensalism constitutes a subtle biological violence that alters wildlife metabolism and reduces the animal's wild condition to that of a pauper of urban consumerism. Confronting the shortcomings of metric positivism, this work argues for the necessity of a situated environmental bioethics that transcends data quantification to articulate a pedagogy of limits. It concludes that the ontological duty of academia lies not in the domestication of its biotic surroundings, but in an ethics of distance and care that safeguards the autonomy of the mangrove and guides institutional governance toward non-interference.

Keywords: camera traps, environmental bioethics, Estero Salado, ethics of distance, frictional coexistence, phenomenology, urban mangrove.

1. Universidad Tecnológica ECOTEC, Samborondón, Ecuador. <https://orcid.org/0000-0003-3230-4423>. csuarez@ecotec.edu.ec

2. Universidad Tecnológica ECOTEC, Samborondón, Ecuador. <https://orcid.org/0000-0001-7267-642X>. onavia@ecotec.edu.ec

3. Universidad Tecnológica ECOTEC, Samborondón, Ecuador. <https://orcid.org/0000-0001-7558-5064>. mbarona@ecotec.edu.ec

4. Universidad Tecnológica ECOTEC, Samborondón, Ecuador. <https://orcid.org/0000-0001-8308-1026>. entomo.eder.sanchez@gmail.com

5. Universidad Tecnológica ECOTEC, Samborondón, Ecuador. <https://orcid.org/0000-0001-8674-6572>. ksanoja@ecotec.edu.ec



INTRODUCCIÓN

El ojo maquínico y la fisura del paisaje urbano

Para caminar por los bordes del campus universitario asentado sobre la avenida Juan Tanca Marengo de Guayaquil se requiere, más que cualquier ejercicio de abstracción teórica, una suspensión fenomenológica de las certidumbres perceptivas que configuran la vida académica contemporánea.

En una primera capa sensible, el espacio habitado se nos muestra como un santuario de la técnica y del intelecto: edificios de hormigón armado revestidos de superficies reflectantes, aulas asépticas donde el zumbido constante de la climatización artificial neutraliza la densa pesadez del trópico, camineras de adoquín pulcro por las que transitan cuerpos juveniles apremiados por horarios, pantallas móviles y conversaciones al compás del mercado global.

Sin embargo, apenas unos pasos más allá del límite embaldosado, donde la arquitectura moderna trata de erigir su soberanía geométrica frente a la aparente nada, el suelo cede súbitamente a la viscosidad inestable del fango estuarino.

El aire acondicionado se deshace de golpe en una bocanada salobre y tibia, atravesada por el olor sulfuroso y acre de materia orgánica en descomposición anaeróbica, revelando la presencia oscura, contigua e ineludible de un ramal ciego del Estero Salado.

Esta orilla no es una frontera estéril ni un mero accidente geográfico en los planos de catastro, es una juntura viva, un pliegue territorial donde la ciudad se topa con el residuo de una geografía anfibia que el concreto nunca logró domesticar por completo configurando un umbral donde las certezas ontológicas de la modernidad urbana comienzan a resquebrajarse ante la persistencia de una vida que se niega a ser reducida a simple sustrato inerte (Merleau-Ponty, 1993).

Es allí, justo en la dudosa juntura entre la zancuda raíz del mangle y el paramento de hormigón del campus, que los equipos interdisciplinarios de ingeniería y biología han dispuesto sus artefactos

de auscultación: las cámaras trampa. Atadas a los troncos nudosos, y protegidas por carcasas de polímero mimético para resistir la intemperie húmeda del estuario, estas pequeñas cajas estancas no ven cómo ve el ojo humano.

La fenomenología de la percepción clásica, que situaba al cuerpo propio como centro anclado desde el cual se organiza el horizonte de sentido del mundo circundante, experimenta aquí un descentramiento radical ante la intromisión de un ojo maquínico que prescinde de la vigilia antropocéntrica (Adams, 2019).

El dispositivo tecnológico funciona en el encierro: no tiene pupilas, ni afecto ni fatiga; permanece suspendido en una espera ciega que solo se interrumpe cuando el sensor térmico y de movimiento pasivo registra la alteración infrarroja de un cuerpo extraño.

En el mismo instante que las luces artificiales de la universidad se apagan, cuando las aulas se quedan vacías y el silencio institucional parece cerrar la existencia del campus, el obturador electrónico despierta en la oscuridad absoluta para capturar la traza fosforescente de un mundo no autorizado.

Así la cámara trampa desoculta la noche del manglar, desarticulando la ilusión metropolitana de que la naturaleza solo existe en calidad de paisaje disponible o telón de fondo para las actividades de la razón productiva (Heidegger, 1994).

Figura 1. Disposición del ojo maquínico en el ecotono estuarino.



Nota: Investigador de la Universidad ECOTEC instala y calibra un dispositivo de fototrampeo en el límite perimetral del campus Juan Tanca Marengo. La instalación técnica de la cámara trampa sobre la vegetación del manglar inicia una escucha desantropocéntrica captando la actividad biológica nocturna de las orillas del Estero Salado, sin interferir en los ritmos originarios de las especies.

Lo que devuelven estas capturas ópticas a los monitores de los investigadores de la Universidad ECOTEC no es la postal pristina de un edén silvestre incontaminado, tampoco la imagen muerta de una cloaca estuarina irrecuperable. La pantalla digital ilumina cuerpos concretos que resisten en la estrechez del intersticio: la silueta escamosa y prehistórica de la iguana verde subiendo con pesada cautela entre los cables sueltos y las ramas bajas; la mirada fulgurante de la ardilla sabanera husmeando en las fisuras de los muros de contención; el aleteo sigiloso de garzas y aves de ribera que tantean los sedimentos en busca de alimento en mitad de la marea murea.

Estos animales no viven en el espacio como figuras pasivas de un inventario zoológico; son agentes vivientes atrapados en un proceso implacable de compresión espacial, expulsados de los antiguos corredores biológicos de la cuenca por décadas de rellenos no planificados, canalizaciones y cerramientos urbanos que han estrangulado los flujos naturales del agua. La cámara trampa es, pues, un testigo técnico y desapasionado de una supervivencia acorralada,

que registra la trama de existencias que no esperan permiso de la academia para circular por sus linderos, pero cuyos pasos delatan la fractura metabólica de una urbe que creció dándole la espalda al agua que la sostiene (Latour, 2017).

Frente a este cuadro empírico, la mirada filosófica no puede sino despojarse de los esquemas tradicionales que conciben la relación hombre-naturaleza como una separación tajante entre la cultura civilizada y el entorno natural exterior. En el campus de Juan Tanca Marengo esa distancia es ya una imposibilidad topológica.

La convivencia que allí se produce no puede ser interpretada en los términos benévolos de un comensalismo aséptico, categoría prestada de la ecología tradicional que generalmente sugiere una repartición pacífica de la mesa común sin consecuencias adversas para los comensales involucrados. Lo que ocurre en el borde de este estero es una coexistencia friccional, en su raíz fenomenológica y material. La fricción, entendida no como un choque violento y final, sino como ese roce cotidiano, abrasador, incómodo y desigual

donde mundos ontológicamente heterogéneos se tocan, se deforman y se modifican mutuamente, define el tono de este encuentro territorial (Tsing, 2005). La vida silvestre no comparte el espacio en un pacto armonioso de vecindad ecológica, está obligada a negociar su respiración, su forrajeo y su integridad física en una zona de contacto permanente donde el hormigón, el plástico arrojado al talud y los ruidos de la maquinaria urbana colisionan de manera constante contra los ritmos biológicos del manglar y sus especies asociadas (Haraway, 2008).

Esta fricción alcanza su manifestación más densa y paradójica durante las horas diurnas, cuando el ojo maquínico de la cámara trampa cede el protagonismo al espectáculo pedestre de los patios y cafeterías universitarias.

En esos instantes de recreo, los límites entre lo silvestre y lo doméstico se desdibujan en una escena cotidiana de profunda gravedad bioética: las iguanas y las ardillas abandonan la espesa vegetación del borde y se deslizan sobre las baldosas pulidas para arrastrarse hacia las mesas exteriores de los estudiantes, atraídas por el olor de las pizzas, las papas fritas y los restos de comida ultraprocesada que caen al suelo o que son ofrecidos voluntariamente con una mezcla de compasión, juego y entretenimiento. El comensalismo, aquí, deja de ser una inofensiva interacción biológica para pasar a ser una alteración metabólica inducida: la fauna silvestre ve colonizado su aparato digestivo por los excesos calóricos, las grasas saturadas y los preservantes de la agroindustria moderna, perdiendo de forma progresiva su capacidad de forrajeo natural y la distancia evolutiva respecto a la especie humana. En realidad, detrás de este gesto aparentemente solidario del universitario que comparte su refrigerio se esconde una sutil violencia antropocéntrica que desnaturaliza la alteridad del animal y lo arrastra a una dependencia biológica degradante, transformando al habitante soberano del manglar en un mendigo periférico de la sociedad de consumo (Rolston, 2012).

Ante la encrucijada donde confluyen la ingeniería ambiental, la biología de la conservación y la experiencia cotidiana de la comunidad académica, la producción de conocimiento no puede quedar reducida a la acumulación

positivista de métricas e indicadores. Medir los miligramos de oxígeno disuelto en las aguas estancadas del estero, tabular los índices de turbidez o contabilizar las frecuencias de paso registradas por las cámaras trampa son labores empíricas imprescindibles, pero radicalmente mudas e insuficientes si carecen de un horizonte de sentido normativo.

La ciencia de campo diagnostica la gravedad de la herida material, describe los hechos ecológicos con rigor cuantitativo y modela las trayectorias del deterioro, pero no es capaz de responder por sí sola a la pregunta fundamental sobre cómo debemos responder ante esa fragilidad compartida que el lente ha dejado al descubierto.

En este vacío deliberativo es donde se impone la necesidad imperiosa de una bioética ambiental situada, una reflexión filosófica capaz de transitar desde la fría contabilidad de los datos biológicos y los sensores de ingeniería, a la formulación de una responsabilidad ontológica y comunitaria frente a los seres vulnerables con los que cohabitamos este rincón fluvial de Guayaquil (Jonas, 2015; Potter, 1971).

Así pues, el objetivo del presente ensayo es cuestionar la convivencia interespecie en el campus Juan Tanca Marengo de la Universidad ECOTEC a partir de la tensión que existe entre la mirada desantropocéntrica de las cámaras trampa y la vivencia diaria de la convivencia friccional en las orillas del Estero Salado. Se trata, no de ver a la fauna silvestre como un ornamento paisajístico institucional o un objeto de manipulación lúdica, sino de comprender cómo el encuentro entre el estudiante y el animal del manglar exige superar la indiferencia tecnocrática y la complacencia de un sentimentalismo ingenuo. Mediante un diálogo estricto entre los diagnósticos ecotoxicológicos del ecosistema acuático guayaquileño y las herramientas teóricas de la filosofía ambiental contemporánea, se defenderá la tesis de que el respeto genuino hacia la alteridad no-humana no consiste en forzar una cercanía asimiladora ni en perpetuar una comensalidad desadaptativa, sino en el reconocimiento y la práctica de una pedagogía del límite: una ética de la distancia, el cuidado y la no interferencia que devuelva al manglar y a sus habitantes la dignidad de su propia autonomía ecológica frente al avance

incontenible de la ciudad (Taylor, 2011).

La herida hídrica: Ecotoxicología, confinamiento y presión antrópica

Para comprender la raíz ontológica de la fricción que se despliega sobre las orillas del campus, es indispensable descender desde la superficie visual del paisaje a la materialidad química de las aguas que lo circundan. El ramal del Estero Salado aledaño a la avenida Juan Tanca Marengo no sufre de un deterioro meramente accidental o cosmético, sino que arrastra una herida estructural producida por décadas de compresión urbana desordenada, canalizaciones artificiales y una sistemática asfixia hidrológica.

Ecotoxicológicamente hablando, este tramo interior funciona como fondo de saco o trampa de sedimentación, donde los ciclos naturales

de marea han perdido su capacidad histórica de renovación y dilución. Investigaciones de campo han demostrado cómo el estrangulamiento hidrodinámico y la descarga continua de efluentes domésticos e industriales en los ramales interiores de Guayaquil generan zonas críticas caracterizadas por hipoxia severa, anoxia y acumulación de compuestos orgánicos persistentes y metales pesados en los sedimentos de fondo (Calle y cols., 2018).

En lugar de actuar como un cauce vivo, el agua estancada se transforma en un reactor donde la descomposición de materia orgánica colapsa los niveles de oxígeno disuelto, imposibilitando la supervivencia de las comunidades macrobentónicas nativas y transformando los lodos en reservorios tóxicos dominados por la fermentación sulfhídrica.

Figura 2. Inmersión en la herida hídrica y evaluación ecotoxicológica



Nota: Investigadoras y estudiantes tomando muestras y analizando la viscosidad del fango en un tramo ciego del Estero Salado de Guayaquil. El registro visual pone en tensión el diagnóstico teórico de anoxia, confinamiento biogeográfico y acumulación de contaminantes orgánicos persistentes con la materialidad del trabajo de campo, mostrando el estado de un cuerpo de agua cuya dinámica natural ha sido estrangulada por la expansión de la infraestructura gris urbana.

Esta situación de asfixia funcional ha sido abordada a través de modelos hidrológicos y herramientas de soporte para la gestión de calidad del agua de la cuenca del río Guayas y sus brazos estuarinos. Los ramales urbanos del Estero Salado presentan índices críticos de DBO y una reducción drástica de la capacidad de asimilación natural de cargas contaminantes, situación agravada por la pérdida histórica de los flujos mareales y el vertimiento de aguas servidas no tratadas (Arias-Hidalgo et al., 2013), según los diagnósticos.

De igual manera, la bioacumulación y biomagnificación de contaminantes en los tejidos biológicos de organismos estuarinos confirma que el deterioro del ecosistema compromete la propia base de las redes tróficas urbanas (Álava et al., 2020). Por lo tanto, el estero no es una laguna inerte por naturaleza, sino un cuerpo hidrográfico gravemente afectado, cuya capacidad de autorregulación ecológica ha sido desmantelada por la expansión de la infraestructura gris de la ciudad.

Ante esta evidencia de toxicidad y déficit de oxígeno, la presencia visible y masiva de fauna silvestre en las orillas del campus universitario suscita una peligrosa distorsión interpretativa.

Muchas veces el observador desprevenido cae en la falacia de ver la presencia de reptiles, aves y mamíferos como una prueba irrefutable de la “resiliencia de la naturaleza” o de una supuesta armonía ecológica conseguida entre el hormigón de la academia y el manglar residual. Dentro de la ecología del paisaje y la filosofía de la conservación, este fenómeno debe interpretarse de forma diametralmente opuesta: la acumulación de fauna no es la expresión de un ecosistema floreciente, sino la expresión de una situación extrema de encierro biogeográfico como resultado de la dominación antropogénica sobre las matrices ecológicas (Vitousek et al., 1997).

La continua fragmentación y deforestación del bosque de manglar en los ramales interiores de Guayaquil ha acabado con los corredores biológicos continuos que permitían los movimientos genéticos, el forrajeo estacional y la dispersión natural de las especies.

Las franjas de vegetación que bordean el perímetro de la universidad conforman uno de los últimos refugios fragmentados que quedan entre redes de autopistas, urbanizaciones amuralladas y polígonos comerciales. Los animales que habitan allí no eligieron cohabitar con el bullicio humano; más bien, han sido empujados hacia ese ecotono liminal por la paulatina liquidación de su entorno circundante. La resiliencia aquí no es una virtud del paisaje sino el síntoma trágico de una población confinada que subsiste en los márgenes de su tolerancia fisiológica.

Es aquí, en este punto neurálgico, donde la convergencia interdisciplinaria de la ingeniería y la biología adquiere su verdadero peso epistemológico. La mirada biológica tradicional, centrada en el estudio taxonómico y el relevamiento poblacional de especies, quedaría incompleta sin los modelos de dispersión hidráulica, los análisis de transporte de sedimentos y la instrumentación técnica de la ingeniería ambiental. La aproximación ingenieril, por su parte, estaría expuesta al riesgo de simplificar el problema a un simple cálculo de caudales, barreras físicas de retención o parámetros de oxigenación mecánica, a menos que cuente con la sensibilidad biológica capaz de interpretar cómo cada microgramo de contaminante o cada variación de marea afecta la supervivencia celular, la conducta reproductiva y la salud sistémica de los organismos vivos.

Los ingenieros que calibran los sensores de fototrampeo y cruzan sus registros temporales con las curvas de marea y los perfiles físico-químicos del ramal, no están simplemente operando equipos de medición: están cartografiando la frontera de choque entre la tecnosfera y la biosfera. Sin embargo, como advierte la crítica fenomenológica de la técnica moderna, este esfuerzo instrumental corre el peligro constante de perderse en el fetichismo del dato cuantitativo (Heidegger, 1954/1994). Medir los metales pesados en partes por millón o trazar la asfixia del agua en curvas termodinámicas confirma la gravedad del daño ecosistémico, pero no responde a la pregunta de fondo: ¿qué tipo de relación moral estamos tejiendo con esos seres sintientes cuyo único espacio de vida ha sido reducido a un canal anóxico vigilado por sensores?.

Etnografía de la fricción: El almuerzo universitario y la ruptura trófica

Al mediodía, el silencio espectral que dominaba la orilla durante los registros nocturnos de las cámaras trampa queda suspendido por la ebullición diurna de la vida universitaria. A esa hora, el calor de Guayaquil cae con un peso vertical sobre las losas de hormigón y el césped artificial de las áreas de descanso, empujando a cientos de estudiantes hacia las mesas exteriores de los comedores y las cafeterías del campus. Las bandejas se llenan de porciones de pizza comercial, conos de papas fritas, empanadas hojaldradas y bebidas saturadas de azúcar procesada.

Y es en ese preciso lapso de esparcimiento cuando se produce la transgresión visible del límite ecológico: desde las ramas bajas del mangle, los taludes de piedra y las cavidades del muro perimetral, las iguanas verdes (*Iguana iguana*) y las ardillas sabaneras (*Sciurus stramineus*) descienden con paso pausado pero determinado hacia las baldosas pulidas, aproximándose directamente a los pies de los comensales.

La escena, reproducida cotidianamente a la vista de docentes y autoridades, condensa la mayor paradoja de esta cohabitación ribereña: un animal perteneciente al orden de los reptiles neotropicales, cuya morfología mandibular y sistema digestivo evolucionaron a lo largo de milenios para procesar hojas fibrosas, brotes tiernos de mangle y frutos amargos del bosque seco tropical, masticando con avidez una masa de harina refinada impregnada de queso graso, embutidos ultraprocesados y sal refinada.

En el imaginario común de los estudiantes universitarios, este encuentro suele interpretarse bajo el velo enternecedor de la benevolencia antropocéntrica. El acto de desprender un trozo de corteza de pizza y arrojarlo al suelo para que el reptil lo engulla es percibido como un gesto espontáneo de simpatía, una reconciliación pacífica con la naturaleza o un juego lúdico digno de ser registrado en un breve video para redes sociales. Esta complacencia afectiva, sin embargo, oculta una forma profunda de ignorancia ecológica y violencia metabólica.

Lo que desde la subjetividad humana se vive como un acto de caridad hacia un animal hambriento constituye, desde la perspectiva de la salud de la fauna silvestre en paisajes antropizados, una perturbación crítica que induce desbalances nutricionales severos, esteatosis hepática y el incremento de riesgos epidemiológicos por consumo de alimentos humanos ultraprocesados (Murray et al., 2016). La ingesta recurrente de carbohidratos simples, grasas saturadas y sodio altera profundamente la fisiología digestiva de los reptiles herbívoros, mientras que la disponibilidad artificial y predecible de recursos antropogénicos promueve la pérdida de conductas instintivas de forrajeo silvestre.

El animal abandona la búsqueda autónoma de follaje en el manglar para transformarse en un comensal mendicante en las áreas pavimentadas, incrementando drásticamente su vulnerabilidad frente a lesiones, estrés crónico y colisiones accidentales con la actividad humana.

Lejos de manifestar una integración armoniosa entre la universidad y el ecosistema, esta escena cotidiana materializa el núcleo más áspero de la coexistencia friccional (Tsing, 2005). La fricción aquí no es una abstracción conceptual; es el frotamiento tangible y perjudicial entre dos lógicas ontológicas incompatibles.

Por un lado, la lógica lineal y desbordada de la economía de consumo humana, caracterizada por la generación incesante de calorías vacías, envoltorios plásticos y desechos alimenticios descartables; por otro lado, la lógica cíclica, restringida y lenta del metabolismo silvestre del estuario. Cuando ambos mundos se rozan en el ecotono del campus, no se produce una síntesis ecológica enriquecedora, sino la colonización del cuerpo animal por los excedentes degradados de la dieta urbana.

El animal silvestre es despojado de su naturaleza salvaje y enigmática —aquella que Aldo Leopold denominaba la integridad y autonomía del ser no-humano dentro de su comunidad biótica originaria— para ser degradado a la condición de mascota informal o bufón pedigüño de la comunidad académica (Leopold, 1949/2020). Su existencia queda subsumida en una suerte de domesticación espuria y degradante: no llega a

ser un animal de compañía protegido dentro de un hogar, pero ha dejado de ser plenamente el habitante libre del manglar, quedando atrapado en una tierra de nadie donde su biología se enferma al mismo ritmo en que los humanos celebran su aparente docilidad (Rolston, 2012).

La mediación bioética: Del dato cuantitativo a la responsabilidad ontológica

El choque entre la intoxicación fortuita de los cuerpos animales y la pasividad de la comunidad universitaria pone al descubierto la insuficiencia constitutiva de la gestión ambiental de corte puramente positivista. En las últimas décadas, los abordajes hegemónicos sobre el Estero Salado han operado bajo la premisa tecnocrática de que la crisis ecológica es un problema exclusivo de ingeniería sanitaria, asumiendo que la solución está en instalar más bombas oxigenadoras, arar sedimentos anóxicos, tender tuberías de recolección de aguas servidas o colocar sensores de fototrampeo para monitorear la biodiversidad residual. Sin desmerecer la valía técnica de estos procedimientos, este enfoque padece de una ceguera fundamental: trata las manifestaciones empíricas del desastre como si fueran anomalías mecánicas aisladas, eludiendo la pregunta ética respecto a los modelos de habitación territorial y de subordinación ontológica que provocaron el colapso en primer lugar (Potter, 1971).

Acumular gigabytes de grabaciones nocturnas de cámaras trampa que atestiguan la presencia de iguanas o elaborar detallados informes periódicos con tablas de saturación de oxígeno disuelto se convierte en un ejercicio burocrático estéril cuando el conocimiento generado no interpele la conciencia moral de quienes administran y habitan el espacio universitario. La técnica describe con precisión milimétrica la anatomía del daño, pero es estructuralmente muda ante el deber de justicia con los seres afectados (Jonas, 2015).

Es en este abismo entre el diagnóstico instrumental y la acción correctiva donde se vuelve imperiosa la mediación de una bioética ambiental de carácter situado y no antropocéntrico.

La bioética ha estado tradicionalmente atrapada en el ámbito clínico-biomédico, preocupada casi

exclusivamente por los dilemas de la autonomía de los pacientes humanos, la experimentación farmacológica, la distribución de recursos hospitalarios. Pero desde su formulación original como un “puente hacia el futuro», la disciplina fue concebida como la articulación necesaria entre el conocimiento biológico de los sistemas naturales y los valores humanísticos que orientan la supervivencia de la vida en la Tierra (Potter, 1971). Trasladada al contexto del campus ribereño de Guayaquil, la bioética exige abandonar la ficción cartesiana que concibe al entorno no-humano como una masa de recursos u objetos disponibles para la contemplación estética o el beneficio utilitario de la especie humana.

Frente a la vulnerabilidad radical de la fauna que comparte las orillas del campus se hace necesario reconocer que cada organismo silvestre tiene un valor intrínseco que no depende de su utilidad para la investigación académica ni de su aptitud para proporcionar entretenimiento a los estudiantes durante el receso (Taylor, 2011).

Este reconocimiento de su valor intrínseco impone a la institución universitaria un deber ontológico que va más allá de la mera custodia física de sus edificaciones. Una universidad que se asienta sobre la ribera viva de un estuario no puede concebirse como una fortaleza aséptica de producción teórica desligada de la trama biótica que la rodea. Al habitar el ecotono del manglar, la academia asume de facto una vecindad forzosa con especies no-humanas que carecen de representación en los consejos directivos o en las asambleas estudiantiles, pero cuyos destinos biológicos dependen directamente de las decisiones de diseño, manejo de residuos y políticas de convivencia que se adopten dentro del campus (Boff, 2014).

La responsabilidad bioética en este espacio fronterizo no es erigir vitrinas de preservación ornamental ni tolerar una familiaridad degradante basada en la comida chatarra compartida; es asumir un papel activo de custodia y restricción. Allí encuentra sentido superior la convergencia entre ingenieros, biólogos y humanistas: no validar la intervención técnica como un fin en sí mismo, sino subordinar las métricas de campo a la formulación de una ética del cuidado situada,

capaz de desarticular los hábitos cotidianos de dominación y transformar la indiferencia del campus en una práctica consciente de coexistencia responsable y respetuosa de los límites biológicos del otro no-humano (Haraway, 2016).

CONCLUSIONES

Horizontes de gobernanza y la ética de la distancia

El recorrido fenomenológico y analítico que hemos desarrollado a lo largo de este ensayo permite constatar que la presencia de fauna silvestre en el campus Juan Tanca Marengo de la Universidad ECOTEC no puede seguir siendo abordada desde la miopía del espectáculo visual o la indolencia de la simpatía ingenua. La imagen del reptil o del mamífero menor que se alimenta de los restos de la comida rápida estudiantil, lejos de encarnar un idilio ecológico, es el síntoma visible de una coexistencia friccional profundamente asimétrica: un escenario donde la precariedad de un ramal estuarino asfixiado choca con los excesos calóricos y materiales de la sociedad de consumo metropolitana.

La cámara trampa instalada por los equipos de ingeniería y biología en el borde del manglar opera como un desmentido ontológico a la fantasía antropocéntrica del paisaje estéril, su registro infrarrojo da cuenta de que el Estero

Salado no es una cloaca inerte, sino un territorio biótico donde la vida no-humana insiste en persistir a pesar del confinamiento físico, la hipoxia del agua y la fragmentación radical de su hábitat ancestral.

A partir de esta constatación, el verdadero imperativo bioético que interpela a la comunidad universitaria no es intensificar una cercanía colonizadora ni perseverar en una asimilación que doméstica y enferma a los organismos ribereños. Ante la tentación paternalista de “cuidar” a través de la entrega de alimento procesado o la degradante domesticación, la filosofía ambiental contemporánea exige el reconocimiento de una pedagogía del límite y una ética de la distancia. El respeto verdadero por la alteridad no-humana se basa en la protección de su extrañeza y de su posibilidad de vivir autónomo, lo cual implica una acción explícita de retiro humano y de no interferencia ontológica.

En el ecotono universitario, amar y respetar a la fauna silvestre del manglar es renunciar justamente a tocarla, a exhibirla como espectáculo de patio y a suspender de manera categórica la comensalidad artificial que deteriora su metabolismo. La justicia ecológica en este rincón fluvial se realiza mediante el restablecimiento de una frontera protectora: permitir que el animal habite su propio tiempo y su propia geografía sin verse obligado a mendigar calorías vacías en las baldosas de cemento del campus.

Figura 3. Prácticas de gobernanza ambiental y la pedagogía del límite



Nota: Jornada comunitaria de limpieza, recolección de desechos antrópicos y reingeniería de residuos sólidos en el talud ribereño del campus. La acción colectiva concreta la transición desde la métrica positivista hacia una bioética ambiental situada, restituyendo una franja de amortiguamiento protectora que atenúa la coexistencia friccional y devuelve la autonomía ecológica al manglar urbano y a su fauna asociada.

Con el fin de evitar que esta postura bioética se quede atrapada en la retórica de meras declaraciones teóricas, la universidad como institución ribereña debe plasmar este marco reflexivo en políticas concretas de gobernanza ambiental interna. La producción de conocimiento no puede entenderse como un fin en sí mismo, su valor radica en la justificación normativa de las transformaciones del habitar cotidiano. En este sentido, se imponen como impostergables tres directrices de acción institucional:

1. Estricta regulación de la interacción de los humanos: Definir reglamentos institucionales de “cero alimentación” de fauna silvestre en todos los espacios abiertos del campus, pero no con sanciones punitivas abstractas, sino con campañas de educación bioética y señalética situada que explique a la comunidad estudiantil las graves consecuencias metabólicas y ecológicas del consumo de alimentos ultraprocesados en animales de manglar.
2. Reingeniería de la gestión de residuos sólidos: Diseñar e instalar contenedores herméticos y áreas cerradas o protegidas para comer, que impidan que las iguanas y las ardillas, de manera oportunista, accedan a restos de comida rápida, desarticulando el atrayente antrópico artificial que les desvía de sus conductas naturales de forrajeo.
3. Restauración y resguardo del ecotono ribereño: Establecer a lo largo de todo el lindero con el Estero Salado una franja de amortiguamiento vegetal compuesta de especies nativas de bosque seco y mangle ribereño. No se trata de una barrera para aislar al estudiante del río desde sus espaldas hacia su historia, sino de proporcionar refugio continuo a la fauna con cobertura y alimento autóctono, frenando el avance erosivo sobre el talud estuarino y mitigando los efectos de la fragmentación del paisaje urbano

Por último, la experiencia del monitoreo interdisciplinario realizada en este campus, muestra que la ciencia aplicada y las humanidades no son saberes disjuntos, sino dimensiones complementarias de una misma responsabilidad ante la vida. Mientras la ingeniería instala los

sensores y modela los parámetros de flujo y calidad hidrológica y la biología descifra las dinámicas fisiológicas de las comunidades vivas, la filosofía ofrece la brújula ética que impide que el dato técnico se pierda en un ejercicio estéril de archivística burocrática. El único camino para que las publicaciones académicas no se queden en la narración de la agonía del Estero Salado de Guayaquil es validar el trabajo de campo a través de una teoría bioética rigurosa, que las convierta en instrumentos activos de emancipación ecológica, comprometiéndose la universidad como actor moral que asume, con lucidez y humildad, la custodia compartida de la vida que resiste en sus propios bordes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adams, W. M. (2019). Geographies of conservation II: Technology, surveillance and the camera trap. *Progress in Human Geography*, 43(4), 778-788. <https://doi.org/10.1177/0309132517740220>

Álava, J. J., Calle, P., Mantilla-Perez, C., Tirapé, A., Van den Brink, N. W., & Gobas, F. A. P. C. (2020). Bioaccumulation and biomagnification of persistent organic pollutants and mercury in the food web of the Estero Salado, Guayaquil. *Frontiers in Marine Science*, 7, Artículo 569340. <https://doi.org/10.3389/fmars.2020.569340>

Arias-Hidalgo, M., Villa-Cox, G., Crauwels, P., & Van der Beken, A. (2013). Decision support systems for water quality management: Application to the Guayas River basin. *Journal of Environmental Management*, 128, 67-78. <https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2013.04.053>

Boff, L. (2014). *La sostenibilidad: Qué es y qué no es*. Editorial Dabar.

Calle, P., Alvarado, O., Monserrate, L., Cevallos, J. M., Calle, N., & Alava, J. J. (2018). Mercury and persistent organic pollutants in sediments and fauna of the Estero Salado, Guayaquil. *Marine Pollution Bulletin*, 135, 980-991. <https://doi.org/10.1016/j.marpolbul.2018.08.015>

- Haraway, D. J. (2008). *When species meet*. University of Minnesota Press.
- Haraway, D. J. (2016). *Staying with the trouble: Making kin in the Chthulucene*. Duke University Press. <https://doi.org/10.1215/9780822373780>
- Heidegger, M. (1994). La pregunta por la técnica. En *Conferencias y artículos* (E. Barjau, Trad., pp. 9-37). Ediciones del Serbal. (Obra original publicada en 1954).
- Jonas, H. (2015). *El principio de responsabilidad: Ensayo de una ética para la civilización tecnológica* (J. M. Palacios, Trad.). Herder Editorial. (Obra original publicada en 1979).
- Latour, B. (2017). *Cara a cara con el planeta: Una nueva mirada sobre el cambio climático alejada de las posiciones apocalípticas* (A. Bixio, Trad.). Siglo XXI Editores.
- Leopold, A. (2020). *Una ética de la tierra* (A. Rivero, Trad.). Editorial Capitán Swing. (Obra original publicada en 1949).
- Merleau-Ponty, M. (1993). *Fenomenología de la percepción* (J. Cabanes, Trad.). Editorial Planeta-De Agostini. (Obra original publicada en 1945).
- Murray, M. H., Becker, D. J., Hall, R. J., & Hernández, S. M. (2016). Wildlife health and pathogen dynamics in the human-dominated landscape: An epidemiological and nutritional perspective. *EcoHealth*, 13(4), 621-632. <https://doi.org/10.1007/s10393-016-1180-2>
- Potter, V. R. (1971). *Bioethics: Bridge to the future*. Prentice-Hall.
- Rolston, H. (2012). *A new environmental ethics: The next millennium for life on earth*. Routledge.
- Taylor, P. W. (2011). *Respect for nature: A theory of environmental ethics* (25th anniversary ed.). Princeton University Press.
- Tsing, A. L. (2005). *Friction: An ethnography of global connection*. Princeton University Press.
- Vitousek, P. M., Mooney, H. A., Lubchenco, J., & Melillo, J. M. (1997). Human domination of Earth's ecosystems. *Science*, 277(5325), 494-499. <https://doi.org/10.1126/science.277.5325.494>

Estandarización y reproducción: análisis crítico de las evaluaciones pisa y las políticas educativas en américa latina

Standardization and Reproduction: A Critical Analysis of PISA Assessments and Educational Policies in Latin America

Lenin Byron Mendieta Toledo¹

Resumen

El presente ensayo académico examina críticamente la narrativa hegemónica que atribuye el bajo rendimiento de los estudiantes latinoamericanos en las evaluaciones PISA a un supuesto déficit de capacidad cognitiva o “mediocridad” generacional. Desde la perspectiva de la sociología crítica de la educación, la teoría de la alienación y las epistemologías del Sur, se sostiene que el deterioro percibido en el aprendizaje y la atrofia del pensamiento abstracto no constituyen fallas accidentales del sistema, sino el resultado deliberado de un dispositivo de gobernanza transnacional impulsado por la OCDE y las élites de poder. Se analiza cómo la estandarización curricular, la descalificación docente y la segregación socioeducativa convierten al aula pública en un espacio de producción de “docilidad operante” al servicio de la división internacional del trabajo cognitivo. Finalmente, se argumenta la urgencia de construir una soberanía pedagógica en América Latina mediante una evaluación contextualizada, la revalorización de las humanidades y la restitución de la pedagogía crítica de la liberación.

Palabras clave: Políticas educativas, evaluaciones estandarizadas, pruebas pisa, reproducción social, américa latina, colonialidad del saber, pensamiento crítico.

Abstract

This academic essay critically examines the hegemonic narrative that attributes the low performance of Latin American students in PISA assessments to an alleged deficit in cognitive capacity or generational “mediocrity.” Drawing on critical sociology of education, alienation theory, and Southern epistemologies, it argues that the perceived deterioration in learning and the atrophy of abstract thought are not accidental system failures but the deliberate outcome of a transnational governance apparatus driven by the OECD and power elites. The essay analyzes how curricular standardization, teacher disqualification, and socio-educational segregation transform the public classroom into a space for producing “operant docility” in service of the international division of cognitive labor. Finally, it asserts the urgency of building pedagogical sovereignty in Latin America through contextualized assessment, the revaluation of the humanities, and the restoration of critical pedagogy of liberation.

Keywords: Educational policies, standardized assessments, PISA tests, social reproduction, Latin America, coloniality of knowledge, critical thinking.

1. Universidad de Guayaquil. <https://orcid.org/0000-0002-8385-898X>. lenin.mendietat@ug.edu.ec



INTRODUCCIÓN

1. La narrativa de la crisis y el contexto latinoamericano

1.1. El fenómeno mediático de PISA en la región y el pánico moral

En América Latina, cada ciclo trienal de publicación de los resultados del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA), conducido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2019, 2023), desencadena una tormenta mediática e institucional que gira en torno a lo que la sociología de la cultura denomina “pánico moral” (Sellar & Lingard, 2013).

Los grandes conglomerados mediáticos, en sintonía con las élites políticas y económicas locales, construyen titulares alarmistas presentando las cifras del examen como un diagnóstico inapelable del “colapso moral e intelectual” de las nuevas generaciones y la continuidad de mecanismos de control cuantitativo (Apple, 2006). El examen PISA deja de ser una simple herramienta de diagnóstico y se convierte en un instrumento de legitimación política que otorga validez a unos conocimientos a la vez que deja de lado otros (Sjöberg, 2019). Así, la discusión pública en América Latina queda atrapada en una lógica de competencia internacional que naturaliza las jerarquías globales, y evita que la sociedad cuestione las bases epistémicas y los intereses geopolíticos que sustentan la imposición de estos exámenes estandarizados en naciones con históricas brechas de desigualdad estructural (Gentili, 2011).

1.2. La problemática del diagnóstico: La falsa premisa de la mediocridad individual

Calificar de “mediocre” o “deficiente” al estudiante latinoamericano contemporáneo, basándose en las puntuaciones obtenidas en instrumentos de evaluación masivos, constituye un reduccionismo ontológico y sociológico que encubre la verdadera naturaleza del problema (Bourdieu & Passeron, 1996). Lo que el discurso

oficial y la burocracia educativa conciben como un fracaso del aprendizaje individual es, en realidad, la expresión visible de una disonancia estructural entre los fines humanistas de la enseñanza y la lógica de instrucción tecnocrática que se impone en la región (Giroux, 1983). Los tests PISA no fueron pensados para evaluar la capacidad de argumentación filosófica, la creatividad estética, la conciencia histórica o la sensibilidad crítica frente a los problemas comunitarios, sino que son instrumentos estandarizados para medir la asimilación de competencias operativas de aplicación inmediata, ajustadas a las exigencias operacionales del mercado laboral transnacional y a la racionalidad del capitalismo cognoscitivo (Meyer & Benavot, 2013).

Por lo tanto, la evaluación del valor intelectual o la capacidad de pensamiento abstracto de las juventudes de la región utilizando un único criterio de examen de opción múltiple es un ejercicio de ceguera teórica (Freire, 2005). Se evalúa al estudiante latinoamericano desde un patrón técnico diseñado en las metrópolis del Norte global, que presupone un sujeto escolar descontextualizado, dotado de recursos materiales y culturales homogéneos que no se corresponden con la realidad material de las mayorías populares del Sur (De Sousa Santos, 2010).

La llamada «mediocridad» no es una categoría biológica, ni un atributo ético de la juventud, es la etiqueta ideológica con la que el sistema punitivo de evaluación califica la resistencia pasiva, el desinterés pedagógico o la desconexión ontológica del estudiante frente a un modelo escolar que no responde a sus urgencias vitales, a su memoria histórica, ni a sus horizontes de liberación (Torres, 2002).

1.3. Justificación regional: América Latina y la brecha estructural

El estudio de las políticas educativas en América Latina obliga a colocar a la región en su condición histórica de periferia del sistema-mundo capitalista, que se caracteriza como una de las áreas geográficas con los mayores niveles de

desigualdad sociodemográfica y concentración de riqueza en el orbe (CEPAL, 2022). La aplicación de pruebas estandarizadas globales en un continente atravesado por el analfabetismo funcional estructural, la malnutrición infantil y la insuficiencia de recursos físicos en las escuelas rurales y marginales urbanas constituye un sesgo metodológico de origen (Saforcada & Vassiliades, 2011). Si los organismos multilaterales dejan fuera deliberadamente estas condicionantes materiales de partida y proceden a publicar rankings nacionales o internacionales de “calidad”, están ejerciendo una operación de neutralización ideológica (Althusser, 1970).

Al transformar la desigualdad económica y la falta de insumos educativos en un indicador técnico de “bajo rendimiento”, el Estado y las élites económicas se desprenden de la responsabilidad que les corresponde en el desfinanciamiento de la educación pública. El dispositivo PISA traduce la brecha de infraestructura, de conectividad y de capital cultural familiar como una inferioridad académica del estudiantado (Bourdieu & Passeron, 1996).

Desde el punto de vista de las Epistemologías del Sur, esta dinámica de evaluación punitiva desempeña una función geopolítica precisa: subordinar la formación escolar a las exigencias de competencias básicas que asigna la división internacional del trabajo cognitivo: la formación de una masa trabajadora barata, flexible y desprovista de marcos teóricos para cuestionar la lógica de la dominación capitalista (Torres, 2002; Marini, 1973).

Así, la “mediocridad” percibida es un síntoma de un proceso de alienación pedagógica planificada, donde la estandarización actúa como una tecnología biopolítica de control (Foucault, 1975) que amputa la capacidad de reflexión filosófica y política de las clases populares, asegurando la reproducción continuada de las jerarquías de clase y de la dependencia geopolítica de la región (Bourdieu & Passeron, 1996; Saforcada & Vassiliades, 2011).

2. Utopía y realidad educativa

2.1. La genealogía de la alienación institucional y el sujeto tecnocrático

2.1.1. *La ontología de la juventud en Kenneth Keniston: Psicohistoria y encauzamiento institucional*

La obra fundamental de Kenneth Keniston sobre la juventud y la protesta institucional (Young Radicals, 1968; Youth and Dissent, 1971) ofrece un marco conceptual que constituye una clave hermenéutica de primera importancia para comprender cómo las macroestructuras institucionales formatean la subjetividad y el desarrollo cognoscitivo del estudiante contemporáneo.

Desde una perspectiva interdisciplinaria, que une sociología de las organizaciones y psicohistoria, Keniston (1968) demostró que el desarrollo psicológico, ético e intelectual del joven sujeto no ocurre en un plano de abstracción ideal, sino que está inexorablemente determinado por las exigencias de adaptación que le impone la sociedad tecnológica altamente industrializada.

Keniston (1971) señala que cuando una formación social privilegia la eficiencia técnica por encima de la formación ética o crítica, las instituciones educativas reaccionan erradicando la divergencia cognitiva y penalizando la espontaneidad intelectual. La llamada “mediocridad” del estudiante, o falta de compromiso académico, no debe entenderse en este contexto como una patología individual, sino como una respuesta psicosocial adaptativa a un entorno escolar alienante.

Al percibir que el sistema escolar no exige comprender profundamente la realidad, sino ejecutar pasivamente tareas utilitarias, el sujeto desarrolla un repliegue afectivo y cognitivo como mecanismo de defensa ante la violencia institucional (Keniston, 1968).

2.1.2. *Michel Foucault: Biopolítica, anatomopolítica y el examen como tecnología disciplinaria*

La microfísica de la estandarización encuentra su anclaje teórico en la genealogía del poder disciplinario desarrollada por Michel Foucault en su *Vigilar y castigar* (1975). Foucault (1975) muestra cómo históricamente se construyó la institución escolar moderna como un espacio de encauzamiento de la conducta mediante la puesta en marcha de técnicas anatomopolíticas de adiestramiento corporal. La escuela, con sus reglas estrictas, reparte los cuerpos en el espacio y ejerce una vigilancia continua a través del dispositivo central de la modernidad: el examen. El examen no es una simple herramienta neutra de control pedagógico, es la técnica por la cual se constituye al individuo como objeto de saber y de dominación (Foucault, 1975).

Al proyectar el análisis foucaultiano sobre las políticas educativas contemporáneas, alineadas con los mandatos de la OCDE (Meyer & Benavot, 2013), el examen estandarizado de masa (como la prueba PISA) se revela como la máxima sofisticación de la tecnología biopolítica de tipo panóptica. Esta evaluación transnacional homogeneiza la norma global de lo que debe entenderse como “conocimiento legítimo”, jerarquizando e individualizando a los sujetos evaluados (Sjöberg, 2019).

El estudiante es clasificado de manera cuantitativa en una escala de rendimiento que funciona como un mecanismo de etiquetado social: si el sujeto no se adapta al estándar técnico predeterminado, la responsabilidad del fracaso se le atribuye a su propia constitución cognitiva (Apple, 2006). La biopolítica de la estandarización inyecta la culpa en la psique del estudiante, convirtiendo un problema que proviene del diseño curricular y la desigualdad social en un trauma individual. De esta forma se construye un “sujeto dócil”, altamente alfabetizado en la ejecución de normas operativas pero privado de la autonomía ética y política imprescindible para cuestionar las estructuras del poder (Foucault, 1975; Giroux, 1983).

2.1.3. *De la alienación marxista a la atrofia del pensamiento en el aula*

Para completar la fundamentación de este primer eje, resulta indispensable recurrir a la teoría de la alienación desarrollada por Karl Marx en los Manuscritos de economía y filosofía de 1844 (Marx, 2010), trasladando sus categorías analíticas al ámbito de la producción de saberes en el aula escolar. Marx (2010) encontró cuatro dimensiones básicas de la alienación del obrero bajo el régimen capitalista: la separación del sujeto del producto de su trabajo, la enajenación dentro del propio acto de producir, la pérdida de su ser genérico y la atomización de las relaciones de solidaridad con sus semejantes.

En el escenario de la escuela contemporánea estandarizada, estas cuatro dimensiones de la alienación se reproducen en la vida cotidiana del estudiante con absoluta precisión (Apple, 2006). Primero, el conocimiento que se produce a partir del proceso educativo no es para el estudiante, ya que es elaborado en gabinetes de expertos transnacionales, como un producto cerrado que debe ser consumido y devuelto en las pruebas de evaluación.

En segundo lugar, el aprendizaje queda despojado de toda dimensión creativa o placentera y se convierte en una rutina disciplinaria de adiestramiento memorístico y ejecución mecánica. En tercer lugar, se cercena el “ser genérico” del estudiante, es decir, su capacidad innata para la curiosidad epistemológica, para el pensamiento abstracto y para la creación simbólica libre.

Por último, la lógica del ranking e incentivos individuales destruye la comunidad de aprendizaje, reemplazando la cooperación por una competencia atomizada entre pares (Marx, 2010; Freire, 2005). La atrofia del pensamiento en el aula no es, pues, una deficiencia cognitiva innata de los sectores populares, sino la consecuencia dialéctica inevitable de un proceso de alienación pedagógica estructuralmente planificado.

2.2. La Sociología crítica de la reproducción y la violencia simbólica

2.2.1. Louis Althusser y la escuela como aparato ideológico del estado dominante

En su famoso texto *Ideología y aparatos ideológicos del Estado* (1970), Louis Althusser cambió la teoría marxista del Estado al plantear que la reproducción de las relaciones de producción —mecanismo imprescindible para la continuidad del modo de producción capitalista— no puede asegurarse únicamente con la fuerza represiva (ejército, policía, tribunales), sino principalmente mediante la acción silenciosa de los Aparatos Ideológicos del Estado (AIE). Althusser (1970) mostró que en el capitalismo tardío la escuela ha desplazado a la Iglesia en su papel de AIE hegemónico. La escuela acoge a todos los niños procedentes de las distintas clases sociales durante la etapa decisiva de su formación e inculca, bajo el pretexto de una neutralidad científica, dos elementos fundamentales: las habilidades técnicas fragmentarias necesarias para el trabajo y la sumisión total a la ideología de la clase dominante (Althusser, 1970).

En América Latina, PISA es la forma de estandarización conducida por las élites locales que representa la actualización perfecta del AIE escolar althusseriano (Gentili, 2011; Plá, 2015). Al presionar a los ministerios de educación para que adecuen sus planes de estudio a la medición de las “competencias básicas instrumentales”, la escuela pública de la región cumple con precisión la tarea de reproducir la división social del trabajo (Althusser, 1970; Torres, 2002). A las masas trabajadoras se les enseña el “saber hacer” operativo (lectura funcional, cálculo mercantil elemental) acompañado de los valores de la resignación, la disciplina y el respeto a las jerarquías. La ideología de la competitividad individual y la meritocracia es interiorizada como una evidencia natural de la existencia, imposibilitando que las clases subalternas construyan una interpretación crítica de las condiciones materiales de explotación a las que están sometidas en la periferia del capital (Saford & Vassiliades, 2011).

2.2.2. Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron: capital cultural, habitus y violencia simbólica

La crítica sociológica más rigurosa a la ilusión de la neutralidad escolar la encontramos en la obra de Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron, *La reproducción* (1996). Bourdieu y Passeron (1996) desmontan el mito de la escuela meritocrática, mostrando como la institución escolar funciona como un mecanismo de legitimación y consagración de las desigualdades sociales de origen. La escuela no es un espacio neutro que recompense el talento o el esfuerzo individual; es una estructura que valora e impone el capital cultural (recursos lingüísticos, estéticos y académicos acumulados en el entorno familiar) y la violencia simbólica (la imposición de un arbitrario cultural dominante que se percibe como la cultura universal legítima).

Al aplicarse en América Latina, el examen estandarizado PISA o las evaluaciones nacionales funcionan como un dispositivo de violencia simbólica masiva (Bourdieu & Passeron, 1996; CEPAL, 2022). Estas pruebas suponen y reclaman la posesión de un capital cultural y un elaborado código lingüístico, patrimonio de las élites urbanas y de los sectores medios instruidos. Cuando el sistema evalúa bajo un solo estándar a estudiantes provenientes de clases populares cuyos códigos socio-lingüísticos y hábitos culturales son radicalmente diferentes del canon escolar, hace que la arbitrariedad cultural se convierta en una medida objetiva de logro académico (Bourdieu & Passeron, 1996). Los alumnos de las clases populares leen la nota baja como prueba de su inferioridad académica o de su “mediocridad”, liberando de toda responsabilidad a las estructuras de clase que condicionaron su trayectoria (Bourdieu & Passeron, 1996).

2.2.3. Henry Giroux y Michael Apple: la ideología del currículo oculto y la tecnocratización pedagógica

Michael Apple (2006) y Henry Giroux (1983, 1990), desde el campo de la sociología crítica anglosajona de la educación, aportan conceptos

decisivos para entender la articulación entre el currículo escolar y las dinámicas del capitalismo neoliberal. Giroux (1983) acuñó la categoría del “currículo oculto” para referirse a la red de valores, actitudes y normas no explícitas que se transmiten a través de la organización social del aula y de las prácticas de evaluación. En el modelo estandarizado, el currículo oculto enseña que el valor del conocimiento depende exclusivamente de su traducción a un puntaje numérico y que el fin último del pensamiento es la resolución de tareas utilitarias de aplicación inmediata (Giroux, 1983).

Al mismo tiempo, Apple (2006) y Giroux (1990) critican que la introducción de reformas que se apoyan en la rendición de cuentas y en la evaluación estandarizada, provoca una progresiva proletarización y descalificación profesional de la docencia. Se les despoja a los docentes de su condición de intelectuales transformadores para ser convertidos en simples técnicos que ejecutan guías pedagógicas diseñadas previamente por agentes externos (Giroux, 1990). La tecnocratización pedagógica vacía al acto educativo de su densidad ética y política, obligando al profesorado a “enseñar para la prueba” e imponiendo un control biopolítico sobre el trabajo docente que anula el pensamiento crítico tanto del maestro como del estudiante (Apple, 2006; Sellar & Lingard, 2013).

2.3. La Geopolítica del conocimiento, la dependencia pedagógica y la colonialidad del saber

2.3.1. La teoría de la dependencia aplicada a la educación: La división internacional del trabajo cognitivo

Extrapolar las categorías fundamentales de la Teoría de la Dependencia —que pensadores como Ruy Mauro Marini (1973), Theotônio dos Santos (1970), Enzo Faletto y Fernando Henrique Cardoso (1969) han articulado— al campo de las políticas educativas (Torres, 2002; Gentili, 2011), pone al descubierto que la “crisis de calidad” en América Latina no es un

fenómeno puramente endógeno. De la misma manera que el capitalismo histórico construyó una división internacional del trabajo en la que la periferia quedó reducida a la función de proveedora de materias primas e importadora de manufacturas con alto valor agregado (Marini, 1973), el capitalismo cognitivo contemporáneo ha levantado una división internacional del trabajo cognitivo (Torres, 2002; Gentili, 2011).

En esta arquitectura geopolítica asimétrica, los países centrales agrupados en el seno de la OCDE (Meyer & Benavot, 2013) se arrogan el monopolio de la producción de teoría de vanguardia, ciencia básica, tecnología de punta y diseño de políticas globales, reservando para las naciones latinoamericanas el papel de consumidoras acríticas de modelos pedagógicos y ejecutoras de tareas informáticas y técnicas subordinadas (Marini, 1973; De Sousa Santos, 2010).

Las reformas de estandarización que se imponen en la región bajo los mandatos de la OCDE y el financiamiento del Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo (Saforcada & Vassiliades, 2011; CEPAL, 2022), no están orientadas a formar científicos, epistemólogos o pensadores críticos que sean capaces de disputar la soberanía científica internacional. Su objetivo implícito es formar una fuerza laboral con competencias básicas de alfabetización instrumental y digital para que pueda integrarse en los niveles inferiores de la cadena de valor global: la maquila, la logística de exportación extractiva y los servicios precarizados (Torres, 2002; Apple, 2006). La denuncia mediática sobre el “bajo rendimiento” en PISA (OCDE, 2019, 2023) actúa como un cerco ideológico que encubre esta restricción geopolítica estructural, asegurando que la escuela pública periférica no sobrepase los límites de la subordinación cognitiva (Gentili, 2011).

2.3.2. Colonialidad del saber, eurocentrismo y epistemicidio

El análisis de la dependencia pedagógica se hace más profundo cuando es visto a través de la

perspectiva del grupo Modernidad/Colonialidad (Quijano, 2000; Mignolo, 2003; Dussel, 1977) y las Epistemologías del Sur (De Sousa Santos, 2010). Como ha demostrado Aníbal Quijano (2000), la experiencia colonial no terminó con la independencia formal de los Estados-nación latinoamericanos, sino que se reprodujo a través del patrón de poder de la «colonialidad del saber», un mecanismo epistémico que impone como únicas formas legítimas de conocimiento universal las categorías teóricas, la racionalidad eurocéntrica y los criterios de validez científica de Occidente (Quijano, 2000; Mignolo, 2003; Walsh, 2007).

Boaventura de Sousa Santos (2010) advierte que la expansión desmedida de las métricas globales cuantitativas comete un verdadero epistemicidio, es decir, la anulación, desvalorización y borramiento deliberado de los saberes ancestrales, las memorias de lucha, las filosofías locales y las prácticas de educación popular que históricamente han alimentado la resistencia en el continente (Walsh, 2007; Freire, 1970). El examen PISA (OCDE, 2019, 2023) es el dispositivo de colonialidad del saber más perfeccionado del siglo XXI (Sjöberg, 2019). Al hacer uso de una matriz de evaluación estandarizada que homogeneiza los saberes globales según los parámetros eurocéntricos del Norte, el dispositivo sanciona como “ignorancia” o “mediocridad” a todas aquellas epistemologías que no se ajustan a la racionalidad mercantil (De Sousa Santos, 2010). La escuela latinoamericana estandarizada funciona como una correa de transmisión colonial que a las juventudes las aliena de su propia realidad histórica y territorial (Quijano, 2000; Freire, 2005).

2.3.3. La mano reproductora de las élites locales y la burguesía compradora

Para entender cómo se concreta esta subordinación geopolítica en la formulación de planes de estudio nacionales, hay que examinar el papel desempeñado por las élites políticas y económicas locales, conceptualizadas históricamente como una burguesía compradora o transnacionalizada (Marini, 1973; Plá, 2015;

Saforcada & Vassiliades, 2011). Más que defender la soberanía pedagógica de los Estados latinoamericanos, los sectores dominantes de la región han actuado históricamente como agentes locales de intermediación de las políticas diseñadas por organismos multilaterales (Meyer & Benavot, 2013; Sellar & Lingard, 2013). Para los sectores élites criollos, el ajuste a los parámetros de la OCDE no es una apuesta genuina por la democratización del saber sino una estrategia de legitimación política e inserción en el circuito del capital transnacional (Gentili, 2011).

Las élites locales utilizan el “pánico moral” generado por los malos resultados en PISA para justificar el avance del proyecto neoliberal en la educación pública (Apple, 2006; Sellar & Lingard, 2013). Con el pretexto de obtener la “eficiencia” y la “calidad” que exige la OCDE, se promueve el desmantelamiento de las convenciones colectivas del magisterio (Giroux, 1990), la introducción de subsidios a la oferta privada a través de bonos (Apple, 2006), la contratación de consultoras multinacionales para la elaboración de textos escolares y la digitalización precarizadora (Plá, 2015). La “mano reproductora” se concreta así en la acción deliberada de una clase dirigente que subordina el destino intelectual de la infancia popular al lucro privado y al alineamiento neocolonial, asegurando que la escuela pública se mantenga como un espacio de contención asistencial y adiestramiento básico (Bourdieu & Passeron, 1996; Torres, 2002).

2.4. La pedagogía crítica como negación dialéctica del modelo estandarizado

2.4.1. Paulo Freire y la ontología de la educación bancaria

En contraste con la consolidación del modelo tecnocrático de estandarización, la tradición de la Pedagogía Crítica latinoamericana plantea la antítesis dialéctica más contundente (Freire, 1970, 2005; Giroux, 1983; Dussel, 1977). En su obra más importante, *Pedagogía del oprimido* (1970), Paulo Freire deconstruyó la naturaleza

de la educación bancaria, una concepción donde el saber es visto como una donación estática de quienes se consideran sabios a quienes consideran ignorantes. En esta dinámica el educando se reduce a la condición de un recipiente pasivo, un "banco", en el cual se depositan fragmentos de información desconectados de su realidad existencial mientras el educador opera como el agente autoritario que deposita, evalúa y sanciona (Freire, 1970).

El dispositivo PISA (OCDE, 2019, 2023) y las reformas educativas afines conforman la máxima sofisticación de la educación bancaria en la era del capitalismo cognoscitivo (Freire, 2005; Sjöberg, 2019). Las pruebas estandarizadas no invitan al estudiante a cuestionar su realidad, a elaborar hipótesis teóricas ni a investigar la causalidad histórica de los problemas de su comunidad; lo colocan como un simple ejecutante que debe memorizar algoritmos de respuesta y marcar la opción predeterminada (Giroux, 1983; Apple, 2006). La educación bancaria estandarizada convierte el acto de conocer en un ejercicio mecánico de consumo y devolución de datos (Freire, 1970). Al privar al aprendizaje de su dimensión problematizadora, el sistema neutraliza la imaginación política del estudiante, alienándolo de su capacidad para actuar como un sujeto histórico capaz de transformar la realidad que le rodea (Freire, 2005; Torres, 2002).

2.4.2. La cultura del silencio y la fabricación de la mediocridad

La cultura del silencio (Freire, 1970, 2005) es un concepto neurálgico en la teoría freireana para comprender la atrofia del pensamiento en las clases populares. Freire mostró que las estructuras de dominación inducen en el oprimido un sentimiento de inferioridad ontológica y lingüística, convenciénolo de que su palabra, su experiencia de vida y sus esquemas de pensamiento no tienen valor científico o académico (Freire, 1970; Bourdieu & Passeron, 1996). La cultura del silencio se consolida cuando la escuela enseña que el conocimiento verdadero pertenece sólo a las élites y que la única función de los sectores subalternos es escuchar, obedecer

y adaptarse a las reglas dictadas por los sectores dominantes (Freire, 1970; Althusser, 1970).

Esta cultura del silencio del siglo XXI se manifiesta en la acusación simplista que estigmatiza como "mediocre" al estudiantado latinoamericano contemporáneo (Freire, 2005; Plá, 2015). Cuando el estudiante falla o se niega a someterse a la lógica de la prueba estandarizada, el sistema no interpreta esta conducta como una resistencia contra la enajenación sino como una incapacidad cognitiva congénita. Le enseña al estudiante a aceptar pasivamente la sentencia de su inferioridad académica, y a internalizar la historia de que su destino de explotación laboral o de marginación es el justo resultado de su falta de "competencia" (Bourdieu & Passeron, 1996; Apple, 2006). De este modo la estandarización destruye la autoestima intelectual de la juventud popular, anula su conciencia de clase y su disposición para la lucha política (Freire, 1970; Giroux, 1983).

2.4.3. La concientización y la praxis liberadora

En contraste con la parálisis de la alienación y el silencio, Paulo Freire propone la pedagogía problematizadora orientada a la concientización y la praxis liberadora como alternativa ontológica y epistemológica (Freire, 1970, 2005; Dussel, 1977). La concientización no es la simple transferencia ideológica de contenidos políticos, sino el desarrollo del rigor crítico mediante el cual los oprimidos aprenden a leer la realidad para descubrir las causas sociohistóricas y económicas de su opresión (Freire, 1970). La educación liberadora restituye el diálogo como principio ontológico fundamental del acto pedagógico, transformando la relación autoritaria educador-educando en un proceso colaborativo de coinvestigación de la realidad (Freire, 1970; Torres, 2002).

No se logrará superar la supuesta "mediocridad" incrementando la carga de exámenes estandarizados ni privatizando la gestión de las escuelas, sino a través de una transformación radical de la ontología del acto pedagógico (Freire, 1970; Torres, 2002). Freire afirma que

la liberación pasa por romper la dicotomía autoritaria entre educador y educando para construir una relación dialógica horizontal mediada por la realidad concreta (“nadie educa a nadie, nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan entre sí mediatizados por el mundo”) (Freire, 1970). Las matemáticas, el pensamiento lógico y la lectura no son destrezas utilitarias abstractas, sino que adquieren sentido y rigor cuando el estudiante aprende a desnaturalizar la pobreza, la desigualdad, el extractivismo y las relaciones de poder que condicionan su existencia (Freire, 1970; Walsh, 2007; CEPAL, 2022). La concientización se realiza en la praxis, entendida como la indisoluble unidad entre la reflexión crítica y la acción transformadora sobre el mundo (Freire, 1970, 2005; Dussel, 1977). El objetivo principal de la escuela pública no es elevar la puntuación de un país en un ranking internacional para atraer capitales, sino alfabetizar políticamente al sujeto para la emancipación comunitaria (Freire, 1970; Giroux, 1983; Sjöberg, 2019).

3. Análisis crítico de PISA como dispositivo de colonialidad pedagógica en América Latina

3.1. La OCDE y la gobernanza educativa transnacional

La cristalización del Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos (PISA) a partir del año 2000 no debe verse como una mera medida técnica de cooperación pedagógica, sino como la implementación de un sofisticado mecanismo de gobernanza transnacional que reestructura la soberanía educativa de los países periféricos (Meyer & Benavot, 2013; Sellar & Lingard, 2013). La OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), un organismo eminentemente económico y financiero, cuyos intereses responden a la lógica del capital transnacional, ha ido desplazando a los ministerios de educación locales y a la UNESCO en la definición de lo que es un “sistema educativo de calidad” (Sjöberg, 2019; Steiner-Khamsi, 2004). Este fenómeno se concreta a través de un poder blando pero profundamente coercitivo: la construcción de rankings globales

que generan un pánico moral mediático en los países latinoamericanos cuando los resultados no se aproximan a los estándares fijados por las economías centrales (Plá, 2015; Saforcada & Vassiliades, 2011).

Con una agenda que se esconde detrás de la aparente neutralidad de las métricas cuantitativas, la OCDE concibe la educación exclusivamente como un insumo para la competitividad en el mercado global (Apple, 2006; OCDE, 2019). Esta gobernanza transnacional condiciona la política pública local a través de la trampa de financiamiento y endeudamiento. Los préstamos para reformas educativas otorgados por organismos como el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) están explícitamente alineados a las recomendaciones de la OCDE (Torres, 2002; Gentili, 2011). Así, las élites políticas latinoamericanas, incapaces o poco dispuestas a formular proyectos pedagógicos nacionales con soberanía epistémica, importan y aplican acríticamente paquetes de reformas llave en mano que privatizan, estandarizan y precarizan la enseñanza pública (Saforcada & Vassiliades, 2011; Steiner-Khamsi, 2004).

3.2. El reduccionismo curricular: La tiranía de la lectura, matemática y ciencias

El dispositivo PISA ejerce un reduccionismo epistemológico cuando acota la evaluación de la inteligencia humana y del éxito escolar a tres áreas de conocimiento estandarizadas: la competencia lectora, la competencia matemática y la competencia científica (OCDE, 2019, 2023). Bajo la presión de las burocracias estatales para subir posiciones en el ranking de la OCDE, los sistemas educativos regionales han reorientado obsesivamente sus presupuestos, el tiempo lectivo y la formación docente hacia el entrenamiento en estas tres dimensiones instrumentales (OCDE, 2019, 2023; Plá, 2015). Esa hipertrofia de lo computable ha generado el desplazamiento, la reducción de horas lectivas e incluso la eliminación de asignaturas fundamentales para el desarrollo del pensamiento abstracto y la conciencia social, tales como la filosofía, la sociología, la historia crítica regional, la ética,

las artes y la educación popular (Freire, 1970; Walsh, 2007).

Ese reduccionismo no es inocuo, altera profundamente la naturaleza del lenguaje y la lectura (Freire, 2005). Bajo los parámetros de PISA, la “competencia lectora” pierde su dimensión estética, hermenéutica y política y se transforma en una habilidad puramente técnica de extracción rápida de datos e información en textos breves y utilitarios (Sjöberg, 2019; Apple, 2006). Lo entrena a decodificar instrucciones operativas, pero anula su posibilidad de “leer el mundo” (en sentido freireano) y revelar las contradicciones de su entorno socioeconómico (Freire, 1970; CEPAL, 2022). Al despojar al currículo de las humanidades, las políticas educativas promovidas por la OCDE amputan la capacidad de la juventud para pensar la complejidad, discutir la justicia distributiva o cuestionar las estructuras de dominación, configurando una masa escolar técnicamente alfabetizada pero políticamente analfabeta (Giroux, 1990; Torres, 2002).

3.3. El mito del capital humano y la trampa del desarrollo

Las reformas de estandarización se legitiman ante la opinión pública latinoamericana a través de la narrativa del “capital humano”, teoría de cuño neoliberal que postula una relación causal directa y lineal entre el incremento de las puntuaciones en pruebas estandarizadas y el crecimiento económico de una nación (Apple, 2006; Sellar & Lingard, 2013). Sin embargo, al trasladar este paradigma a la estructura productiva de América Latina, la promesa del desarrollo se devela como un mito ideológico orientado a ocultar las verdaderas razones de la dependencia (Marini, 1973; Gentili, 2011). Los problemas de pobreza, desempleo y primarización productiva de la región, no se deben al rendimiento escolar de los jóvenes, sino a la inserción periférica del continente en el mercado mundial y al saqueo de sus recursos naturales por parte de las corporaciones transnacionales (Marini, 1973; Quijano, 2000).

Elevar artificialmente el puntaje PISA en un país cuyos sectores productivos están reprimidos por la lógica de la reprimarización y la maquila no constituye la creación de puestos de trabajo de alta tecnología, sino una frustración social masiva y la fuga de cerebros hacia el Norte global (Torres, 2002; Saforcada & Vassiliades, 2011). La teoría del capital humano cumple así la función ideológica de responsabilizar al individuo y a la escuela por el desempleo o los salarios de miseria, exonerando de toda responsabilidad a la estructura del capitalismo periférico (Marx, 2010; Apple, 2006).

4. Políticas educativas locales: privatización, segregación y la fabricación sistemática de la “docilidad operante” en América Latina

4.1. El sistema dual latinoamericano: Formación de élites vs. contención social y adiestramiento

Las políticas educativas implementadas en América Latina durante las últimas décadas han afianzado una estructura escolar profundamente segregada y segmentada según la clase social de origen (Bourdieu & Passeron, 1996; CEPAL, 2022). Este sistema dual se divide, en primer lugar, en un circuito privado de élite, altamente financiado y conectado con los centros académicos globales, con el fin de formar a los futuros cuadros dirigentes, administradores y profesionales de alta calificación que requerirá la burocracia estatal y las corporaciones transnacionales (Saforcada & Vassiliades, 2011; Plá, 2015). En este circuito de privilegio se fomenta la enseñanza de idiomas extranjeros, la creatividad digital, la formación artística y el razonamiento analítico abstracto, asegurando la reproducción intergeneracional del capital cultural y la dominación de clase (Bourdieu & Passeron, 1996; Gentili, 2011).

Por otro lado, se ubica el sector público masivo que atiende a la inmensa mayoría de las clases trabajadoras, campesinas y los sectores periurbanos marginalizados (CEPAL, 2022; UNESCO, 2020). Las políticas estatales han transformado este subsistema en un dispositivo

orientado a la contención de la marginalidad urbana y al adiestramiento elemental (Gentili, 2011; Torres, 2002). Con el pretexto de cumplir los estándares de “calidad” de la OCDE, se recortan los presupuestos de las escuelas públicas para investigación, arte o infraestructura, obligándolas a reducir su trabajo pedagógico al entrenamiento intensivo con cuadernillos de opción múltiple para aprobar los exámenes estandarizados (Giroux, 1983; Apple, 2006). El sistema dual latinoamericano funciona como un filtro de clase perfectamente aceitado donde el discurso de la meritocracia esconde la acción directa de una política de segregación que privatiza el pensamiento complejo para la élite y democratiza la instrucción mecánica para las mayorías (Bourdieu & Passeron, 1996; Freire, 1970).

4.2. Precarización docente y la proletarianización del intelectual pedagógico

Las políticas educativas locales han neutralizado de forma sistemática al magisterio público para garantizar que este modelo de reproducción social y estandarización funcione sin fisuras (Giroux, 1990; Apple, 2006). El rol del profesor como intelectual crítico, transformador e histórico —tal como lo concibieron teóricos como Henry Giroux (1983, 1990) y Paulo Freire (1970, 2005)— no encaja con la lógica de la gobernanza cuantitativa (Meyer & Benavot, 2013). Las reformas impulsadas en la región en las últimas tres décadas han avanzado, en cambio, en la proletarianización y descalificación profesional del profesorado (Apple, 2006; Plá, 2015). Los docentes pierden cada vez más autonomía para diseñar el currículo, evaluar de forma procesal a sus grupos o seleccionar materiales significativos, y se les imponen “paquetes educativos cerrados”, guías de texto estandarizadas y rutinas didácticas prefabricadas por consultoras privadas o por las burocracias estatales (Safrcada & Vassiliades, 2011; Steiner-Khamsi, 2004).

Este proceso de desposesión pedagógica se consolida a través de la introducción de mecanismos punitivos de evaluación docente relacionados con el rendimiento de los estudiantes

en pruebas estandarizadas (el fenómeno conocido como salario por mérito) (Apple, 2006; Sellar & Lingard, 2013). Es así como, amenazando al profesorado con el despido laboral, la precarización salarial o el desprestigio público si sus estudiantes no alcanzan la nota esperada en PISA o los exámenes nacionales, el Estado neutraliza la resistencia sindical y pedagógica de los maestros (Giroux, 1990). El profesor es obligado a dejar la enseñanza problematizadora y convertirse en un capataz de pruebas, entrenando a los niños en la memorización de algoritmos y en la decodificación de reactivos, perdiendo su vocación emancipadora y convirtiéndose en un trabajador precarizado y alienado del proceso educativo (Apple, 2006; Freire, 1970).

4.3. La “docilidad operante” como fin último de la estandarización

La segregación curricular, el cercenamiento de las humanidades y la proletarianización docente en la escuela pública latinoamericana convergen en la modelación de una subjetividad específica en la masa estudiantil popular, que puede definirse bajo la categoría de docilidad operante (Keniston, 1968; Foucault, 1975). No se trata de ignorancia total, sino de un tipo específico de mutilación cognitiva: el sujeto está alfabetizado e instruido lo suficiente como para manejar herramientas tecnológicas, seguir instrucciones de manuales operativos y adaptarse a las exigencias de la flexibilidad laboral contemporánea, pero ha sido privado intencionalmente de las categorías conceptuales y teóricas que le permitan comprender las causas sociohistóricas de su propia explotación (Marx, 2010; Freire, 1970).

La docilidad operante se construye a través de la naturalización de la fragmentación del conocimiento, del individualismo salvaje y de la resignación frente a la autoridad del examen (Apple, 2006; Giroux, 1983). Al acostumbrar al estudiante desde la infancia a que el único saber válido es aquel que se traduce en una opción múltiple predeterminada por un agente externo, la escuela estandarizada anula la duda metódica, la creatividad estética y la voluntad de transformación comunitaria (Freire, 1970).

El alumno adaptado al modelo de la OCDE no se rebela contra la injusticia ni pone en tela de juicio el orden neocolonial; acepta sumisamente su destino de alienación, convencido de que su posición subordinada en la sociedad es el resultado objetivo de sus propias limitaciones personales. Así, la escuela pública de la estandarización cumple la teleología del capitalismo periférico: funcionar como una fábrica de fuerza de trabajo dócil y abnegada (Althusser, 1970; Torres, 2002).

DISCUSIÓN

5. Hacia la soberanía pedagógica, la descolonización de la evaluación y la emancipación regional

5.1. La tensión irreconciliable entre la estandarización global y la pedagogía de la liberación

Los análisis detallados en los capítulos anteriores muestran que la encrucijada educativa de América Latina no se debe a una gestión administrativa deficiente ni a un simple problema de infraestructura, sino a una contradicción ontológica y epistemológica insuperable entre dos paradigmas pedagógicos irreconciliables (Meyer & Benavot, 2013; Freire, 1970). Por un lado, está el modelo de estandarización global capitaneado por la OCDE y sostenido por la banca multilateral (Sellar & Lingard, 2013; Saforcada & Vassiliades, 2011). Este paradigma defiende una teleología utilitarista donde el aprendizaje se reduce a la producción de capital humano competitivo, cuantificable mediante destrezas operativas descontextualizadas y medibles mediante reactivos universales que ignoran la desigualdad social de origen (Apple, 2006; Bourdieu & Passeron, 1996).

Por otro lado, se alza la tradición histórico-política de la Pedagogía Crítica y las Epistemologías del Sur, que no persigue la inserción subordinada del individuo en el mercado laboral transnacional, sino la concientización, el desarrollo de la autonomía cognoscitiva y la praxis emancipadora para la liberación de las comunidades oprimidas (Freire, 1970, 2005; De Sousa Santos, 2010;

Dussel, 1977). Armonizar ambos paradigmas, como lo intentan a menudo las burocracias reformistas locales, es una ilusión teórica.

Mantener las métricas estandarizadas globales es una vuelta atrás directa a la construcción de una educación pública soberana, ya que las herramientas construidas para garantizar la integración subordinada de la periferia en la división internacional del trabajo (Gentili, 2011; Marini, 1973) no podrán nunca ser utilizadas para desencadenar procesos de emancipación popular (Freire, 1970; Giroux, 1983).

5.2. Estrategias para la construcción de una soberanía pedagógica y una evaluación contextualizada

Para superar la tiranía de la gobernanza cuantitativa los Estados y las comunidades educativas de América Latina deben ejercer con contundencia su soberanía pedagógica (Saforcada & Vassiliades, 2011; Plá, 2015). Recuperar la autodeterminación de la escuela no significa caer en un aislacionismo autárquico, sino someter el conocimiento científico y la evaluación a las necesidades de desarrollo humano, de justicia distributiva y de equilibrio ecológico de la región (Torres, 2002; CEPAL, 2022). En base a los lineamientos ético-epistémicos propuestos por De Sousa Santos (2010), Walsh (2007) y Freire (1970, 2005), se plantean tres ejes estratégicos para la transformación sustantiva de las políticas educativas en la región:

1. Descolonización y contextualización de la evaluación: Lo que urge es desvincular a los ministerios de educación latinoamericanos de la participación en las evaluaciones PISA y en los instrumentos diseñados por organismos multilaterales de crédito (Sjöberg, 2019; Gentili, 2011). En su lugar, se deben crear sistemas nacionales y regionales de evaluación auténtica y cualitativa que midan los procesos de aprendizaje desde marcos normativos contextualizados. La evaluación no puede seguir siendo un instrumento punitivo de sanción y de marcaje de clase, y debe ser un diagnóstico procesal, colectivo y formativo, que valore la

comprensión teórica, la resolución de problemas locales, la creatividad estética y el compromiso socioambiental. (Freire, 1970; Apple, 2006).

2. Restitución del currículo humanístico e intercultural: Es necesario cambiar la erradicación de las disciplinas teóricas impulsada por la OCDE y volver a incluir en la escuela pública el estudio intensivo de la filosofía, la sociología, la historia crítica latinoamericana, la ética, las ciencias sociales y las artes (Giroux, 1990; Walsh, 2007). El currículo debe ser desarrollado desde una perspectiva pluriépistémica e intercultural que incluya los saberes ancestrales, los aprendizajes comunitarios y la memoria popular, rompiendo el monólogo eurocéntrico e impulsando la lectura crítica del mundo (De Sousa Santos, 2010; Mignolo, 2003).

3. Dignificación y profesionalización del profesorado como intelectuales transformadores: La autonomía profesional e intelectual de los maestros es esencial para ejercer una soberanía pedagógica (Giroux, 1983, 1990). Hay que eliminar los sistemas de salario por mérito y la evaluación docente punitiva ligada a pruebas estandarizadas, garantizando estabilidad laboral, salarios dignos y programas de formación continua basados en investigación-acción y reflexión filosófica. El maestro tiene que recuperar su condición de creador curricular e histórico intelectual, capaz de dialogar con sus comunidades y formar sujetos libres para pensar críticamente la realidad (Giroux, 1990; Freire, 1970, 2005).

CONCLUSIONES

La desconstrucción del mito y la restitución de la ontología emancipadora

En el presente estudio se ha desmontado puntualmente la falacia discursiva que declara que el estudiantado de la escuela pública latinoamericana es “mediocre” o “cognitivamente incapaz”. A durante nuestra narrativa, hemos presentado categorías sociológicas a partir de las cuales se ha demostrado que esta estigmatización es una operación de violencia simbólica que

tiene por objeto echar la culpa a las víctimas de los defectos del sistema de dominación. Las élites locales y los organismos multilaterales han impuesto una política educativa que ha reemplazado la formación integral y la conciencia crítica por una instrucción utilitaria de baja intensidad. Al cercenar deliberadamente aquellas disciplinas que impulsan el pensamiento abstracto y la interpretación sociohistórica, la estandarización no descubre la mediocridad: la fábrica metódicamente al moldear subjetividades que exhiben la docilidad operante.

Por último, para la resolución de la crisis educativa en América Latina se necesita salir de una vez por todas de la ilusión tecnocrática de la estandarización y emprender una ruptura epistemológica y política con el modelo de la OCDE. La verdadera excelencia pedagógica no se refleja en la posición cuantitativa que un país asciende en un ranking elaborado en París, sino en la capacidad de su sistema educativo para despertar la conciencia política, restituir la dignidad ontológica de las mayorías y dotar al estudiantado de herramientas teóricas para transformar su realidad.

Reclamar la soberanía pedagógica es descolonizar los métodos de evaluación, devolverle al magisterio su autonomía profesional, visto como un cuerpo de intelectuales transformadores, y poner la escuela al servicio de la emancipación.

Sólo cuando la educación pública en América Latina rompa con la lógica bancaria y vuelva a ser el taller donde se piensa dialécticamente el mundo para liberarlo, podrá interrumpirse la cadena de la alienación y construirse un horizonte de verdadera justicia histórica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Althusser, L. (1970). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Nueva Visión.
- Apple, M. W. (2006). *Educating the “right” way: Markets, standards, god, and inequality* (2nd ed.). Routledge.

- Bourdieu, P., & Passeron, J.-C. (1996). *La reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Editorial Popular.
- Cardoso, F. H., & Faletto, E. (1969). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Siglo XXI Editores.
- CEPAL. (2022). *Panorama Social de América Latina y el Caribe 2022: La transformación de la educación como base para el desarrollo sostenible*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe / Naciones Unidas.
- De Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Ediciones Trilce / Extensión Universitaria.
- Dos Santos, T. (1970). *La estructura de la dependencia*. American Economic Review, 60(2), 231–236.
- Dussel, E. (1977). *Filosofía de la liberación*. Editorial Edicol.
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Tierra Nueva.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía de la esperanza: Un reencuentro con la Pedagogía del oprimido* (2.^a ed.). Siglo XXI Editores.
- Gentili, P. (2011). *Pedagogía de la igualdad: Ensayos contra la educación de la exclusión*. Siglo XXI Editores / CLACSO.
- Giroux, H. A. (1983). *Theory and resistance in education: A pedagogy for the opposition*. Bergin & Garvey.
- Giroux, H. A. (1990). *Los profesores como intelectuales: Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Paidós / MEC.
- Keniston, K. (1968). *Young radicals: Notes on committed youth*. Harcourt, Brace & World.
- Keniston, K. (1971). *Youth and dissent: The rise of a new opposition*. Harcourt Brace Jovanovich.
- Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. Serie El Colectivo / Ediciones Era.
- Marx, K. (2010). *Manuscritos de economía y filosofía de 1844* (A. Sánchez Vázquez, Trad.). Alianza Editorial.
- Meyer, H.-D., & Benavot, A. (Eds.). (2013). *PISA, power, and policy: the emergence of global educational governance*. Symposium Books.
- Mignolo, W. (2003). *Historias locales/ diseños globales: Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Editorial Akal.
- OECD. (2019). *PISA 2018 Results (Volume I): What students know and can do*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/5f07c754-en>
- OECD. (2023). *PISA 2022 Results (Volume I): The state of learning and equity in education*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/53f23881-en>
- Plá, S. (2015). Calidad educativa y políticas del currículum en América Latina. *Revista Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 23(86), 65–86. <https://doi.org/10.1590/S0104-40362015000100003>
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Comp.), *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 201–246). CLACSO.
- Saforcada, F., & Vassiliades, A. (2011). Las políticas educativas frente a la desigualdad: Tensiones y dilemas en América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación*, 55, 135–152. <https://doi.org/10.35362/rie550529>
- Sellar, S., & Lingard, B. (2013). The OECD and global governance in education. *Journal of Education Policy*, 28(5), 710–725. <https://doi.org/10.1080/02680939.2013.779791>

- Sjöberg, S. (2019). PISA and “global governance”: The OECD as a school master. *Acta Didactica Norge*, 13(3), Art. 1. <https://doi.org/10.5617/adno.7327>
- Steiner-Khamsi, G. (Ed.). (2004). *The global politics of educational borrowing and lending*. Teachers College Press.
- Torres, C. A. (2002). *Grandes males, grandes remedios: Educación, globalización y democracia en América Latina*. Ediciones de la Flor.
- UNESCO. (2020). *Global education monitoring report 2020: Inclusion and education: All means all*. UNESCO Publishing.
- UNESCO-LLECE. (2021). *Los aprendizajes fundamentales en América Latina y el Caribe: Evaluaciones del ERCE 2019*. Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación / UNESCO Santiago.
- Walsh, C. (2007). Interculturalidad, colonialidad y educación. *Revista Educación y Pedagogía*, 19(48), 25–35.
- Merleau-Ponty, M. (1993). *Fenomenología de la percepción* (J. Cabanes, Trad.). Editorial Planeta-De Agostini. (Obra original publicada en 1945).
- Murray, M. H., Becker, D. J., Hall, R. J., & Hernández, S. M. (2016). Wildlife health and pathogen dynamics in the human-dominated landscape: An epidemiological and nutritional perspective. *EcoHealth*, 13(4), 621-632. <https://doi.org/10.1007/s10393-016-1180-2>
- Potter, V. R. (1971). *Bioethics: Bridge to the future*. Prentice-Hall.
- Rolston, H. (2012). *A new environmental ethics: The next millennium for life on earth*. Routledge.
- Taylor, P. W. (2011). *Respect for nature: A theory of environmental ethics* (25th anniversary ed.). Princeton University Press.
- Tsing, A. L. (2005). *Friction: An ethnography of global connection*. Princeton University Press.
- Vitousek, P. M., Mooney, H. A., Lubchenco, J., & Melillo, J. M. (1997). Human domination of Earth's ecosystems. *Science*, 277(5325), 494-499. <https://doi.org/10.1126/science.277.5325.494>

La carne antes del verbo: hacia una ontología encarnada, afectiva y enactiva del deseo

Flesh Before the Verb: Toward a Biopsychophysiological Ontology of Desire Against Linguistic Idealism

Sony Ranses Mendieta Toledo¹

Resumen

Este ensayo intenta una crítica a dos reduccionismos que se repiten en la explicación del deseo humano: el biologicismo mecanicista que lo reduce a simples determinismos genéticos, hormonales o neuroanatómicos y el idealismo lingüístico que tiende a explicar la subjetividad por el lenguaje, el significante y el orden simbólico exclusivamente. Frente a esta disyuntiva, se propone una ontología del deseo encarnada, afectiva y enactiva, capaz de integrar la corporalidad vivida, la interocepción, la motivación, la plasticidad neural, la historicidad subjetiva y la mediación sociolingüística. A partir del diálogo entre fenomenología, psicoanálisis, neurociencia afectiva, ciencias cognitivas enactiva y estudios contemporáneos sobre sexualidad se sostiene que existen procesos corporales y afectivos no dependientes del lenguaje proposicional, sin embargo, el deseo humano no se reduce a éstos, pues adquiere forma subjetiva mediante la memoria, los vínculos, las normas, las prácticas culturales y la narración. La teoría lacaniana, se dice, sigue teniendo valor para analizar la dimensión simbólica, fantasmática, normativa, del deseo, pero no basta como explicación exclusiva de sus condiciones corporales y neurofisiológicas. La tesis final sostiene que la carne no es un objeto pasivo del significante ni una sustancia autosuficiente anterior a toda significación: es la condición viviente desde la que el organismo siente, valora, se orienta y participa en la producción de sentido. Esta óptica permite comprender la diversidad erótica sin patologizarla y sin convertir en determinismos individuales sus bases biológicas.

Palabras clave: deseo, cuerpo vivido, interocepción, neurociencia afectiva, Jacques Lacan, enacción, subjetividad, diversidad sexual.

Abstract

This essay offers a critique of two recurring reductionisms in the explanation of human desire: mechanistic biologicism, which reduces desire to mere genetic, hormonal, or neuroanatomical determinisms, and linguistic idealism, which tends to explain subjectivity exclusively through language, the signifier, and the symbolic order. Facing this dichotomy, the author proposes an embodied, affective, and enactive ontology of desire, capable of integrating lived corporality, interoception, motivation, neural plasticity, subjective historicity, and sociolinguistic mediation. Drawing on a dialogue among phenomenology, psychoanalysis, affective neuroscience, enactive cognitive science, and contemporary studies on sexuality, it is argued that bodily and affective processes exist independently of propositional language; however, human desire is not reduced to these, as it acquires subjective form through memory, interpersonal bonds, social norms, cultural practices, and narration. Lacanian theory retains key value in analyzing the symbolic, phantasmatic, and normative dimensions of desire, yet it remains insufficient as a sole explanation for its bodily and neurophysiological conditions. The overarching thesis holds that the flesh is neither a passive object of the signifier nor a self-sufficient substance prior to all meaning: it is the living condition through which the organism senses, values, orientates itself, and participates in the creation of sense. This perspective enables an understanding of erotic diversity without pathologizing it or turning its biological foundations into individual determinisms.

Keywords: desire, lived body, interoception, affective neuroscience, Jacques Lacan, enaction, subjectivity, sexual diversity.

1. Universidad Técnica Particular de Loja. <https://orcid.org/0009-0007-3569-7724>. srmendieta@utpl.edu.ec



INTRODUCCIÓN

El deseo humano se ha interpretado desde marcos teóricos que con frecuencia privilegiaron una dimensión de la experiencia a expensas de las otras. Algunas explicaciones biologicistas lo han reducido a la acción de los genes, hormonas, anatomía cerebral o circuitos de recompensa. Otras miradas, sobre todo las que tienen que ver con el estructuralismo psicoanalítico, han puesto el acento en la constitución simbólica del sujeto y han entendido el deseo como una formación inseparable del lenguaje, la demanda y el orden social. No se trata de que estas dimensiones no sean relevantes, sino que una explicación unilateral no basta para comprender la complejidad del deseo humano.

La investigación actual sobre la sexualidad no confirma la existencia de un simple determinismo genético. Un estudio genómico a gran escala halló muchas variantes que se asocian estadísticamente con la conducta sexual entre personas del mismo sexo, pero ninguna de ellas permite predecir la conducta sexual de un individuo de forma significativa. Los mismos autores concluyeron que se trata de un fenómeno complejo, poligénico y heterogéneo (Ganna et al., 2019). Las revisiones subsiguientes también advierten que los factores biológicos participan en el desarrollo de la orientación sexual, pero ninguno de ellos explica por sí solo la variabilidad individual (Bailey et al., 2016; Balthazart, 2020).

Tampoco se puede afirmar, por otro lado, que el deseo es únicamente un efecto del lenguaje. La percepción, la valencia afectiva, la orientación motivacional, el apego y la regulación corporal pueden operar sin recurrir a una formulación lingüística explícita. La neurociencia de la interocepción estudia cómo participan las señales del estado corporal en la experiencia afectiva, pero reconoce que los mecanismos mediante los cuales esas señales se integran en la experiencia consciente aún no se comprenden del todo (Feldman et al., 2024).

El ensayo propone una tesis de mediación y de co-constitución. El deseo humano tiene condiciones

corporales, afectivas y neurofisiológicas que no son producidas de cero por el lenguaje; pero esas condiciones tampoco determinan linealmente la orientación, la identidad, la conducta o el significado subjetivo del deseo. La experiencia erótica nace de la interacción entre organismo, cerebro, cuerpo vivido, historia individual, vínculos, prácticas sociales, normas culturales y recursos lingüísticos.

No se trata de sustituir el psicoanálisis por la neurociencia, ni de convertir la fenomenología en una neurobiología filosófica. Buscan establecer un diálogo crítico entre distintos niveles de análisis. La pregunta central es ésta: ¿cómo pensar el deseo sin reducirlo ni a una falta puramente simbólica, ni a un mecanismo biológico aislado?

DESARROLLO

Precisiones conceptuales y metodológicas

Deseo, necesidad, motivación y sexualidad.

Una dificultad fundamental es que se emplea la palabra “deseo” para denominar fenómenos distintos. En biología se habla de motivación, apetito, aproximación, excitación o regulación homeostática. En psicología, se define el deseo como la experiencia consciente de ser atraído, de esperar o de orientarse hacia un objeto.

En psicoanálisis, es una categoría que tiene que ver con la falta, la demanda, la pulsión, la fantasía, el lenguaje. En la fenomenología, se puede comprender como una modalidad corporal de apertura al mundo y a los otros.

Estas acepciones no pueden intercambiarse. La motivación sexual no es lo mismo que la orientación sexual; la conducta sexual no es lo mismo que la identidad; la excitación fisiológica no es lo mismo que la experiencia erótica; y la identidad no agota la complejidad del deseo. La orientación sexual se define como un patrón relativamente duradero de atracciones emocionales, románticas o sexuales, mientras que la conducta e identidad puede variar según

la historia personal, contexto y posibilidades sociales.

Por eso en el análisis se deben distinguir al menos cuatro niveles:

Procesos corporales y motivacionales: activación fisiológica, regulación autonómica, búsqueda de contacto, aproximación y evitación.

Experiencia afectiva: valencia, excitación, apego, interés, placer, ansiedad o repulsa.

Deseo subjetivado: forma en que cada uno interpreta el atractivo, la fantasía y la relación con el otro.

Identidad y ubicación social: categorías lingüísticas, reglas, pertenencias, reconocimientos y choques institucionales.

La relación entre estos niveles no es lineal. Una reacción fisiológica no determina una identidad; una identidad no repite necesariamente toda la historia motivacional de una persona; y una conducta no permite inferir automáticamente una orientación sexual.

Alcances del ensayo

El trabajo que aquí se ofrece es de carácter teórico-argumentativo. No incluye datos empíricos propios ni intenta conformar una teoría experimental del origen de la orientación sexual. Su objetivo es plantear un marco filosófico interdisciplinario que sirva para integrar distintas formas de evidencia, evitando inferencias que la investigación disponible no autoriza.

De igual forma, en el ensayo se emplea el término “carne” en un sentido fenomenológico y ontológico, no como un sinónimo de tejido muscular, cuerpo anatómico o materia biológica indiferenciada. Aquí la carne designa la corporalidad sensible y vivida, aquello por lo cual el sujeto siente, se mueve, es afectado y se relaciona con el mundo.

Lacan: deseo, cuerpo y significativo

La diferencia entre necesidad, demanda y deseo. La teoría lacaniana no puede reducirse a la afirmación de que el deseo es una simple carencia psicológica. En su arquitectura conceptual, Lacan distingue necesidad, demanda y deseo. La necesidad remite a requerimientos vitales del organismo; la demanda introduce esos requerimientos en una relación con el Otro; y el deseo surge como un resto que no queda plenamente satisfecho por la respuesta a la necesidad ni por el reconocimiento solicitado en la demanda (Lacan, 2006).

Esta distinción es importante porque muestra que Lacan no desconoce la existencia del organismo. El problema es que, para él, la necesidad humana queda transformada por la entrada en la relación intersubjetiva y lingüística. El hambre, la dependencia, el cuidado y el contacto corporal no permanecen como hechos puramente naturales cuando se inscriben en vínculos, demandas y expectativas.

La afirmación de que el deseo es “falta-enser” debe entenderse dentro de este marco. No significa necesariamente que el sujeto carezca de una base corporal ni que toda experiencia deseante sea una ilusión producida por los significantes. Indica que el deseo humano no coincide con la satisfacción de una necesidad biológica concreta y que ningún objeto empírico logra clausurarlo por completo.

La Stanford Encyclopedia of Philosophy resume esta estructura señalando que, en Lacan, el deseo surge como aquello que permanece después de sustraer la necesidad de la demanda. Esta formulación no elimina el cuerpo, sino que describe su transformación mediante la relación con el Otro y el lenguaje.

El cuerpo en la teoría lacaniana

Una crítica rigurosa al lacanismo debe evitar afirmar que Lacan concibe el cuerpo como una entidad completamente pasiva. Su teoría diferencia el organismo biológico del cuerpo

constituido por la imagen, el lenguaje, la pulsión y el goce. El cuerpo no es únicamente una estructura anatómica, pero tampoco es una mera superficie vacía donde se imprimen significantes. En los desarrollos posteriores de Lacan, el cuerpo aparece asociado con la pulsión y el goce. La pulsión no es un instinto biológico transparente ni una representación puramente lingüística; es un circuito que articula una fuente corporal, un recorrido y una forma de satisfacción. El goce, por su parte, no equivale a un placer fisiológico simple. Designa una experiencia corporal que puede exceder el principio de placer y entrelazarse con la repetición, el sufrimiento y la transgresión.

La literatura especializada ha destacado que, en Lacan, no existe goce sin cuerpo, aunque ese cuerpo se encuentre atravesado por el lenguaje y por la historia del sujeto. Por ello, sería incorrecto afirmar que el psicoanálisis lacaniano elimina absolutamente la corporalidad. La crítica más precisa es otra: su aparato conceptual privilegia la dimensión simbólica y clínica del cuerpo, y no ofrece por sí mismo una explicación suficiente de la interocepción, la neurofisiología, la motivación y el desarrollo corporal.

El límite de la explicación lingüística

El lenguaje constituye una dimensión decisiva de la subjetividad humana. Nombra el cuerpo, organiza la memoria, estructura las normas, posibilita la narración autobiográfica y permite interpretar la experiencia. Sin embargo, de ello no se sigue que todos los procesos corporales dependen de una mediación lingüística previa.

Un organismo puede orientarse hacia estímulos relevantes, mostrar cambios autonómicos, establecer vínculos de apego y responder a señales afectivas sin poseer una representación proposicional de lo que ocurre. Esto no significa que tales procesos sean ya un deseo humano plenamente subjetivado. Significa que la experiencia humana se apoya en capacidades corporales y afectivas que no comienzan con la formulación verbal.

La crítica al idealismo lingüístico debe formularse, por tanto, como una crítica al exclusivismo explicativo. El lenguaje configura el deseo, pero no crea desde cero la sensibilidad, la excitabilidad, la capacidad de apego, la percepción del placer o la orientación corporal hacia el mundo.

Fenomenología del cuerpo vivido

El cuerpo como apertura al mundo

La fenomenología de Maurice Merleau-Ponty permite superar la oposición entre cuerpo-objeto y conciencia incorpórea. El cuerpo vivido no es una cosa que el sujeto posee desde fuera; es el medio mediante el cual percibe, actúa y se relaciona con el mundo (Merleau-Ponty, 2012).

La percepción no comienza necesariamente con un juicio lingüístico. El organismo sensible distingue intensidades, ritmos, proximidades, amenazas y posibilidades de acción antes de convertir esas diferencias en proposiciones. El cuerpo dispone de una inteligencia práctica que no debe confundirse con una representación conceptual. Caminar hacia alguien, apartarse, buscar contacto o experimentar incomodidad son formas de orientación corporal que pueden preceder a su interpretación reflexiva.

La fenomenología no demuestra que el cuerpo exista fuera de toda cultura. El cuerpo vivido siempre está situado en una historia, en una lengua, en una comunidad y en un mundo de prácticas. Lo que demuestra es que el sentido no comienza únicamente cuando el sujeto formula una frase. Existe una significación pre predicativa, corporal y práctica, que constituye el suelo de la experiencia posterior.

La carne y la reversibilidad

En la ontología tardía de Merleau-Ponty, la carne no designa una materia anterior al sentido, sino el tejido común de lo sensible y lo percibido.

El cuerpo que toca también puede ser tocado; el cuerpo que mira pertenece al mismo mundo

que observa. Esta reversibilidad impide pensar la subjetividad como una conciencia separada de su entorno.

Aplicada al deseo, esta perspectiva permite comprender que la atracción no es únicamente una representación interna de un objeto exterior. Es una modalidad de implicación corporal en un campo de posibilidades: acercamiento, contacto, reconocimiento, cuidado, excitación, exposición y respuesta del otro.

No obstante, la fenomenología debe complementarse con el análisis social. El cuerpo deseante no existe en un vacío normativo. Las posibilidades de acercamiento, la legibilidad de los gestos, los límites del consentimiento y las formas de reconocimiento están configuradas por relaciones históricas y sociales.

Afectividad, interocepción y motivación

Sistemas afectivos primarios

La neurociencia afectiva desarrollada por Jaak Panksepp sostiene que ciertos sistemas emocionales primarios se encuentran organizados en regiones subcorticales filogenéticamente antiguas. Entre ellos se incluyen SEEKING, LUST, CARE, PLAY, FEAR, RAGE y PANIC/SADNESS (Panksepp, 1998; Davis & Montag, 2019).

El sistema SEEKING se relaciona con la exploración, la anticipación y la búsqueda motivada. Sus circuitos incluyen regiones mesolímbicas vinculadas con la atribución de valor y la aproximación. El sistema LUST se relaciona de manera más específica con la motivación sexual. Ambos sistemas pueden interactuar con procesos de apego, cuidado, memoria y aprendizaje, pero no son equivalentes al deseo humano en toda su complejidad.

Por ello, no es metodológicamente válido afirmar que el deseo erótico humano sea simplemente el resultado de la activación dopaminérgica mesolímbica. La dopamina interviene en procesos de motivación, aprendizaje y anticipación de

recompensa, pero no constituye por sí misma una sustancia del deseo ni permite inferir la orientación sexual de un individuo.

Los modelos de Panksepp son valiosos porque muestran que la afectividad no comienza con el lenguaje. Sin embargo, deben interpretarse como modelos de sistemas motivacionales y emocionales, no como una traducción neurobiológica directa de categorías psicoanalíticas o fenomenológicas.

Interocepción y experiencia afectiva

La interocepción designa el conjunto de procesos mediante los cuales el sistema nervioso recibe, integra e interpreta señales relacionadas con el estado interno del organismo. Frecuencia cardíaca, respiración, temperatura, tensión visceral y otros cambios corporales pueden influir en la valencia afectiva y en la percepción del propio estado.

La investigación reciente subraya que aún no se dispone de una explicación completa sobre cómo las señales corporales se transforman en experiencias afectivas conscientes. La interocepción no es una lectura pasiva de órganos internos; implica integración neural, contexto, aprendizaje, atención y regulación corporal (Feldman et al., 2024).

Esta precisión es decisiva para el estudio del deseo. La experiencia erótica puede involucrar activación autonómica, cambios hormonales, atención selectiva, memoria afectiva, expectativa y contacto interpersonal. Sin embargo, ninguna de estas dimensiones, tomada aisladamente, equivale al deseo subjetivo. El cuerpo proporciona señales y posibilidades; el sujeto las organiza dentro de una historia y un contexto de significado.

Marcadores somáticos y valoración

La hipótesis del marcador somático de Damasio propone que los estados corporales asociados con experiencias previas pueden influir en la toma de decisiones y en la valoración de alternativas

(Damasio, 1999). Esta propuesta es útil para pensar cómo una experiencia afectiva puede adquirir valor positivo o negativo y orientar la conducta.

No obstante, el marcador somático no debe confundirse con una explicación total del deseo. Una señal corporal puede participar en la valoración sin determinar el objeto del deseo, su interpretación o su significado autobiográfico. Tampoco permite afirmar que el deseo erótico sea simplemente la lectura consciente de un estado visceral.

Una formulación más rigurosa es la siguiente: el deseo puede surgir de la integración dinámica de estados corporales, memoria, motivación, percepción, aprendizaje y contexto interpersonal. La conciencia reflexiva puede interpretar esa integración, pero no necesariamente la origina.

Enacción, plasticidad y formación de sentido

El organismo como sistema situado

La teoría de la enacción, desarrollada inicialmente por Varela, Thompson y Rosch, sostiene que la cognición no consiste únicamente en manipular representaciones internas, sino en la actividad de un organismo encarnado que se relaciona dinámicamente con su entorno (Varela et al., 1991; Thompson, 2007).

Desde esta perspectiva, el organismo no recibe pasivamente un mundo ya terminado. Mediante su actividad sensorio-motora, establece diferencias relevantes, encuentra posibilidades de acción y configura un campo de sentido. La vida biológica y la cognición no son procesos completamente separados: el organismo regula su existencia al mismo tiempo que establece una relación significativa con el medio.

La enacción permite comprender el deseo como una orientación corporal situada. Desear no consiste únicamente en representar un objeto ausente, sino en encontrarse dispuesto hacia determinadas posibilidades de contacto, aproximación, cuidado, reconocimiento o

placer. Esta orientación no es puramente interna; se constituye en la relación entre organismo, entorno y otros sujetos.

El deseo como actividad encarnada

La enacción no autoriza a eliminar el lenguaje. En el caso humano, el entorno incluye instituciones, discursos, normas, imágenes, categorías identitarias y relaciones de poder. Por ello, el deseo es encarnado y situado, pero también histórico y simbólico.

La afirmación de que el deseo es una forma de “acoplamiento estructural” debe manejarse con precisión. En biología, el acoplamiento estructural describe la historia de interacciones mediante la cual un organismo cambia en relación con su medio. No equivale automáticamente a una relación erótica ni a una reciprocidad interpersonal. Para hablar de deseo humano se requiere añadir dimensiones de reconocimiento, afectividad, memoria, interpretación y normatividad.

El deseo sexual puede comprenderse entonces como una forma compleja de orientación encarnada hacia otros cuerpos y hacia determinadas posibilidades relacionales. Sus condiciones biológicas hacen posible la sensibilidad y la motivación, pero sus objetos, sus significados y sus expresiones se configuran en contextos de aprendizaje, vínculo y cultura.

Plasticidad neural y experiencia

La plasticidad neural muestra que la experiencia modifica la organización funcional del sistema nervioso. El aprendizaje, el estrés, el apego, la práctica y la exposición reiterada pueden alterar conexiones y patrones de actividad. Este hecho permite pensar el cerebro como un sistema histórico y dinámico, no como una estructura completamente fija.

Sin embargo, no debe afirmarse que la plasticidad demuestra directamente que el inconsciente psicoanalítico sea idéntico a una red neuronal. La plasticidad ofrece un punto de contacto

entre experiencia y sistema nervioso, pero no resuelve por sí sola el problema conceptual del inconsciente, la fantasía o el significado.

Ansermet y Magistretti (2004) proponen un diálogo entre psicoanálisis y neurociencia a partir de la plasticidad. Este diálogo resulta productivo si se mantienen las diferencias entre niveles de explicación. Una huella sináptica no es automáticamente un recuerdo narrado; una modificación neuronal no equivale por sí sola a un conflicto inconsciente; y una experiencia subjetiva no puede reducirse sin resto a su correlato neural.

Sexualidad, desarrollo y despatologización

Más allá de naturaleza y cultura

Los estudios sobre la orientación sexual no avalan una simple contraposición entre naturaleza y cultura. Hay evidencias de que hay contribuciones genéticas, hormonales, neurobiológicas y del desarrollo, pero esos factores interactúan de una forma compleja y no pueden predecir la orientación de cada persona.

El trabajo de Ganna y colegas (2019) con cientos de miles de participantes identificó varias regiones genómicas asociadas con la conducta sexual entre personas del mismo sexo. Sin embargo, las variantes estudiadas explicaron sólo una proporción limitada de la variación y no permitieron predicciones individuales fiables. Los resultados avalan una arquitectura poligénica y compleja y no la existencia de un “gen gay”.

Las revisiones sobre el desarrollo de la orientación sexual también describen la posible participación de factores prenatales, hormonales, inmunológicos y genéticos, pero advierten que la evidencia es incompleta y que ninguno de estos elementos explica toda la variabilidad observada (Balthazart, 2020; Bogaert et al., 2018).

Por tanto, la existencia de bases biológicas no significa determinismo. Decir que algo es biológico no implica que sea inevitable, y decir que es cultural no implica que se haya elegido

conscientemente. La sexualidad humana se construye a través de interacciones complejas entre el organismo, la historia, los vínculos y el contexto en que se vive.

La orientación sexual no es una enfermedad.

No hay que confundir la orientación sexual con el sufrimiento psicológico derivado del estigma, la discriminación o el conflicto social. La Asociación Americana de Psicología señala que la homosexualidad no es una enfermedad y que no hay un acuerdo científico respecto a una causa única de la orientación sexual.

La OMS eliminó la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales en 1990. La homosexualidad, según la Organización Panamericana de la Salud, es una variante natural de la sexualidad humana, y las intervenciones que buscan cambiarla no tienen fundamento médico ni científico.

Conceder esta despatologización no depende de demostrar que una orientación sexual sea totalmente genética, totalmente innata o totalmente inmutable. La falta de enfermedad se sustenta en que las orientaciones sexuales no son, de por sí, disfunciones ni daños intrínsecos. Cuando aparezca el sufrimiento debe analizarse teniendo en cuenta la historia individual, la violencia, el rechazo, la discriminación, la coerción y otros factores clínicos o sociales.

Precisión de los términos

Hay que diferenciar entre la orientación sexual y la identidad de género. La orientación sexual es la dirección de la atracción; la identidad de género es la vivencia y autocomprensión del género. Una persona no binaria puede tener cualquier orientación sexual, de la misma forma en que una persona cisgénero puede ser heterosexual, homosexual, bisexual, pansexual, asexual u otra.

Hay que distinguir también entre identidad y conducta. Una persona puede realizar conductas sexuales sin asumir la identidad correspondiente, y una identidad puede ser mantenida sin una

conducta sexual actual. Estas diferencias resultan especialmente importantes en investigaciones que utilizan bases de datos poblacionales, ya que no todos los estudios miden lo mismo.

Deseo afirmativo y crítica a la carencia

Deleuze y Guattari

Deleuze y Guattari atacaron la reducción del deseo a la carencia y al modelo edípico. En *El Anti-Edipo*, propusieron comprender el deseo como producción, como conexión y flujo, y no simplemente como la búsqueda de un objeto perdido (Deleuze & Guattari, 2004).

Su contribución es relevante porque permite pensar el deseo como potencia productiva. El deseo no sólo dice lo que falta; organiza relaciones, abre posibilidades, hace vínculos, transforma el campo de la experiencia. Esta perspectiva dialoga con la enacción y la fenomenología corporal, aunque no debe identificarse con la afirmación de que todo deseo es espontáneamente liberador. El deseo también puede quedar atrapado por relaciones de poder, de violencia, de consumo, de subordinación y de exclusión.

Spinoza y el poder

En Spinoza, el deseo es comprensible como la expresión consciente del esfuerzo por perseverar en el ser. Esta idea hace posible formular una ontología no negativa del deseo: el deseo no sería solo efecto de una carencia, sino una potencia de existencia, de relación y de transformación (Spinoza, 2000).

Pero una lectura spinozista no debe convertir en algo necesariamente bueno o saludable toda afirmación corporal. La fuerza para actuar depende de los encuentros, y puede crecer o menguar. El deseo puede ser una fuerza que favorezca la autonomía y el cuidado, pero también puede ser atravesado por el miedo, la dependencia, la compulsión, la violencia.

Por lo tanto, la afirmación del deseo debe

estar ligada a la ética del consentimiento, la reciprocidad, la autonomía corporal y el reconocimiento del otro. Despatologizar la diversidad erótica no es validar cualquier práctica ni eliminar la responsabilidad ética.

Una síntesis no dualista

La contraposición entre deseo como carencia y deseo como producción puede resultar provechosa si se entiende como una diferencia teórica, no como una separación radical. El deseo puede ser impulsado por la falta y, al mismo tiempo, crear nuevas relaciones. Puede aparecer en un cuerpo dañado y tomar forma a través de significantes, fantasías, normas e instituciones.

La propuesta de este ensayo no tiene la intención de resolver de forma definitiva la tensión entre ambas teorías. Buscan demostrar que una buena explicación necesita varios niveles: el cuerpo aporta sensibilidad, excitabilidad, capacidad de regulación; el sistema nervioso integra señales internas y externas; la experiencia organiza memoria, valoración, motivación; el vínculo con otros configura apego, reconocimiento, conflicto; el lenguaje ofrece categorías para narrar e interpretar; la cultura y las instituciones distribuyen legitimidad, visibilidad, sanción.

Hacia una ontología encarnada del deseo

Podemos expresar la tesis central de la siguiente manera: el deseo humano es una actividad encarnada, afectiva, plástica, situada y mediada simbólicamente. No es una sustancia localizada en una zona cerebral, una falta puramente lingüística, ni una decisión consciente basada en la voluntad del individuo.

El deseo es posible sólo a partir de la corporalidad. Sin un organismo capaz de sentir, regularse, orientarse, recordar y vincularse, no habría experiencia erótica. Los signos del cuerpo no bastan, sin embargo, para determinar la forma concreta del deseo. Una misma activación fisiológica puede ser interpretada como excitación, ansiedad, temor o incomodidad,

dependiendo del contexto y de la historia de la persona.

La subjetividad es también una condición de transformación. El deseo no está limitado a ocurrir en el cuerpo, puede ser reconocido, rechazado, narrado, ocultado, resignificado o convertido en posición identitaria. Esta transformación tiene lugar a través de relaciones de poder, de discursos, de instituciones y de vínculos afectivos.

Desde este punto de vista, la carne no está “antes del verbo” en un sentido absolutamente cronológico. Hay que entender la expresión ontológica y metodológicamente: antes de toda descripción verbal hay un organismo sensible que puede ser afectado y orientarse en el mundo. Pero esa corporalidad del hombre nunca está completamente fuera de la historia, del lenguaje, de la cultura.

El lenguaje no crea la capacidad de sentir, pero puede reordenarla. Nombra el cuerpo, clasifica las conductas, establece prohibiciones, ofrece identidades, legitima ciertas formas de relación y estigmatiza otras. Asimismo, la carne marca límites y rebasa el lenguaje: ninguna descripción agota la intensidad de una experiencia corporal, ningún significante captura plenamente el goce, ninguna categoría identitaria contiene la singularidad entera de una vida.

La ontología que se propone es, pues, relacional. El deseo no es privativo del organismo aislado, ni del sistema de significantes. Surge de la relación entre cuerpo, cerebro, mundo, historia y otros cuerpos. La subjetividad no es una entidad separada de la materialidad, pero tampoco se reduce a ella.

DISCUSIÓN

La primera consecuencia de este enfoque es de orden epistemológico. No hay una escala única y privilegiada para estudiar el deseo. La neurociencia puede estudiar circuitos, hormonas, interocepción y plasticidad, la psicología puede abordar motivación, aprendizaje, apego e

identidad, la fenomenología puede narrar la experiencia del cuerpo vivido, el psicoanálisis puede interpretar la fantasía, la repetición, el conflicto y el goce y las ciencias sociales pueden indagar normas, instituciones y relaciones de poder.

Estas disciplinas no producen respuestas idénticas porque no plantean exactamente las mismas preguntas. El error se produce cuando una explicación válida en un nivel pretende sustituir a todas las demás. Un circuito neural puede ser condición necesaria para una experiencia, pero no es lo mismo que su significado. Una categoría lingüística puede organizar una identidad, pero no agota su sustrato corporal. Una norma social puede causar sufrimiento, pero no basta para explicar toda la atracción.

La segunda consecuencia es de orden clínico y ético. Al reducir la sexualidad a una anomalía biológica se fomenta su patologización y se hace caso omiso de la diversidad del desarrollo humano. Al reducirse a una construcción discursiva, existe el riesgo de pasar por alto el sufrimiento corporal, la persistencia de la atracción, la dimensión involuntaria de ciertos afectos y la materialidad de las experiencias de discriminación.

La tercera consecuencia es de carácter político. No hace falta que la despatologización pruebe una esencia biológica fija. La dignidad y los derechos de las personas no dependen de que una orientación sexual se pueda localizar en un gen, una hormona o una estructura cerebral. La biología puede ayudar a cuestionar el voluntarismo y el prejuicio, pero no debe transformarse en un nuevo criterio de legitimidad. Ninguna persona requiere una explicación neurobiológica particular para que su orientación sea reconocida como una variación legítima de la sexualidad humana.

La cuarta consecuencia tiene que ver con la idea de libertad. Conocer bases corporales del deseo no elimina la agencia. La libertad humana no consiste en elegir desde una absoluta ausencia de condiciones, sino en la capacidad de

interpretar, regular y orientar la propia vida desde condiciones corporales, afectivas, históricas y sociales. Así pues, reconocer la influencia del lenguaje y la cultura no es lo mismo que decir que la sexualidad es una elección arbitraria.

CONCLUSIONES

No es posible entender adecuadamente el deseo humano mediante una rígida oposición entre el biologicismo y el idealismo lingüístico. El biologicismo mecanicista reduce la complejidad de la sexualidad a simples determinismos; el idealismo lingüístico corre el riesgo de subestimar la materialidad del cuerpo, la afectividad, la interocepción y la motivación. Ambos reduccionismos fracasan cuando pretenden explicar la totalidad de la experiencia desde una sola dimensión.

La teoría de Lacan mantiene una importancia decisiva para analizar la relación entre deseo, demanda, falta, lenguaje, fantasía, pulsión y goce. Sin embargo, su privilegio de la dimensión simbólica no alcanza para explicar los procesos corporales, neurofisiológicos y afectivos que hacen posible la experiencia. Las neurociencias afectivas y las ciencias cognitivas enactivas, ofrecen herramientas para estudiar esos procesos, pero tampoco pueden sustituir el análisis de la subjetividad, la historia y la cultura.

La corporalidad vivida debe entenderse como condición de posibilidad de sentido y no como una sustancia totalmente separada del lenguaje. La carne siente, se orienta, recuerda, se vincula y responde antes de cualquier formulación proposicional; pero esa experiencia en el ser humano se desarrolla en mundos sociales y lingüísticos que la nombran, regulan, interpretan y transforman.

La orientación sexual y la diversidad erótica no se explican por una sola causa. Los datos disponibles sugieren que la orientación de una persona es el resultado de una compleja interacción de factores biológicos y de desarrollo, y no existe ningún marcador genético único que pueda identificar o predecirla. Esta complejidad no debilita la

despatologización, al contrario, impide reducir la diversidad sexual a una anomalía, a una elección voluntaria o a una falla del orden simbólico.

Podemos resumir la tesis final de este modo: la carne no está pasivamente sometida al verbo, pero tampoco existe sin una historia de significación. El cuerpo viviente abre la posibilidad de sentir y de desear; la interacción, la memoria, el lenguaje y la cultura determinan las formas concretas que ese deseo puede adoptar. Una buena ontología del deseo ha de reconocer a la vez su profundidad corporal, su plasticidad afectiva, su dimensión relacional y su mediación simbólica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ansermet, F., & Magistretti, P. (2004). À chacun son cerveau: Plasticité neuronale et inconscient. Odile Jacob.
- Bailey, J. M., Vasey, P. L., Diamond, L. M., Breedlove, S. M., Vilain, E., & Epprecht, M. (2016). Sexual orientation, controversy, and science. *Psychological Science in the Public Interest*, 17(2), 45–101. <https://doi.org/10.1177/1529100616637616>
- Balthazart, J. (2020). The role of biological factors in the development of sexual orientation: How hormonal, genetic, and environmental factors influence to whom we are sexually attracted. *Frontiers in Neuroendocrinology*, 55, 100798. <https://doi.org/10.1016/j.yfrne.2019.100798>
- Bogaert, A. F., Skorska, M. N., Wang, C., Woo, J., Vaswani, M., Gabrie, J., MacNeil, A. J., & Blanchard, R. (2018). Male homosexuality and maternal immune responsivity to the Y-linked protein NLGN4Y. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 115(2), 302–306. <https://doi.org/10.1073/pnas.1705895114>
- Damasio, A. R. (1999). The feeling of what happens: Body and emotion in the making of consciousness. Harcourt Brace.
- Davis, K. L., & Montag, C. (2019). Selected principles of Pankseppian affective neuroscience.

Frontiers in Neuroscience, 12, Article 1025.
<https://doi.org/10.3389/fnins.2018.01025>

Deleuze, G., & Guattari, F. (2004). *Anti-Oedipus: Capitalism and schizophrenia* (R. Hurley, M. Seem, & H. R. Lane, Trans.). Continuum. (Trabajo original publicado en 1972).

Feldman, M. J., Bliss-Moreau, E., & Lindquist, K. A. (2024). The neurobiology of interoception and affect. *Trends in Cognitive Sciences*, 28(7), 643–661. <https://doi.org/10.1016/j.tics.2024.01.009>

Ganna, A., Verweij, K. J. H., Nivard, M. G., Maier, R., Wedow, R., Busch, A. S., Abdellaoui, A., Abney, M., Beekman, M., Lichtenstein, P., et al. (2019). Large-scale GWAS reveals insights into the genetic architecture of same-sex sexual behavior. *Science*, 365(6456), eaat7693. <https://doi.org/10.1126/science.aat7693>

Lacan, J. (2006). The signification of the phallus. En B. Fink (Trad.), *Écrits: The first complete edition in English* (pp. 575–584). W. W. Norton. (Trabajo original publicado en 1958).

Merleau-Ponty, M. (2012). *Phenomenology of perception* (D. A. Landes, Trad.). Routledge. (Trabajo original publicado en 1945).

Panksepp, J. (1998). *Affective neuroscience: The foundations of human and animal emotions*. Oxford University Press.

Spinoza, B. (2000). *Ethics* (G. H. R. Parkinson, Ed. y Trad.). Oxford University Press. (Trabajo original publicado en 1677).

Thompson, E. (2007). *Mind in life: Biology, phenomenology, and the sciences of mind*. Harvard University Press.

Varela, F. J., Thompson, E., & Rosch, E. (1991). *The embodied mind: Cognitive science and human experience*. MIT Press. <https://doi.org/10.7551/mitpress/6730.001.0001>